H.V. RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CARRERA 11 No. 16 – 36 BARRIO LAS AMERICAS,
CORREO ELECTRONICO: jhon.jairo123@hotmail.com
Arauca- Arauca

HOJA DE VIDA

LEONEL VALCARCEL VARGAS
INGENIERO CIVIL

DIRECCIÓN
Cra 22 No 25-41 barrió Miramar

TELÉFONO
3213993234

INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha de nacimiento: 01 de febrero de 1947
Lugar de nacimiento: Puerto Rondón (Arauca)
Cédula de ciudadanía N. 1.191.998 de Tame
Estado Civil: Viudo

EDUCACIÓN

Bachiller Académico
Colegio Liceo Tame
Tame
1968

ESTUDIO UNIVERSITARIO

TITULO OBTENIDO
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
1979

MATRICULA PROFESIONAL

No. 25202-19021 Expedida en Cundinamarca

PERFIL PROFESIONAL

Durante mis 45 años de ejercicio profesional me han interesado fundamentalmente tres Aspectos de la ingeniería civil. El primero es su contribución al bienestar del hombre, el Segundo es su carácter de ciencia y el tercero son las condiciones y posibilidades de su Enseñanza. La reflexión sobre estos tres aspectos ha sido el hilo conductor de mi ejercicio profesional y de mi desempeño como diseñador de estructuras, y como administrador de diferentes obras estatales en las que he pretendido llevar a cabo un amplio programa de difusión de conocimiento científico y tecnológico.

OTROS ESTUDIOS

"Seminario de concreto y aguas residuales"
Arauca – 1988

"seminario del plan de Desarrollo Nacional (PDN)"
Cúcuta – 1988

TESIS DE GRADO

DISEÑO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO POR BOMBEO PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, COMISARIA DEL VICHADA.

REFERENCIAS FAMILIARES

ROBERTO CARLOS VALCARCEL SARMIENTO
Arquitecto
Teléfono 8851691 Arauca

REFERENCIAS PERSONALES

YILDA ISABEL VARGAS
Contadora
Teléfono: 318 4022380

JHONNY ALEXANDER TRIANA R.
Ingeniero Civil
Teléfono: 8851691

EXPERIENCIA LABORAL

- Comisaría del Guainía: secretario de Obras públicas (1979-1980).
- Comisaría del Vichada: secretario de Obras públicas (1980-1983).
- Comisaría del Vaupés: secretario de Obras públicas (1984-1985).

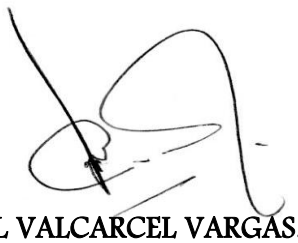
- Intendencia de Arauca: secretario de Obras públicas (1987-1988).

- Diferentes obras e interventorías civiles estatales como director o residente:

PERFILES

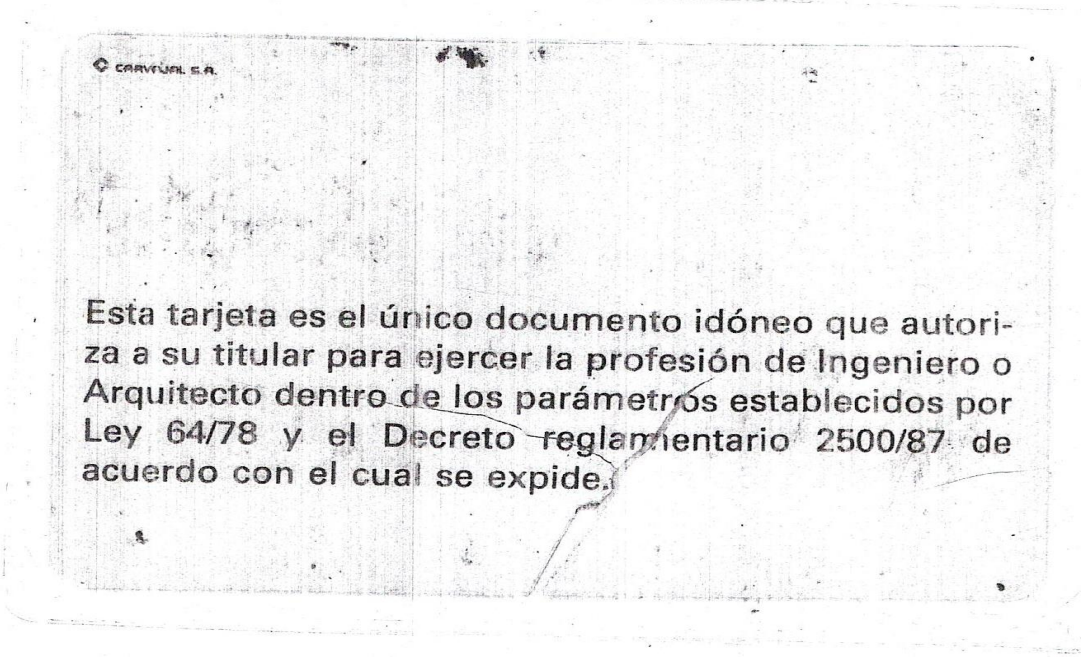
Experiencia Suficiente en:

- Acueductos y alcantarillados.
- Plantas de tratamiento.
- Pavimentos (rígidos y flexibles)
- Vías
- Diseño de acueductos y alcantarillados.
- Bombas de impulsión en aguas residuales.
- Construcciones de obras civiles en general.
- Instalación de tubería de presión colgante.
- Aeropuertos.
- Manejos administrativos de Ingeniería y ramas diferentes.
- Interventorías varias.
- Trabajos de conciliación sindical.
- Dirección general de documentación de obras de campo y oficina.
- Conciliador en paros administrativos.
- En varias ocasiones encargado del despacho comisarial en el vichada.
- Manejo de recontrataciones propias y particulares desde 1989.



LEONEL VALCARCEL VARGAS.
C.C 1.191.998 De Tame - Arauca.


REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura
MATRICULA No. 25202190121CND
INGENIERO CIVIL
APELLIDOS
VALCARCEL VARGAS
NOMBRES
LEONEL
C.C. 1,191,998
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE COLOMBIA
Presidente del Consejo


© CARVAJAL S.A.

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.191.998
VALCARCEL VARGAS
APELLIDOS
LEONEL
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 01-FEB-1947
PUERTO RONDON
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
23-SEP-1968 TAME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-4000100-00258033-M-0001191998-20100930
0024176659A 1
8120961687

PAPEL DOCUMENTARIO MINERVA

AA- 8049291

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROFESIONAL, SECCIONAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE CUNDINAMARCA,

C E R T I F I C A N:

Que el señor LEONEL VALCARCEL VARGAS = = = = = = = = = fue matriculado como INGENIERO CIVIL

al tenor de lo ordenado en la Resolución que en lo pertinente se copia en seguida:

RESOLUCION NUMERO 041 DE 1985

(Agosto 13,)

MATRICULA NUMERO 25202--19021



EL CONSEJO PROFESIONAL SECCIONAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE CUNDINAMARCA,

* * *

R E S U E L V E:

* * *

Decretar como en efecto DECRETA la matrícula DEFINITIVA de el señor LEONEL VALCARCEL VARGAS = = = = = = = = = = , natural de Puerto Rondón vecino de Bogotá D.E, con C. de C. Nº 1'191,998 de Tame (Arauca) y Libreta Militar Nº E 196687 del D. M. Nº 2 de Bogotá , para que pueda ejercer la profesión de = = = = = = = = = = = = = = = = INGENIERO CIVIL = = = = = = = = únicamente en cuanto se refiere a su denominación y definición, en todo el territorio de la República de Colombia, de acuerdo con la Ley 64 de 1978 y su Decreto Reglamentario 923 de 1979. = = = = = = = = = = = = = = = =

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 05 de julio de 2025, a las 11:15:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1191998
Código de Verificación	1191998250705111554

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 275294144

PIB
11:09:02

Bogotá DC, 05 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEONEL VALCARCEL VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1191998:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/07/2025 11:31:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1191998** y Nombre: **LEONEL VALCARCEL VARGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119187437** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:24:10 AM horas del 05/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1191998**
Apellidos y Nombres: **VALCARCEL VARGAS LEONEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

FORMATO DE EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS

NOMBRE: LEONEL VALCARCEL VARGAS					
C.C: 1.191.998 DE TAME					
MATRICULA PROFESIONAL:2520219021 CND					
FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA					
PREGRADO					
No	**INSTITUION EDUCATIVA**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
	UNIV. CATOLICA DE COLOMBIA	**ING. CIVIL**	**14**	**12**	**1984**
POSTGRADO					
No	**INSTITUION EDUCATIVA**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
EXPERIENCIA ESPECIFICA					
No	**ENTIDAD O FIRMA CONTRATANTE**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**PERIODO LABORADO**		
			INICIA	**TERMINA**	**DURACION**
1	**U.T. INGECON (CTO 468-2002)**	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**03/01/2003**	**26/11/2004**	**24 MESES**
2	**ARQ. JOSE ALFONSO RODRIGUEZ (CTO 235-2004**	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**31/01/2005**	**30/03/2005**	**2 MESES**
3	**CONSORCIO ARQUITECTOS ARAUCANOS (CTO 418-2004))**	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**05/04/2005**	**04/11/2005**	**07 MESES**
4	**CONSORCIO LV (CTO 106-2006)**	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**10/06/2006**	**09/01/2007**	**7 MESES**
5	**CONSORCIO C.M.T**	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**05/03/2007**	**30/04/2007**	**2 MESES**
6	**CONSORCIO CONSULTORIAS ARAUCANAS (CTO 241—2007)**	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**16/05/2007**	**14/08/2007**	**3 MESES**
7	**CONSORCIO CONSULTORIAS ARAUCANAS (CTO 241—2007)**	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**07/09/2007**	**09/01/2008**	**4 MESES**
8	**ARQ. ROBERTO VALCARCEL (CTO 158-2010)**	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**23/04/2010**	**30/06/2010**	**2 MESES**
9	**ARQ. ROBERTO VALCARCEL (CTO 204-2010)**	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**12/07/2010**	**30/12/2010**	**5.5 MESES**
10	**UNION TEMPORAL NORMAL CONSULTORES**	**INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**03/01/2018**	**29/05/2019**	**16 MESES**
11	**U.T. ARQUITECTURA E INGENIERIA ARAUCANA**	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA (CTO127-2016)**	**20/05/2016**	**30/05/2019**	**21 MESES**

LEONEL VALCARCEL VARGAS
C.C: 1.191.998 DE TAME

CONSORCIO INGECON

El arquitecto **JOSE ALFONSO RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.588.099, representante legal la UNION TEMPORAL INGECON NIT: 17.588.099-4

CERTIFICA QUE

El Ingeniero **LEONEL VALCARCEL VARGAS**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.191.998 de Tame (Arauca) y matricula profesional No. 25202-19021 CND, trabajo como **INGENIERO RESIDENTE** de interventoría, para el contrato de consultoría No. 468 del 2002 celebrado con la Gobernación de Arauca cuyo Objeto es: **"CONTROL MEDIANTE LA INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS Y CONSULTORIAS QUE ADELANTEN LAS SECRETARIAS DE EDUCACION, PLANEACION Y GOBIERNO DE GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, Periodo de ejecución: 03 de Enero de 2003 al 26 de noviembre de 2004

En el grupo de obras a los que el ingeniero presto sus servicios como ingeniero residente de Interventoría son:

1. CONTRATO DE OBRA N°059 de 2003, el cual tiene como objeto **"MEJORAMIENTO DE PLANTRE FISICA DEL COLEGIO GENERAL SANTANDER PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARUCA."**
2. CONTRATO DE OBRA N° 055 de 2003, el cual tiene como objeto **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA COLEGIO CRISTO REY DEL MUNICIPIO DE ARAUCA."**
3. CONTRATO DE OBRA N° 062 de 2003, el cual tiene como objeto **"MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL COLEGIO SIMON BOLIVAR EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA."**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes de junio del 2006.

Sin otro particular,

JOSE ALFONSO RODRIGUEZ GARCIA
R/ Consorcio Ingecon

jar

ARQUITECTO JOSE ALFONSO RODRIGUEZ GARCIA

EL ARQ. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ GARCÍA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 17.588.099 DE ARAUCA

CERTIFICA QUE

El Ing. LEONEL VALCARCEL VARGAS, identificado con C.C. No. 1.191.998 expedida en TAME con M.P. No 25202-19021. Laboro para el contrato de interventoría NO. 235 de 2004, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS ESCUELA LA HERMOSA, CONSTRUCCIÓN ESCOLAR DE DOS AULAS Y RAMPA PARA ACCESO DEL NIÑO ESPECIAL ALEGRE DESPERTAR, CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIA ESCUELA SIMÓN BOLÍVAR Y CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO AGROPECUARIO DE PUERTO JORDÁN IPA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**. Como ingeniero residente desde el 31 de enero de 2005 hasta el 30 de marzo de 2005.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de junio de 2009.

José Alfonso Rodriguez G.
Arq. **JOSE ALFONSO RODRIGUEZ**
C.C 17.588.099 de Arauca

Carrera 20 No. 17 - 21 TELEFONO 3125907285

Jhon.jairo123@hotmail.com

ARAUCA-ARAUCA

Arquitectos Araucanos
CONSORCIO

El arquitecto **JOSE ALFONSO RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.588.099, representante legal del Consorcio Arquitectos Araucanos NIT: 900.004.411-7

CERTIFICA QUE

El Ingeniero **LEONEL VALCARCEL VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.191.998 de Tame y matricula profesional No. 2520219021 CND laboro como **RESIDENTE DE INTERVENTORIA, para** el contrato de consultoría No **418 de 2004,** cuyo objeto era **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA Y COMUNIDADES INDIGENAS"** Periodo de ejecución: 05 de abril al 04 de Noviembre de 2005

La obra al que el ingeniero presto sus servicios como ingeniero Residente de Interventoría fue:

Contrato 415 de 2004 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO NORMAL MARIA INMACULADA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes de junio del 2006.

Sin otro particular,

Jose Alfonso Rodriguez G.
JOSE ALFONSO RODRIGUEZ GARCIA
R/ Consorcio Arquitectos Araucanos

El Arquitecto ROBERTO C. VALCARCEL SARMIENTO representante legal del CONSORCIO LV

CERTIFICA QUE

El Ingeniero **LEONEL VALCARCEL VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.191.998 de Tame y matricula profesional No. 2520219021 CND laboro como **RESIDENTE DE INTERVENTORIA** en el contrato de Consultoría No. 106 de 2006 celebrado con la Gobernación de Arauca cuyo Objeto es: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" . Contrato de obra al cual se le realizo la interventoría: ADECUACION ESCENARIO DEPORTIVO, CONCENTRACION ESCOLAR SANTO ANGEL, VEREDA LA PANCHERA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Laboro desde el 10 de Junio de 2006 hasta 09 de Enero de 2007

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 27 días del mes de Noviembre de 2008.

ROBERTO C. VALCARCEL
R/L. Consorcio LV

CONSORCIO C.M.T
NIT: 900.117.584-8

El suscrito representante legal del CONSORCIO C.M.T.

CERTIFICA QUE

El Ingeniero LEONEL VALCARCEL VARGAS identificado con cedula de ciudadanía No. 1.191.998 de Tame y matricula profesional No25202-19021 CND laboro como **Residente de Interventoría** para el contrato No. 483 de 2006 celebrado con la Gobernación de Arauca cuyo Objeto es: "INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA CANCHAS MULTIPLES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS SAN ANTONIO, BALCON DEL LLANO, SAN MIGUEL Y PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" en el periodo de 05 de Marzo de 2007 al 30 Abril de 2007.

Que el grupo de obras a las que el ingeniero realizo la residencia de interventorías fueron:

LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA CANCHA MULTIPLE DEL CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO

LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA PARA CANCHA MULTIPLE DEL CENTRO EDUCATIVO BALCON DEL LLANO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 09 días del mes de Enero de 2008.

ROBERTO C. VALCARCEL
R/L. CONSORCIO C.M.T.

Nota: El área edificada en la interventoría fue de 2176,62 m2.

CONSORCIO CONSULTORIAS ARAUCANAS

NIT. 900152507-9

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSULTORIAS ARAUCANAS

CERTIFICA QUE

El ingeniero **LEONEL VALCARCEL VARGAS** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.191.998 de Tame y Matricula profesional No. 25202-19021 CND trabajo como residente de Interventoría al contrato de Consultoría No. 241 de 2007 en la obra: **"ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION GUSTAVO VILLA DIAZ, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**; en el periodo de Mayo 16 de 2007 a Agosto 14 de 2007.

La presente certificación se expide a los 23 días del mes de Julio de 2008.

LUIS F. VARGAS RODRIGUEZ.
R/L. CONSORCIO CONSULTORIAS ARAUCANAS

CONSORCIO CONSULTORIAS ARAUCANAS

NIT. 900152507-9

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CONSULTORIAS ARAUCANAS

CERTIFICA QUE

El ingeniero **LEONEL VALCARCEL VARGAS** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.191.998 de Tame y Matricula profesional No. 25202-19021 CND trabajo como residente de Interventoría al contrato de Consultoría No. 241 de 2007 en la obra: **"CONSTRUCCION DE 16 AULAS Y 3 BATERIAS SANITARIAS PARA LA UNIDAD EDUCATIVA GENERAL SANTANDER SEDE A DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**; en el periodo de Septiembre 07 de 2007 a Enero 09 de 2008.

La presente certificación se expide a los 23 días del mes de Julio de 2008.

LUIS F. VARGAS RODRIGUEZ.
R/L. CONSORCIO CONSULTORIAS ARAUCANAS

ARQ. ROBERTO C. VALCARCEL
T.P. A25282003-17591886

CERTIFICA QUE

El Ingeniero **LEONEL VALCARCEL VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.191.998 de Tame y matricula profesional No. 2520219021 CND labora como **RESIDENTE DE INTERVENTORIA** para el contrato No. 158 de 2010 celebrado con la Gobernación de Arauca cuyo Objeto es: "INTERVANTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA AL PROYECTO AMPLIACION INFRAESTRUCTURA FISICA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA, CUBIERTA UNIDAD SANITARIA, CERRAMIENTO Y OBRAS" desde 23 de abril al 30 de junio de 2010.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes de Junio de 2012

ROBERTO C. VALCARCEL
C.C. 17.591.886 de Arauca

e-mail rocaval88@hotmail.com.co Tel. 8857905 Calle 19 no. 25-44 Ofc. 202

ARQ. ROBERTO C. VALCARCEL
T.P. A25282003-17591886

CERTIFICA QUE

El Ingeniero **LEONEL VALCARCEL VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.191.998 de Tame y matricula profesional No. 2520219021 CND labora como **RESIDENTE DE INTERVENTORIA** para el contrato No. 204 de 2010 celebrado con la Gobernación de Arauca cuyo Objeto es: "INTERVENTORIA DEL PROYECTO CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO EDUCATIVO DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" desde 12 de julio de 2010 a 30 de Diciembre de 2010.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes de Junio de 2012

ROBERTO C. VALCARCEL
C.C. 17.591.886 de Arauca

e-mail rocaval88@hotmail.com.co Tel. 8857905 Calle 19 no. 25-44 Ofc. 202

UNIÓN TEMPORAL NORMAL CONSULTORES

EL ARQUITECTO ROBERTO C. VALCARCEL, REPRESENTENATE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL NORMAL CONSULTORES

CERTIFICA QUE

El Ingeniero **LEONEL VALCARCEL VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.191.998 de Tame y matricula profesional No. 2520219021 CND laboro como **RESIDENTE DE INTERVENTORIA**, **para** el contrato de consultoría No **606/2017**, celebrado con la gobernación de Arauca, cuyo objeto era **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ESCUELA NORMAL MARIA INMACULADADEL MUNCIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** desde el 03 de enero del 2018, hasta el 29 de mayo del 2019

La presente se expide a solicitud del Interesado, en la ciudad de Arauca a los 19 días del mes de noviembre de 2021.

ARQ. ROBERTO C. VALCARCEL SARMIENTO
R/ UNIÓN TEMPORAL NORMAL CONSULTORES

CRA 11 N° 16-36 CEL: 8851272
ARAUCA – ARAUCA EMAIL ARQUINAR.SAS@GMAIL.COM

GOBERNACION DE ARAUCA
SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

EL SECRETARIO DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

CERTIFICA QUE:

Que la **UNION TEMPORAL INGENIERIA Y ARQUITECTURA ARAUCANA,** Conformado por **ROBERTO C. VALCARCEL,** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.591.886 de Arauca, con una participación del 89.43%, **JOSE ALFONSO RODRIGUEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 17.588.099 de Arauca, con una participación del 1.01% y **J & F INGENIERIA Y TOPOGRAFIA S.A.S, identificado con Nit No. 834.001.545-4,** con un porcentaje de participadón del 9.56%, ejecuto para el departamento de Arauca el siguiente contrato:

CONTRATO DE CONSULTORIA:	**127 del 2016 (Interventoría)**
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES DEL GRUPO DE ACCION UNIFICADA PARA LA LIBERTAD PERSONAL – GAULA – Y DE LAS INSTALACIONES DE LA SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL –SIPOL- EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INGENIERIA Y ARQUITECTURA ARAUCANA NIT. 900.969.609-9 R/L ROBERTO C. VALCARCEL SARMIENTO
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.120.814.360,17
VALOR ADICIONAL:	$ 1.112.053.205,71
VOLOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 2.232.867.565,88
PLAZO CONTRACTUAL:	SIETE (07) Meses
PLAZO ADICIONAL:	CATORCE (14) Meses
FECHA DE INICIO:	20 De mayo Del 2016
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de mayo de 2019.
TIEMPO SUSPENDIDO:	463 días
CUMPLIMIENTO:	Satisfactorio

Que, dentro de las obligaciones adquiridas según minuta y presupuesto contractual, la firma conto con un equipo multidisciplinario de profesionales y técnicos los cuales se relaciona a continuación:

NOMBRES	IDENTIFICACION	TARJETA PROF.	CARGO
DIRECTORES DE INTERVENTORIA			
CESAR SIERRA SIERRA	17.529.401	25202-50953 CND	DIRECTOR INTERVENTORÍA
ADALBERTO ALARCON OLAYA	79.844.309	25202-091107 CDN	DIRECTOR INTERVENTORÍA
INGENIEROS RESIDENTES DE INTERVENTORIA			
VICTOR JULIO MARIN	1.116.784.587	68202-248844 STD	INGENIERO CIVIL

DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ	1.090.457.492	54202-323428 NTS	INGENIERO CIVIL
LEONEL VALCARCEL	1.191.998	25202-19021 CND	INGENIERO CIVIL
CARLOS ALBERTO GONZALEZ	1.116.788.096	68202-246881 STD	INGENIERO CIVIL
LUIS ALEJANDRO ORJUELA CANO	1.116.789.686	05202-291172	INGENIERO CIVIL
RICARDO ANDRES LINARES	80.177.074	25202-180139 CND	INGENIERO CIVIL
ESLEIDE YLIANA BARBOSA	37.180.439	54202-198851 NTS	INGENIERO CIVIL
KELLY DAYANA GUTIERREZ PICO	1.116.864.540	54202-344603 NTS	INGENIERO CIVIL
LUIS CARLOS ALVAREZ	1.116.789.686	54202-323426 NTS	INGENIERO CIVIL
ARQUITECTOS RESIDENTES DE INTERVENTORIA			
ROBERTO CARLOS VALCARCEL	17.591.886	A25282003-17591886	ARQUITECTO
JOSE ALFONSO RODRIGUEZ	17.588.099	A1052001-17588099	ARQUITECTO
INGENIEROS AMBIENTALES			
ANGELA MARIA CESPEDES	1.121.816.151	54238-177897 NTS	INGENIERA AMBIENTAL
ERIS ENRIQUE MAESTRE A.	12.647.521	54238-160740 NTS	INGENIERO AMBIENTAL
WILFREDO RAMIREZ RAMIREZ	1.116.787.495	54238-317733 NTS	INGENIERO AMBIENTAL
INGENIEROS ELECTRICOS			
CARLOS EDUARDO SUAREZ G.	1.094.248.396	NS205-76572	INGENIERO ELÉCTRICO
PIO ONESIMO FERNANDEZ DIAZ	88.000.409	CN205-2896	INGENIERO ELÉCTRICO
INGENIERO HIDROSANITARIO Y/O HIDRAÚLICO			
BORIS ANGEL GRANADOS VERA	96.191.224	1523675456 BYC	INGENIERO SANITARIO
FELIPE MARTINEZ QUINTERO	16.341.810	0000001735 VLL	INGENIERO SANITARIO
INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO EN ESTRUCTURAS			
NOE DALBERTO CORREA	74.376.228	25202-104874 CND	INGENIERO ESTRUCTURAL
WILLIAM GIOVANI RODRIGUEZ	79.952.724	25202-094641 CND	INGENIERO ESTRUCTURAL
INGENIERO O ARQUITECTO ESPECIALIZADO EN BIOCLIMATICO			
NATALIA LUCILA MEDINA PATRÓN	53.062.983	A251202009-53062983	ARQUITECTA BIOCLIMÁTICA
PROFESIONAL EN TELEMATICA Y/O ELECTRONICO			
GUILLERMO ANDRES MANTILLA	17.592.980	SN206-64129	INGENIERO ELECTRONICO
INGENIERO MECANICO			
MOISES MAURICIO MORENO D.	17.589.029	CN230-28835	INGENIERO MECANICO
PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN			
ROCIO DEL PILAR SARMIENTO	52.707.620		ADMINISTRADORA
CONTADOR PÚBLICO			
DORIS BENAVIDES BOLIVAR	37.936.962	162502-T	CONTADORA
TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES			
SAYDA YESENIA BALTA	1.116.772.242	54502014753 NTS	TECNOLOGO

HERLEY BOHORQUEZ	96.195.062	54502012556 NTS	TECNOLOGO
ALEXANDER ACOSTA	17.591.635		TECNOLOGO
AUXILIAR HSEQ			
DIANA KATERINE RAMIREZ	1.116.798.651		AUXILIAR HSEQ
DILYN MILEIDY MONTES LAZARO	1.093.908.664		AUXILIAR HSEQ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIA			
JHON JAIRO RUIZ GOMEZ	17.595.174		AUXILIAR ADMINISTRATIVO
KAREN SOFIA VARGAS SANTANA	1.116.808.068		AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ALEXANDER BOCANEGRA	80.137.269		SECRETARIO
JICELA LISNEIRA FUENTES	1.125.758.442		SECRETARIA

Esta certificación se expide a solicitud de los interesados en Arauca a los veinte (20) días del mes de Agosto de 2019

DR. ELKIN VLADIMIR ACOSTA VELASQUEZ
Secretario De Planeación Departamental

Proyectó. Juan Diego Rincón M.
Supervisor S.I.F.D
Resolución N° 1846 de 2016



HOJA DE VIDA

IVAN RENE GOMEZ OCAMPO

Mi trayectoria profesional se ha enfocado en la supervisión, desarrollo e implementación de proyectos de energía solar fotovoltaica para comunidades rurales no interconectadas, así como también en zonas comerciales. He trabajado como residente de obra, en construcción y puesta en marcha de sistemas solares fotovoltaicos conectados a red. Además, he desempeñado el rol de coordinador de cuadrillas del comercializador de energía de Arauca, gestionando actividades de revisión técnica, URE y legalización de usuarios. Mi experiencia me ha permitido liderar equipos técnicos, optimizar procesos y garantizar el cumplimiento de objetivos en cada proyecto.

Estoy comprometido con la innovación y el desarrollo sostenible mediante una transición energética justa y social, siempre buscando soluciones eficientes que aporten valor a las organizaciones y comunidades con las que trabajo.

1. DATOS PERSONALES

Primer Apellido	:	GOMEZ
Segundo Apellido	:	OCAMPO
Nombres	:	IVAN RENE
Documento de identificación	:	C.C 1.116’866.723 de Tame - Arauca
Sexo	:	Masculino
Estado Civil	:	Unión libre
Nacionalidad	:	COLOMBIANO
Fecha de Nacimiento	:	10/12/1994
Edad	:	29 Años
Dirección De Residencia	:	Calle 16 # 8B – 18 B/ Villadela
Municipio De Residencia	:	Tame
Departamento	:	Arauca
Teléfono Celular	:	3123487415
E-mail	:	ivango2494@gmail.com

Posibilidad de viajar: Si
Posibilidad de trasladarse: Si

2. PERFIL LABORAL:

INGENIERO ELÉCTRICO

2.1. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
2.1.1. PREGRADO

Nombre de la Institución : UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Título Obtenido : INGENIERO ELÉCTRICO
Año De Terminación : 2020

Nivel de estudio: Ingeniero Eléctrico
Tarjeta profesional: SN205-152998 - CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIAS
Año: 23 de febrero de 2021

2.1.2. POSGRADO

Nombre de la Institución : AUTONOMA DE MANIZALES
Título a Obtener : ESPECIALISTA EN ENERGIAS RONOVABLES Y EFICIENCIA ENERGETICA
Año De Terminación : 2026

Nivel de estudio: Especialista

2.1.3. DIPLOMADO

Nombre de la Institución : U DE CATALUÑA
Título Obtenido : Diseño de Iluminación Interior y Exterior con Énfasis en RETILAP
Año De Terminación : 2025

Nivel de estudio: Diplomado

2.2. FORMACIÓN TECNICA

Nombre de la Institución : SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ARAUCA
título a obtenido : TÉCNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN
Acta De Grado No. : 10091983 - 29/04/2015
Año de terminación 2015

3. FORMACION ACADÉMICA:

3.1. ESTUDIOS PRIMARIOS

nombre de la institución : COLEGIO NACIONAL SAN LUIS
título obtenido : BÁSICA PRIMARIA
Año de terminación 2005

3.2. ESTUDIOS SECUNDARIOS

Nombre de la institución : COLEGIO NACIONAL SAN
LUIS título obtenido : BACHILLER ACADÉMICO
Acta De Grado No. : 013 de 29/11/2011
Año de terminación 2011

4. CURSOS- COMPETENCIAS LABORALES

Nombre de la Institución : LIGHTING DESIGN ACADEMY
Titulo obtenido : INDOOR, OUTDOOR & STREET LIGHTING
Año de terminación 04-2022

Nombre de la Institución : LIGHTING DESIGN ACADEMY
Titulo obtenido : SPORT LIGHTING DESIGN
Año de terminación 04-2022

Nombre de la Institución : LIGHTING DESIGN ACADEMY
Titulo obtenido : INDOOR BASIC LEVEL
Año de terminación 04-2022

Nombre de la Institución : SENA
Titulo obtenido : REDES DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN
Año de terminación 2013

Nombre de la Institución : SENA
Titulo obtenido : AUTOCAD BÁSICO
Año de terminación 2013

Nombre de la Institución : SENA
Titulo obtenido : AUTOCAD 3D
Año de terminación 2021

Nombre de la Institución : SENA
Titulo obtenido : PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA INSTALACIONES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS
Año de terminación 2017

Nombre de la Institución : SENA
Titulo obtenido : MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS
Año de terminación 2019

Nombre de la Institución : SENA
Titulo obtenido : APLICACION DEL ETIQUETADO DE EFICIENCIA ENERGETICA DE ACUERDO AL REGLAMENTO
Año de terminación 2019

Nombre de la Institución : SENA
Titulo obtenido : MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE: EXCEL
Año de terminación 2019

5. REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	**OCUPACIÓN**	**TELÉFONO**
David Quintero	Abogado	3106872692
Cesar Augusto Montoya	Operador	3176238393

6. REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	**PARENTESCO**	**TELÉFONO**
Luz Marina Ocampo	Madre	3118786818
Jhoana rojas Ocampo	Hermana	3163209205

7. EXPERIENCIA LABORAL

7.1. INGENIERO ELECTRICO

Nombre : CARIBABARE E.S.P.

Sector : Alumbrado Público

Teléfono de la empresa : 8886000

Correo electrónico : secretaria@caribabare.gov.co

Fecha de ingreso: 18 de agosto de 2020 Fecha de retiro: 18 diciembre de 2020

Funciones y logros: actividades que desarrollo en el área de Alumbrado Público de esta Entidad

7.2. RESIDENTE DE OBRA

Nombre : Next Control SAS

Sector : Redes Eléctricas

Teléfono de la empresa : 3228569443

Correo electrónico : Robinson_carrilo@hotmail.com

Fecha de ingreso: 01 de febrero de 2021 Fecha de retiro: 31 de agosto de 2021

Funciones y logros: Residente de obra. construcción y puesta en marcha de URBANISMO SENDEROS DE TRAPICHES (Incluye Red de Media Tensión, Red de Baja Tensión y Transformación) – INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS PARA CASAS MONOFÁSICAS.

7.3. RESIDENTE DE OBRA

Nombre : Luis Hernán Monroy Montañez

Sector : Sistemas Solares Fotovoltaicos Y Energías Renovables

Teléfono de la empresa : 3133617650

Correo electrónico : luishmon@hotmail.com

Fecha de ingreso: 01 de septiembre de 2021 Fecha de retiro: 28 de febrero de 2022

Funciones y logros: Residente de obra. construcción y puesta en marcha de sistema de energía solar fotovoltaica conectado a red de 30 KW, en el hotel puerto paraíso.

7.4. INGENIERO CONSULTOR ELECTRICO

Nombre : FUNDACIÓN VERDE HOJA

Sector : Redes de Uso Final

Teléfono de la empresa : 3106872692

Correo electrónico : fundacionverdehoja@outlook.com

Fecha de ingreso: 01 de marzo de 2022 Fecha de retiro: 30 junio de 2022

Funciones y logros: Residente de obra. construcción y puesta en marcha de Unidad comercial, Florencia – Caquetá con Carga de 15KVA.

7.5. APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nombre	: Alcaldía Municipal De Tame
Sector	: Soluciones Fotovoltaicas Individuales - Energías Renovables
Contrato	: CPS 201 de 2022
Estado	: Liquidado
Teléfono de la empresa	: 8886394
Correo electrónico	: infraestructura@tame-arauca.gov.co

Fecha de ingreso: 07 de julio de 2022 Fecha de retiro: 16 de octubre de 2023

Funciones y logros: APOYO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL PARA COMUNIDADES EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE TAME –ARAUCA

7.6. APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nombre	: Empresa De Servicios Públicos De Tame CARIBABARE E.S. P
Sector	: Soluciones Fotovoltaicas Individuales - Energías Renovables
Contrato	: CPS 2022-029
Estado	: Liquidado
Teléfono de la empresa	: 8886000
Correo electrónico	: secretaria@caribabare.gov.co

Fecha de ingreso: 03 de agosto de 2022 Fecha de retiro: 20 de noviembre de 2024

Funciones y logros: APOYO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO IMPLEMENTACION FASE II DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL PARA COMUNIDADES EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE TAME -ARAUCA

7.7. COORDINADOR DE CUADRILLAS

Nombre	: Empresa De Energía de Arauca ENELAR ESP
Sector	: COMERCIAL
Contrato	: CPS 443-2023
Estado	: Liquidado
Teléfono de la empresa	: 8886000
Correo electrónico	: secretaria@caribabare.gov.co

Fecha de ingreso: 05 de julio de 2023 Fecha de retiro: 31 de diciembre de 2023

Funciones y logros: COORDINADOR DE CUADRILLAS COMERCIALES PARA LA ASIGNACIÓN DE ÓRDENES DE REVISIÓN DE USUARIOS, CORTES Y RECONEXIONES, DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS, USUARIOS NUEVOS, NODOS Y REVISIONES DE URE

7.8. APOYO PROFESIONAL PARA COORDINADOR DE CUADRILLAS

Nombre	: Empresa De Energía de Arauca ENELAR ESP
Sector	: COMERCIAL
Contrato	: CPS 87-2023
Estado	: Liquidado
Teléfono de la empresa	: 8886000
Correo electrónico	: secretaria@caribabare.gov.co

Fecha de ingreso: 20 de febrero de 2024 Fecha de retiro: 31 de diciembre de 2024

Funciones y logros: APOYO PROFESIONAL PARA COORDINACIÓN DE CUADRILLAS COMERCIALES PARA LA ASIGNACIÓN DE ÓRDENES DE REVISIÓN DE USUARIOS, CORTES Y RECONEXIONES, DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS, USUARIOS NUEVOS, NODOS Y REVISIONES DE URE AL IGUAL QUE BRINDAR APOYO A TODAS LAS ACTIVIDADES QUE GENERE CENTRO TECNICO DE LA EMPRESA

Declaro que la información presentada es veraz y autorizo su comprobación.



IVAN RENE GOMEZ OCAMPO
CC. 1.116.866.723 de Tame - Arauca



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.116.866.723

GOMEZ OCAMPO

APELLIDOS

IVAN RENE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-DIC-1994

MANI
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

17-DIC-2012 TAME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4000500-00976645-M-1116866723-20180207 0059443688A 1 50084816

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1116866723

APELLIDOS Y NOMBRES

GOMEZ OCAMPO

IVAN RENE

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2024	2034	2044

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP. 21 MAY 2014

Ramírez Oscar Dario

Oficial Ejército

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales 2013 196 029412

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03645169

La República de Colombia
El Departamento de Arauca
y en su nombre

Colegio Nacional San Luis

Tame - Arauca

Aprobado por la Secretaria de la Cultura, Educación y Deporte del Departamento de Arauca
según Decreto No. 395 de Octubre 30 de 2002

Confiere a:

Gómez Ocampo Ivan Rene

Identificado (a) con T.I. *No.* 941210-14682 *de* Tame - Arauca

El titulo de:

Bachiller Académico

Con Énfasis en Promoción Social

Por haber cursado y aprobado los logros de formación correspondientes
al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento.

Esp. Delia Santisteban Rios
C.C. No. 28.075.019 de Concepción (Santander)
Rectora

María Longleyer Hernández Camacho
C. C. No. 68.296.360 de Arauca
Secretaria Académica

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 01 *Folio No.* 014 *Diploma No.* 18
Dado en Tame - Arauca, a 29 *de* Diciembre *de año* 2011

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

IVAN RENE GOMEZ OCAMPO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.116.866.723

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Tame,
a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
EDDIE YOVANNY MILLAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

10091983 - 29/04/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953000397455CC1116866723C.

La República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO ELÉCTRICO

A

IVAN RENE GOMEZ OCAMPO

CC. 1.116.866.723 Expedida en TAME

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 29 de enero de 2021

Ivaldo Torres Chávez Ph. D.
Rector(a)

Laura Patricia Villamizar Carrillo.
Secretario(a) General

Registro *89683* Folio *165* Libro *12* de Diplomas de Grado

095033

THOMAS GREG & SONS.

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES

CERTIFICA:



1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, IVAN RENE GOMEZ OCAMPO, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.116.866.723 de Tame (Arauca), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electricista ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Santander, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad De Pamplona el día 29 de Enero de 2021.

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Santander, mediante la Resolución 7 del 23 de Febrero de 2021 expidió la matrícula profesional a IVAN RENE GOMEZ OCAMPO para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRICISTA de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.

3. Que, mediante la Resolución 15 del 23 de Febrero de 2021, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

SN205-152998

Este certificado se expide en Bogotá el día 25 de mayo de 2023.

MARCO ANTONIO GÓMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

Documento expedido en formato PDF, con firma digitalizada según el artículo 11 del Decreto 491 de 2020,
"por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de servicios por parte de las autoridades públicas"

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (1) 3558888
Bogotá, D.C. - Colombia
e-mail: info@consejoprofesional.org.co

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Ivan Rene GOMEZ OCAMPO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1116866723** de **Tame (Arauca)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **SN205-152998** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **SANTANDER** mediante resolución No. **SN-7 de 2021** el día **23** de **Febrero** de **2021** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-15 de 2021**.

2. La matrícula profesional No. **SN205-152998**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintiún (21) días del mes de Mayo de Dos Mil Veinticinco (2025)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901885108. Vence el 21-Noviembre-2025**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

Cúcuta - N/Santander
02 de junio 2022

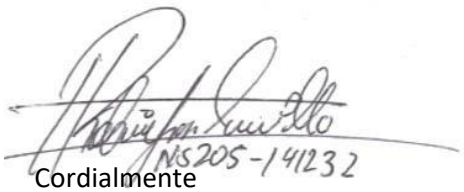
Next Control SAS
Nit 900.839.579-9

CERTIFICO:

Que el señor IVÁN RENE GÓMEZ OCAMPO IDENTIFICADO con C.C. N° 1.116.866.723 de Tame-Arauca y matricula profesional N° SN205-152998 laboró desde el 01 de marzo de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021 desempeñando el cargo de Ingeniero Residente de obra en el proyecto:

NUMERO CONTRATO	CONTRATANTE	NOMBRE DE PROYECTO	VALOR	PLAZO
	VÉRTICES URBANOS	URBANISMO SENDEROS DE TRAPICHES (Incluye Red de Media Tensión, Red de Baja Tensión y Transformación) - INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS PARA CASAS MONOFÁSICAS.	$161.689.285.00	Desde 01 de febrero de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021

Para constancia de lo anterior se firma en Cúcuta - N/Santander a los 02 días del mes de junio de 2022



Cordialmente
c.c. 1.093.781.876
ing. Eléctrico
Cargo. Director de Proyectos
T-P NS205 - 141232
Dirección Av OA 21-27 Barrio Blanco - Norte de Santander
Cel: 322 856 9443
Correo. Robinson_carrilo@hotmail.com

FUNDACIÓN VERDE HOJA.

ndo por el desarrollo presente sin comprometer los recursos de las generaciones futuras."

05/07/2022
Florencia Caquetá.
INTERESADO.

CERTIFICACION LABORAL.

Yo **LUIS DAVID QUINTERO ARTUNDUAGA**, identificado con cedula de ciudadanía N°1.117.540.387 expedida en el municipio de Florencia Caquetá, en calidad de presidente ejecutivo de la **FUNDACIÓN VERDE HOJA** con Nit N° 901076382-3, me permito CERTIFICAR que el INGENIERO **IVÁN RENÉ GÓMEZ OCAMPO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.116.866.723 de Tame-Arauca y M.P. N° SN205-152998, Laboro desde el 01 de marzo de 2022 hasta el 30 junio de 2022 desempeñando el cargo de Ingeniero consultor para fines del proyecto:

- Unidad comercial, Florencia – Caquetá con Carga de 15KVA.

La anterior certificación se expide a solicitud del trabajador no sin antes agradecer por sus servicios y recomendarlo a los interesados en futuros proyectos relacionados con este objeto.

Con el respeto de siempre;



LUIS DAVID QUINTERO ARTUNDUAGA
Presidente Ejecutivo (E)
Fundación Verde Hoja.

PROYECTO:	**LUIS DAVID QUINTERO**		**FIRMA: (original firmado)**

Dirección: Calle 18 Nº 6-61
Florencia Caquetá
Email: fundacionverdehoja@outlook.com
Cel: 3106872692



LUIS HERNAN MONROY MONTAÑEZ
Ing. Electromecánico

EL SUSCRITO LUIS HERNAN MONROY MONTAÑEZ
C.C. 1.052.390.383

CERTIFICA:

Que el señor IVÁN RENE GÓMEZ OCAMPO IDENTIFICADO con C.C. N° 1.116.866.723 de Tame-Arauca y matricula profesional N° SN205-152998 laboró desde el 19 de septiembre de 2021 hasta el 19 de febrero de 2022 desempeñando el cargo de residente de obra en el proyecto:

NUMERO CONTRATO	CONTRATANTE	NOMBRE DE PROYECTO	VALOR	PLAZO
19-2021	HOTEL PUERTA PARAISO S.A.S.	OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICO CONECTADO A RED DE 30 kW EN EL HOTEL PUERTA PARAISO, PAZ DE ARIPORO, CASANARE.	$149.661.221.00	Desde 01-09-2021 hasta 28-02 2022

Para constancia de lo anterior se firma en Yopal – Casanare a los 22 días del mes de abril de 2022

Cordialmente,

LUIS HERNAN MONROY MONTAÑEZ
c.c. 1.052.390.383 de Duitama
Ingeniero Electromecánico
MP BY250-99110

Cra 23ª N° 21-44. Yopal - Casanare
Cel: 313 3617650
luishmon@hotmail.com - monroy.luishernan@gmail.com

ESPT- 094

Tame, 17 de marzo de 2021

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE **TAME CARIBABARE E.S.P**

CERTIFICA:

Que, **IVAN RENE GOMEZ OCAMPO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.116.866.723 expedida en Tame (Arauca), trabajó como **INGENIERIO ELÉCTRICO,** en la Empresa de Servicios Públicos de Tame CARIBABARE E.S.P.; actividades que desarrollo en el area de Alumbrado Público de esta Entidad, durante el tiempo comprendido entre el 18 de agosto de 2020 hasta el 18 de diciembre de 2020.

Se expide en Tame (Arauca), a solicitud del interesado.

ANGEL MIGUEL RIANO CARRASCAL

Proyecto: Claret *V.*

TRD – 400

Tame, 12 de diciembre de 2023

A QUIEN CORRESPONDA

Referencia: Contrato de prestación de servicios No. 201 de 2022, cuyo objeto es: **"APOYO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL PARA COMUNIDADES EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE TAME -ARAUCA"**

Asunto: Certificación Laboral.

Yo **LEIDY NATHALY NIÑO BARAJAS**, en calidad de supervisora del contrato de prestación de servicio 201 de 2022, me permito CERTIFICAR que el **INGENIERO IVÁN RENÉ GÓMEZ OCAMPO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.116.866.723 de Tame-Arauca y M.P. N° SN205-152998, prestó sus servicios desde el 07 de julio de 2022 hasta el 16 de octubre de 2023, desempeñando el cargo de Apoyo a la supervisión del contrato No. 158 de 2022, cuyo objeto es: **"PROYECTO IMPLEMENTACION DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL PARA COMUNIDADES EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE TAME -ARAUCA".**

Cordialmente,

Nathaly Niño B.

Ing. LEIDY NATHALY NIÑO BARAJAS
Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Alcaldía Municipal de Tame

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó:	Leidy Nathaly Niño Barajas	Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano	
Digitó:	Leidy Nathaly Niño Barajas	Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Tame, 20 de noviembre de 2024

A QUIEN CORRESPONDA

Referencia: Contrato de prestación de servicios No. 029 de 2022, cuyo objeto es: **"APOYO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO IMPLEMENTACION FASE II DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL PARA COMUNIDADES EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE TAME -ARAUCA"**

Yo **MAURICIO RINCÓN ROZO**, en calidad de Líder GOTA de La Empresa De Servicios Públicos De Tame CARIBABARE E.S. P y Supervisor del contrato de prestación de servicio 029 de 2022, me permito CERTIFICAR que el señor **IVÁN RENÉ GÓMEZ OCAMPO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.116.866.723 de Tame-Arauca, presta sus servicios desde el 03 de agosto de 2022 hasta la fecha desempeñando el cargo de Apoyo a la supervisión del contrato No. 027 de 2022, cuyo objeto es: **"PROYECTO IMPLEMENTACION FASE II DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL PARA COMUNIDADES EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"**

Cordialmente,

Ing. MAURICIO RINCÓN ROZO
Líder GOTA
Empresa De Servicios Públicos De Tame CARIBABARE E.S. P

UdeCataluña

Código: 9PRN5

Certifica que

Ivan Rene Gomez Ocampo

C.C. 1116866723

Cursó satisfactoriamente el diplomado en:

Diseño de Iluminación Interior y Exterior con Énfasis en RETILAP

160 Horas de formación

Febrero 02, 2025

Yeimy A. Prada L.
Vicerrectoría de Extensión

Corporación Universitaria de Cataluña Resolución 21329 del 15 de Noviembre de 2016 del MEN

ENELAR ESP
Oficina Asesora Jurídica

EL COORDINADOR DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.
NIT 892.099.499-3

CERTIFICA QUE:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo contractual de la entidad, el señor **IVAN RENE GOMEZ OCAMPO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.866.723, suscribió con la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P. el siguiente contrato:

DESCRIPCIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	087 DE 2024
OBJETO	APOYO PROFESIONAL PARA COORDINACIÓN DE CUADRILLAS COMERCIALES PARA LA ASIGNACIÓN DE ÓRDENES DE REVISIÓN DE USUARIOS, CORTES Y RECONEXIONES, DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS, USUARIOS NUEVOS, NODOS Y REVISIONES DE URE AL IGUAL QUE BRINDAR APOYO A TODAS LAS ACTIVIDADES QUE GENERE CENTRO TECNICO DE LA EMPRESA.
PLAZO	SEIS (6) MESES Y UN PLAZO DE PRORROGA CORRESPONDE A CUATRO (04) MESES Y DOCE (12) DÍAS.
INICIO	16 DE FEBRERO DE 2024
TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE 2024
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	1. Apoyar las actividades para impresión de los formatos de las ordenes de revisión de PQR a las cuadrillas en el municipio de Tame. 2. Apoyar las actividades para impresión de los formatos para las ordenes corte y reconexión a usuarios en mora en los municipios de Tame y Puerto Rondón. 3. Apoyar las actividades para impresión de los formatos para las ordenes de revisión en el desarrollo de las actividades de URE en los municipios de Tame y Puerto Rondón. 4. Apoyar la generación de los formatos para las ordenes de revisión de usuarios nuevos, verificación de nodos eléctricos y todo tipo de revisiones que se generen dentro de la actividad comercial. 5. Acompañamiento y seguimiento de las ordenes de revisión asignadas a las cuadrillas. 6. Apoyo a la digitalización de las ordenes de revisión ejecutadas por cuadrillas, esto incluye escanear el acta de revisión y subir el registro fotográfico 7. Brindar apoyo al centro técnico en todas las actividades. 8. Acompañamiento y ejecución de las políticas que se impartan por parte del área comercial y centro técnico
CUMPLIMIENTO SEGÚN LEGAJO CONTRACTUAL	TERMINADO

Para constancia de lo anterior, se firma en Arauca el 10 de FEBRERO de 2025, a solicitud del interesado para trámite de su interés.

Cordialmente,

FELIX EDGAR BUITRAGO RODRIGUEZ
Coordinador de la Oficina Asesora Jurídica

Carrera 22 No. 22-46
Teléfono: (607) 8852495 - (607) 8855008
Arauca - Arauca
www.enelar.com.co

ENELAR ESP
Oficina Asesora Jurídica

EL COORDINADOR DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.
NIT 892.099.499-3

CERTIFICA QUE:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo contractual de la entidad, el señor **IVAN RENE GOMEZ OCAMPO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.866.723, suscribió con la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P. el siguiente contrato:

DESCRIPCIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	443 DE 2023
OBJETO	COORDINADOR DE CUADRILLAS COMERCIALES PARA LA ASIGNACIÓN DE ÓRDENES DE REVISIÓN DE USUARIOS, CORTES Y RECONEXIONES, DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS, USUARIOS NUEVOS, NODOS Y REVISIONES DE URE
PLAZO	CINCO (5) MESES Y UN PLAZO DE PRORROGA CORRESPONDE A VEINTISIETE DIAS
INICIO	05 DE JULIO DE 2023
TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE 2023
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	1. Imprimir las ordenes de revisiones de PQR a la cuadrilla en el municipio de Tame. 2. Imprimir los cortes y reconexiones a usuarios en mora en los municipios de Tame y Puerto Rondón. 3. Imprimir las ordenes de revisión en el desarrollo de las actividades de URE en los municipios de Tame y Puerto Rondón. 4. Generar las ordenes de revisión de usuarios nuevos, verificación de nodos eléctricos y topo tipo de revisión que se generen dentro de la actividad comercial. 5. Realizar seguimiento a las órdenes de revisión asignadas a las cuadrillas. 6. Digitalizar las ordenes de revisión ejecutadas por las cuadrillas, esto incluye escanear el acta de revisión y subir el registro fotográfico.
CUMPLIMIENTO SEGÚN LEGAJO CONTRACTUAL	TERMINADO

Para constancia de lo anterior, se firma en Arauca el 10 de FEBRERO de 2025, a solicitud del interesado para trámite de su interés.

Cordialmente,

FELIX EDGAR BUITRAGO RODRIGUEZ
Coordinador de la Oficina Asesora Jurídica

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153525103

(415)7707212489984(8020) 000014115352510 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 6 8 6 6 7 2 3	5	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 8 6 6 7 2 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	OCAMPO	IVAN	RENE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELECTRICA IG	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

41. Dirección principal: CL 16 CR 8 B 18

42. Correo electrónico: ivango2494@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 1 4 0 1 0	3 1 2 3 4 8 7 4 1 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 1 0 3 0 1	8 2 1 1	2 0 2 2 0 3 0 1	4 3 2 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	5 2																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ OCAMPO IVAN RENE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MARIA CONSUELO ATAYA PARALES

INGENIERA AMBIENTAL ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL
MATRICULA PROFESIONAL 15238124413 BYC
TELÉFONO CELULAR 3133767310
E-MAIL mcatayap@gmail.com



PERFIL

Profesional en Ingeniería Ambiental, Especialista en Gerencia Ambiental, capacitada para diseñar, ejecutar y evaluar planes de manejo ambiental (PMA) y planes de proyectos para la recuperación y protección de ecosistemas estratégicos e informes de cumplimiento ambiental (ICA). Con experiencia en asesorar y formular el componente ambiental en planes y esquemas de ordenamiento territorial (POT, PBOT y EOT), diseñar y formular estrategias de educación ambiental, así como también medidas de mitigación del cambio climático acordes al plan regional integral de cambio climático de la orinoquia (PRICCO). Con habilidad para ejecutar interventorías, liderar equipos de trabajo, manejar indicadores ambientales y realizar la digitalización de mapas y planos con el programa ArcGis 9.8. Con manejo de herramientas de ofimática y sistemas de información geográfica (SIG). Profesional diligente, honesta y organizada, con facilidad para el seguimiento de normas y procedimientos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Educación de Posgrado: Escuela Superior de Administración Publica ESAP
Especialización en Gerencia Ambiental (2009)

Educación de Pregrado: Universidad Nacional de Colombia
Ingenieria Ambiental (2005)

Estudios Secundarios: Colegio Nacional Simón Bolívar
Bachiller Académico (1992)

TALLERES Y CURSOS

Diplomado: **"Seguridad y Salud en el Trabajo"**, Politécnico de Colombia; duración 100 horas; 01/04/2016

Curso: **"Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST."**, SENA; duración 50 horas; 01/06/2016.

Curso: **"Gerencia de Obras"**, SENA; duración 40 horas; 22/12/2005.

Congreso: Asistente **I Congreso Internacional Producción y Desarrollo Sostenible y Simposio Recurso Genético del Trópico Húmedo**, Universidad Cooperativa de Colombia; duración 24 horas; 31/10/2008.

EXPERIENCIA LABORAL

- Ingeniera Ambiental para la Corporación de Ingeniería, Tecnología y Gestión Ambiental ITGA. Del 5 de julio al 2 de diciembre de 2005 y desde abril 17 de 2006 hasta Agosto de 2007.
- Ingeniera Ambiental y Auxiliar en SIG para Evidal Wilches Gomez, Principales Funciones: Manejo y aplicación de sistemas de información geográfica SIG. Del 1 de mayo a 5 de julio de 2005 y del 1 de noviembre de 2006 a marzo 1 de 2007.
- Ingeniera Ambiental para el Consorcio Digital. Desde julio 1 de 2006 hasta Agosto 9 de 2007. Principales Funciones: Recopilación, procesamiento y análisis de información existente en el Municipio de Fortul (Arauca), encaminada a cumplir los requerimientos del Sistema de Información Geográfica (SIG) del Departamento de Arauca.
- Director o Coordinador de Proyectos, para la Corporación de Ingeniería, Tecnología y Gestión Ambiental ITGA. Del 1 de febrero de 2007 hasta 1 de noviembre de 2007.
- Ingeniera Ambiental para el Consorcio CONYSIG. Desde el 1 de Noviembre de 2007 hasta 31 de diciembre de 2007. Principales Funciones: Ingeniera de Campo para la Recopilación y análisis de la información en los municipios de Saravena y Fortul (Arauca).
- Interventora Ambiental para el Consorcio Interventores 2010. Desde el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de mayo de 2011. Principales Funciones: interventoría técnica y ambiental al contrato 541 de 2010, cuyo objeto es Capacitación Ambiental. Fortalecimiento e Implementación de los Proyectos Ambientales Escolares –PRAES- , en el Departamento de Arauca.
- Ingeniera Ambiental para la Corporación autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA. Desde 11 Noviembre de 2011 hasta 10 febrero 2012. Principales Funciones: Profesional de apoyo Subsede Arauca, Sector Infraestructura y Prestación De Servicios Profesionales Para Determinar La Ronda Protectora Del Cauce Principal De La Cuenca Del Rio Tame A Través De Un Modelo Multitemporal En El Área De Piedemonte Y Montaña Como Una De Las Acciones Tendientes A La Conservación Y Protección Del Recurso Hídrico.
- Ingeniera HSE para el Consorcio Colegios Araucanos. Desde el 1 de octubre de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012. Principales Funciones: desarrollo de actividades contempladas en el plan de manejo ambiental relacionadas con seguridad industrial y salud ocupacional así como capacitaciones en medio ambiente y manejo de Residuos sólidos en instituciones educativas del área urbana y rural del municipio de Arauca.
- Coordinador Ambiental para el Consorcio Ambiental PRAES. Desde el 3 de abril hasta el 3 de julio de 2013. Principales Funciones: servicios profesionales en la ejecución del Proyecto "FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA."
- Ingeniera Ambiental para la Asociación de Profesionales Nueva Opción ASONOP Desde 1 de diciembre de 2013 hasta 28 de mayo de 2014. Principales Funciones: Ejecución de actividades de Ordenamiento Ambiental en el marco del desarrollo del proyecto para la "REVISIÓN Y AJUSTE AL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) DEL MUNICIPIO DE ARAUCA."
- Ingeniera Ambiental para Unión Temporal PANAGUA 2013. Desde 11 de febrero de 2014 hasta 11 de junio de 2014. Principales Funciones: desarrollo de actividades Contempladas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto "REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA PANAMÁ – AGUACHICA, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."
- Ingeniera Ambiental para Unión Temporal CONSTRUVIAL. Desde 1 de octubre hasta 30 de diciembre de 2014. Principales Funciones: desarrollo de actividades Contempladas en el Plan

de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto “MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VIA TAME – SAN SALVADOR PR 16+000 AL PR 27+280, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

- Ingeniera Ambiental para Consorcio Desarrollo vial Arauca. Desde 16 de febrero hasta 21 de Agosto de 2015. Principales Funciones: desarrollo de actividades Contempladas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DOBLE CALZADA DESDE LA CALLE 13 CON CARRERA 16 A LA CALLE 1ª. ROMPOINT DEL MONUMENTO AL COLEO BRIGADA 18 DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”. contrato de obra no. 544 de 2014 del Departamento de Arauca”.
- Ingeniera Ambiental para Consorcio APROING. Desde el 1 de julio hasta 31 de agosto de 2016. Principales Funciones: consultora profesional en medio Ambiente en el marco del Proyecto: “CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
- Ingeniera Ambiental para Consorcio vía a caracol. Desde 1 de febrero hasta 31 de julio de 2017. Principales Funciones: desarrollo de actividades Contempladas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto: “PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA AL CORREGIMIENTO EL CARACOL” EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
- Ingeniera Ambiental para Consorcio Ingeniería y Desarrollo. Desde 1 de febrero hasta 31 de julio de 2017. Principales Funciones: desarrollo de actividades Contempladas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto: “PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA COROCORO-CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
- Ingeniera Ambiental para Consorcio Mejor Ambiente. Desde 7 de noviembre de 2017 al 7 de enero de 2018. Principales funciones: “FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.”
- Ingeniera Ambiental para DIAZOCA SAS. Desde febrero de 2016 a noviembre de 2018. Principales funciones: Edición, digitalización de Mapas, Geodatabase (programa ArcGis) e identificación de cobertura de tierras.
- Ingeniera Ambiental para UNIÓN TEMPORAL PBOT TAME 2019. Desde Mayo 8 de 2019 a Septiembre 23 de 2019. Principales funciones: Ejecución de actividades de Ordenamiento Ambiental en el marco del desarrollo del proyecto: “APOYO PARA LA REVISIÓN GENERAL Y AJUSTE AL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) DEL MUNICIPIO DE TAME”.
- Ingeniera Ambiental para DECOC LTDA, desde el 07 de Octubre de 2019 a la fecha. Principales funciones: Residente Ambiental de Interventoría dentro del Contrato de Consultoría Nº 000-565 de 2019 y el contrato de Consultoría No. 000-715 de 2019 celebrado con el Municipio de Arauca, cuyo objeto contractual es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA CLARINETERO -BOCAS DEL ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.
- Ingeniera Ambiental para la UNIÓN TEMPORAL PBOT ARAUCA Desde 2 de Enero de 2021 hasta 1 de mayo de 2021. Principales Funciones: Ejecución de actividades de Ordenamiento Ambiental en el marco del desarrollo del proyecto para la “REVISIÓN EXCEPCIONAL Y AJUSTE AL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.”
- Ingeniera Ambiental para CONSORCIO INTERPLAYITAS, desde el 23 de abril hasta el 22 de Agosto de 2021. Principales funciones: profesional Ambiental de Interventoría dentro del proyecto: “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN LA AMPLIACIÓN DE LAS REDES EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS EN EL SECTOR DE PLAYITAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

- Ingeniera Ambiental para CONSORCIO INTERVIAL URBANO SARAVENA, desde el 26 de Julio de 2021 hasta el 22 de Abril de 2022. Principales funciones: profesional Ambiental de Interventoría dentro del proyecto: “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIAS A NIVEL DE PAVIMENTO RIGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.
- Ingeniera Ambiental para CONSORCIO INTER-REDES LA ESPERANZA, desde el 20 de Noviembre de 2021 hasta el 22 de Agosto de 2022. Principales funciones: profesional Ambiental de Interventoría dentro del proyecto: “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.
- Ingeniera Ambiental para CONSORCIO INTER CLAUSURA CELDA, desde el 07 de Enero hasta el 06 de Junio de 2022. Principales funciones: profesional Ambiental de Interventoría dentro del proyecto: “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CIERRE, CLAUSURA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA CELDA SANITARIA TRANSITORIA Y DE CONTINGENCIA EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

REFERENCIAS

- **Myriam Consuelo Parales, Lic. Educación Primaria, Esp. Educación**
  Celular: 3142431046
- **GeanCarlo Consuegra Ojeda, Ing. Civil**
  Celular: 3214531944
- **Andrea Marín Salazar, Ing. Catastral y Geodesta**
  Celular: 3208367938



MARIA CONSUELO ATAYA PARALES
C.C. 52.279.623 de Bogotá D.C.

Corporación De Ingeniería, Tecnología Y Gestión Ambiental
"CORPORACIÓN I.T.G.A"

HACE CONSTAR:

Que la Ingeniera Ambiental **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES** identificada con C.C. 52.279.623 de Bogotá y Matricula profesional 15238124413BYC, ha participado para nuestra entidad, desde el cinco (5) de febrero de 2005, hasta la fecha del año que cursa participando en equipos de trabajo en diferentes cometidos y tareas.

Específicamente ha participado en los siguientes proyectos:

- ESTUDIO PARA LA CALUSURA Y RECUPERACION DEL BORTADERO ACIELO ABIERTO EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

- PROPUESTA TECNICA DE ELABORACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV) DE LA ZONA URBANA DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

- PROPUESTA TECNICA DE ELABORACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV) PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA EMSERPA ESP.

- ELABORACION DE PLANDE CONTINGENCIA PARA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL MATADERO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

- ELABORACION DE PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL MANEJO ADECUADO DE VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MANEJO DE SUBPRODUCTOS EN LA PLANTA DE SACIRIFICIO DE GANADO PARA ABASTO PUBLICO MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CARAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

- ELABORACION DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) PARA EL DIAGNOSTICO Y OPTIMIZACION DEL SERVICO DE ACUEDUCTO Y AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE ARAUCA, MEDIANTE EL AJUSTE AL DISEÑO EXISTENTE DEL SISTEMA DE CAPTACION Y EL

DISEÑO DE UNA NUEVA PLANTA DEW TRATAMIENTO Y LOS SISTEMAS DE ADUCCION, ALMACENAMIENTO, ESTACION DE BOMBEO, EMPALMES CON LAS REDES EXISTENTES Y SUBESTACION ELECTRICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE TODOS LOS ELEMNTOS ANTERIORES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, PARA INAR ASOCIADOS.

La ingeniera **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES**, se destaca por su cumplimiento, esmero y laboriosidad en las labores encomendadas.

Se expide a los diecisiete (17) días del mes de Julio de 2006 a solicitud de la interesada.

LUIS FRANCISCO RAMÍREZ CONTRERAS
Ms Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible P.U.J.
R/L Corporación ITGA

Evidal Wilches Gómez
Ingeniero en Topografía – Universidad Distrital F.J.C.
NIT 19.368.177 - 4
Consultoría - Geodesia – Topografía – Batimetría – Teledetección – M.D.T.
SISTEMAS: G.P.S. - CAD – S.I.G. - Landsat – Ikonos – Quick Bird

CERTIFICA

Que, **MARÍA CONSUELO ATAYA PARALES**, Ingeniera Ambiental**,** identificada con cédula de ciudadanía número 52'279.623 expedida en Bogotá, Matricula profesional 15238124413BYC, laboró para esta empresa durante siete (7) meses y su función siempre ha estado relacionada con el manejo y aplicación de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) utilizando el Siguiente Software: AutoCAD Map, ArcView y ArcGIS. Además del manejo del Software relacionado, la ingeniera Ataya realizó levantamientos con GPS Submétrico.

La Ingeniera ha demostrado cumplimiento, esmero y seriedad en las labores encomendadas.

Se expide en Arauca a los treinta (30) días del mes de Junio de dos mil cinco (2005).

Ing. EVIDAL WILCHES GOMEZ
Representante Legal

Carrera 36A N° 15A-15 Telefax: (097) 8853212 - 8853375 Celular: 315 3315777 - Arauca - Colombia
e-mail: evidalw@hotmail.com

CONSORCIO DIGITAL
NIT: 900.087.074-3
Carrera 21 # 18-37 Telefax : 885 2391

CTL07-07-04

CERTIFICACION

La señora **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES,** identificada con cedula de ciudadanía Nº **52.279.623 de Bogotá D.C**, labora en esta empresa como profesional universitario en la ejecución del *contrato No 099 de 2006 celebrado con la Gobernación de Arauca*, cuyo objeto es "CONSULTORIA PARA LA IMPLANTACION DE HERRAMIENTAS PARA LA PLANIFICACION TERRITORIAL MEDIANTE LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA", desde el primero (1) de julio del 2006 , recibiendo honorarios mensuales de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL ($2.500.000) PESOS M/CTE** con *contrato a termino fijo.*

Dada en Arauca a los veinticinco (25) días del mes de julio del dos mil siete.

GILBERTO DIAZ VANEGAS
R/L CONSORCIO DIGITAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION DE INGENIERIA, TECNOLOGIA Y GESTION AMBIENTAL

CERTIFICA

Que la Ingeniera Ambiental **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES** identificada con C.C. 52.279.623 de Bogotá y Matricula profesional 15238124413BYC, laboró para nuestra institución en el periodo comprendido entre el primero (1) de febrero de 2007, hasta el 1 de noviembre de 2007, como Director o Coordinador de los siguientes Proyectos:

- Plan de Manejo ambiental (PMA) fase de Construcción de la Nueva Planta de tratamiento de Agua potable para el casco urbano del municipio de Arauca.

- Estudio de impacto ambiental (EIA) para la extracción, transporte, beneficio y depósito de arena de río para las actividades de construcción de la nueva planta de tratamiento y los sistemas de aducción, almacenamiento, estación de bombeo, empalmes con la red existente y subestación eléctrica para el funcionamiento de todos los elementos anteriores y obras complementarias, en el municipio de Arauca,

- Estudio de impacto ambiental (EIA) para la extracción de arena del rio Arauca en el marco del proyecto protección y dragado de la rivera del rio Arauca sector urbano etapa ii mediante la operación y puesta en marcha de la draga dch-10 Carabobo en el municipio de Arauca

Que la ingeniera MARIA CONSUELO ATAYA PARALES, se destaca por su cumplimiento, esmero y laboriosidad en las labores encomendadas.

Se expide a los quince (15) días del mes de noviembre de 2007 a solicitud de la interesada.

LUIS FRANCISCO RAMÍREZ CONTRERAS
Ms Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible P.U.J.
R/L Corporación ITGA

CONSTRUCTOR
&
CONSULTOR

ORLANDO CONTRERAS BARRIENTOS
Consultor & Constructor
NIT 13450885-9
Carrera 21 No. 18 - 37, Telefax (7) 885 23 91
Arauca - Arauca

ICONTEC
CERTIFICADO
ISO 9001
Certificado N° SC 4829-1
Certificado N° SC 4829-2

IQNet

CERTIFICACION

El suscrito ORLANDO CONTRERAS BARRIENTOS, Ingeniero Civil, CERTIFICA que la Ingeniera Ambiental MARIA CONSUELO ATAYA PARALES, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.279.623 de Bogotá y con Matricula Profesional No. 15238124413 BYC, laboró para el CONSORCIO CONYSIG, con NIT 900177207-2 durante el periodo noviembre 1 a diciembre 31 de 2007 como ingeniera de campo para el desarrollo del contrato 460 de 2007 firmado con la Gobernación de Arauca, cumpliendo a cabalidad y con responsabilidad las funciones encomendadas.

Constancia expedida en Arauca, a los cuatro (4) días del mes de enero de dos mil ocho (2008).

ORLANDO CONTRERAS BARRIENTOS
C.C. 13.450.885 de Cúcuta
Representante Legal Consorcio CONYSIG

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO INTERVENTORES 2010

HACE CONSTAR QUE:

la señora **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES**, Identificada con cédula de ciudadanía N° 52.279.623 de Bogotá, labora en esta empresa como Ingeniera Ambiental, para el contrato de interventoria N°552 de 2010 cuyo objeto es "**APOYO PARA EJERCER INTERVENTORIA A LOS PROYECTOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**". Ejerciendo Interventoria Técnica, Agropecuaria, Financiera y Ambiental al Contrato de Consultoría N° 541 de 2010 cuyo Objeto es **"CAPACITACION AMBIENTAL, FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES-PRAES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**". El tiempo laborado es desde el día 01 de enero de 2011 hasta la fecha.

Dado en la ciudad de Arauca, el día 31 de mayo de 2011 a solicitud del interesado.

JOSE FAUSTINO TOVAR CONCHO
R/L CONSORCIO INTERVENTORES 2010

Corporinoquia
¡Para salvar la vida!

la mejor orinoquia

EL DIRECTOR GENERAL (E) DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA "CORPORINOQUIA"

C E R T I F I C A

Que **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES**, con cedula de ciudadanía Nº 52.279.623 de Bogotá, suscribió con la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA "CORPORINOQUIA", los siguientes contratos:

El contrato de prestación de servicios profesionales Nº 100.14.3.11.662 del 11 de noviembre de 2011, cuyo objeto fue: "Determinar la ronda protectora del cauce principal de la cuenca del rio tame a través de un modelo multitemporal en el área de piedemonte y montaña como una de las acciones tendientes a la conservación y protección del recurso hídrico". Con una duración tres meses según fecha de inicio del 11 de noviembre de 2011 y fecha de terminación del 10 de febrero de 2012, por un valor de $8.525.061 (OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE).

Actividades realizadas:

1. Diseño de formato de recolección de información necesaria para realizar la aplicación del modelo.
2. Visita de campo.
3. Análisis de la información recolectada y procesada por el modelo.
4. Verificación de resultados del modelo en campo.
5. Presentación informes mensuales donde se relacione los avances del objeto contractual.
6. Presentación del informe final consolidado donde se relacione todos los productos derivados del objeto contractual durante la vigencia del contrato en medio físico y magnético.
7. Las demás que sean designadas por el interventor que tengan relación con el objeto contractual

Se expide en Yopal a los veintiocho (28) días del mayo de 2012, a solicitud de la interesada.

WILLIAM HERNANDO PUERTO GONGORA

Elaboro: Nancy C.

Sede Principal Yopal: Cra. 23 Nº. 18-31 Tels (8) 635 8588 Telefax (8) 632 2623
Subsede Arauca: Cra. 25 Nº. 15-69 Tels (7) 885 2026 – (7) 885 3939
Subsede La Primavera: (8) 566 2504 – (7) 566 2509
Unidad Ambiental Cáqueza: Cra. 25 Calle 6 Esquina Segundo Piso Tel (1) 848 1022
E-mail: direccion@corporinoquia.gov.co; prensa@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

Consorcio Colegios Araucanos.

NIT: 900464587-7

El suscrito ORLANDO CONTRERAS BARRIENTOS en calidad de Representante Legal del CONSORCIO COLEGIOS ARAUCANOS

CERTIFICA:

Que la Ingeniera Ambiental MARIA CONSUELO ATAYA PARALES identificado con cedula de ciudadanía número 52.279.623 de Bogotá (D.C), con Matricula Profesional número 15238124413BYC, laboró para la empresa como Profesional del Área Ambiental, desarrollando las actividades contempladas en el Plan de Manejo Ambiental correspondiente al contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATANTE:	Municipio de Arauca
CONTRATO:	Contrato de obra No 565 de 2011
OBJETO:	Diseño, construcción adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de los establecimientos educativos urbanos y rurales del municipio de Arauca.
VALOR:	$ 3,480,241,679
TIEMPO LABORADO:	01 DE OCTUBRE DE 2012 – 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Tiempo en el cual demostró ser una persona responsable y proactiva en cada una de sus actividades ejecutadas. Se expide a solicitud del interesado a los 07 días del mes de Marzo de 2013.

ORLANDO CONTRERAS BARRIENTOS
R/L CONSORCIO COLEGIOS ARAUCANOS

Proyectó y digitó: Argely Blanco R.
Revisó:

Consorcio Ambiental PRAES

ACTA DE TERMINACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha: 03 de Julio de 2013

CONTRATISTA	**MARIA CONSUELO ATAYA PARALES**
CEDULA/NIT.	**52.279.623 DE BOGOTA D.C.**
TIPO DE CONTRATO	**SERVICIOS PROFESIONALES**
PLAZO DE EJECUCION	**TRES (3) MESES**
VALOR DEL CONTRATO	**$ 7.500.000,00**
OBJETO	**PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

Entre los suscritos Andrés Hernán Granados Estrada identificado con cedula de ciudadanía No 1.116.780.532 de Arauca representante del **CONSORCIO AMBIENTAL PRAES** con NIT No 900.589.030-4, y **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES** identificada con cedula de ciudadanía No 52.279.623 de Bogotá D.C., como contratista con el objeto de celebrar la terminación del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS de común acuerdo cuyo objeto es **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

Ambas partes manifiestan que han cumplido a cabalidad el objeto del contrato y que a la fecha están a paz y salvo por todo concepto. El contratista se compromete a mantener la reserva profesional sobre la información suministrada para el desarrollo del contrato, a no utilizar total ni parcialmente la información y/o documentos generados a través del CPS en beneficios de terceras personas y/o entidades; toda vez que el Departamento de Arauca es el propietario de toda la información generada durante la ejecución del contrato.

ANDRES GRANADOS

CONSORCIO AMBIENTAL PRAES
R/ ANDRES HERNAN GRANADOS ESTRADA
NIT. No 900.589.030-4
Contratante

MARIA ATAYA PARALES

MARIA CONSUELO ATAYA PARALES
C.C. 52.279.623 de Bogotá D.C.
Contratista

NIT. 822006720-4

CERTIFICACIÓN

La Profesional **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES, identificado con** C.C 52.279.623 de Bogotá, se encuentra laborando como Ingeniera Ambiental, Contrato de prestación de servicios N 003-2014 en el desarrollo de proyecto "**APOYO PARA LA REVISION Y AJUSTE AL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA"** durante el periodo comprendido entre el 1 diciembre de 2013 de 28 de mayo de 2014, realizando las siguientes actividades:

1. **DOCUMENTO TECNICO SOPORTE (DIAGNOSTICO)**

Elaboración del Diagnostico Preliminar en cuanto a la Dimensión ambiental del Municipio, el contenido específico del producto a entregar se especifica en el siguiente cuadro:

PRODUCTOS	CONTENIDO ESPECIFICO DEL PRODUCTO
Análisis de la información secundaria de tipo institucional	▪ Determinantes Ambientales de CORPORINOQUIA ▪ planes de acción ▪ Áreas de Reserva Regional ▪ Reservas de ley 2da
Diagnostico Preliminar Dimensión Ambiental	1. **Caracterización de factores físicos, abióticos o geoesféricos**: ▪ **Clima:** definición y análisis de factores como: temperatura, precipitación, distribución de lluvias, pisos bioclimáticos, regímenes de humedad, zonas de vida y su respectiva representación espacial ▪ **Hidrología:** definición y análisis de factores como: Tipos de cuerpos de agua existente (superficiales y profundos) (lenticos y loticos), definición y espacializacion de la jerarquía de cuencas, con cálculo de morfometría (Área, perímetro, cota mayor y menor, longitud cauce principal, longitud de todos los cauces, longitud axial), Índices y coeficientes (compacidad, forma, alargamiento, asimetría), Usos y usuarios del agua, demanda. Ubicación de puntos de captación, Oferta, Calidad. **2. Caracterización ambiental del municipio:** Calidad del aire, Ruido (isófonas decibeles), Fuentes de contaminación, Contaminación a nivel urbano y rural, definición de principales causas y consecuencias del deterioro ambiental. **3. Caracterización de la fauna y flora del municipio:** Taxonomía, descripción de especies y comunidades con enfoque de zoogeografía, descripción de especies reportadas con nombre vulgar y nombre científico de la especie, descripción de especies en peligro identificadas en el municipio. **4. Dimensión Espacio - Funcional** Descripción de la situación actual de equipamientos como: Plazas de mercado, planta de beneficio animal, planta incineración, cementerio,

Cra 24 Nro. 17-04 Barrio Bello Horizonte - San José del Guaviare- Colombia
Correo electrónico: proyectosasonop@gmail.com asonopc@yahoo.com Cel. 320-4170774 - 3204169501

NIT. 822006720-4

	Escombreras, relleno sanitario, vertimientos, caños y cunetas.

2. PROSPECTIVA PARTICIPATIVA

Acompañamiento en los Recorridos con Observación Participante (con todo el trabajo de campo en las diferentes comunas y corregimientos).

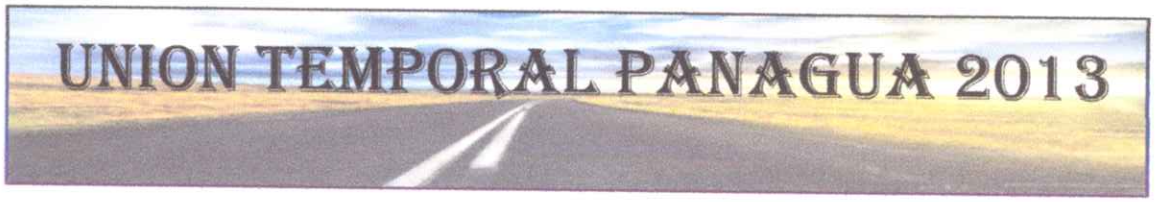
3. DOCUMENTO DE FORMULACION Y MEMORIA JUSTIFICATIVA

- Acompañamiento en el Trabajo Multidisciplinario para la construcción de problemáticas territoriales desde cada dimensión Matriz de Balance, Interacciones y Relaciones en el Territorio.
- Documentar desde la parte ambiental la estrategia de gestión del riesgo y los escenarios urbanos y rurales desde la parte ambiental, junto con los lineamientos ambientales de cada uno de los aspectos considerados en el diagnóstico, principalmente en la zonificación de los usos del suelo y los tratamientos

Para constancia se firma en Arauca el primero (1) de Junio de 2014

MAURICIO GAITAN ESCOBAR
Representante legal

Cra 24 Nro. 17-04 Barrio Bello Horizonte - San José del Guaviare- Colombia
Correo electrónico: proyectosasonop@gmail.com asonopc@yahoo.com Cel. 320-4170774 - 3204169501



CERTIFICACION

La Ingeniera Ambiental **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES** identificada con C.C. 52.279.623 de Bogotá y Matricula profesional 15238124413BYC, laboró para nuestra empresa en el periodo comprendido entre el once (11) de febrero hasta el once (11) de junio de 2014, llevando a cabo las actividades de Ejecución del Plan de Manejo ambiental (PMA) del proyecto: **"REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VIA PANAMA – AGUACHICA, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Que la ingeniera **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES**, se destaca por su cumplimiento, esmero y laboriosidad en las labores encomendadas.

Se expide a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2014 a solicitud de la interesada.

Arq. DORIS SILVA JOYA
R/L. UNION TEMPORAL PANAGUA 2013

Carrera 20 N° 22-26 p3 Teléfono 885 2881 Cel. 310-3086050
Dorisil_1@hotmail.com Sodescoltda@hotmail.com
Arauca-Arauca

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUVIAL

CERTIFICACIÓN

La Ingeniera Ambiental **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES,** identificada con C.C. 52.279.623 de Bogotá y Matricula profesional 15238124413BYC, estuvo vinculada mediante contrato de prestación de servicios desde el mes de Junio hasta el 30 de Diciembre de 2014, llevando a cabo las actividades de ejecución del plan de manejo ambiental (PMA) del proyecto: "CONTRATO DE OBRA 458 DE 2013 - MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VIA TAME – SAN SALVADOR PR 16+000 AL PR27+280, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Se expide a los trece días (13) del mes de Enero del año 2015

MARLON RODRIGUEZ VEGA
RL. UNION TEMPORAL CONSTRUVIAL

Dirección
Calle 22 No. 19-49 OF 201 EDIFICIO KAMILA
Arauca

Teléfono 7 57 885 84 34
Mail: uniontemporalconstruvial@gmail.com

CONSORCIO DESARROLLO VIAL ARAUCA
NIT. 900.803.723-8

CERTIFICACION LABORAL

Yo, ANDRÉS GILBERTO PEREZ PARRA como Representante Legal del CONSORCIO DESARROLLO VIAL ARAUCA identificado con Nit. 900803723-8

CERTIFICO

Que la señora MARIA CONSUELO ATAYA PARALES, identificada con cedula de ciudadanía N° 52.279.623 de Bogotá, actualmente se encuentra laborando como Ingeniera Ambiental, para el contrato N° 544 de 2014 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN, DE LA VIA DOBLE CALZADA DESDE LA CALLE 12 CON CARRERA 16 A LA CALLE 1A CON ROMPOINT DEL MONUMENTO AL COLEO BRIGADA 18 DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente a los (29) días del mes de Julio del año 2015.

Cordialmente,

Andres Gilberto Pérez Parra
Ingeniero Civil
Representante Legal

ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA
Representante Legal

CONSORCIO APROING
NIT. 900.970.962-6

CERTIFICACIÓN LABORAL

ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA, en calidad de representante legal del **CONSORCIO APROING**, identificado con Nit. 900.970.962-6.

CERTIFICO

Que **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES**, identificada con cedula de ciudadanía N° 52.279.623 de Bogotá D.C., laboró para el **Consorcio Aproing**, cuyo objeto de contrato de obra es *"CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"* desde el 01 de julio del año 2016 hasta el 31 de agosto de 2016, desempeñándose como Consultora profesional en Medio Ambiente.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente a los (27) días del mes de diciembre de 2016.

Cordialmente,

Andres Gilberto Pérez Parra
Ingeniero Civil
Representante Legal

ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA
R/L CONSORCIO APROING
NIT: 900.970.962-6

CONSORCIO VÍA A CARACOL
Nit. 901.029.553-6

CERTIFICACION LABORAL

ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA en calidad de representante legal del **CONSORCIO VIA CARACOL**, identificado con NIT 901.029.553-6.

CERTIFICO

Que la Ingeniera Ambiental **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES,** identificada con C.C.5279623 de Bogotá, laboro, como contratista externo, para el **CONSORCIO VIA A CARACOL,** cuyo objeto de contrato de obra es**:** "***PAVIMENTACION DE LA VIA AL CORREGIMIENTO DE CARACOL, EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA***", desde el 01 de febrero hasta el 31 de julio de 2017, desempeñándose como: Profesional Especialista Ambiental.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, para los fines que crea convenientes, a los 04 días del mes de septiembre de 2017.

Cordialmente,

Andrés Gilberto Pérez Parra
Ingeniero Civil
Representante Legal

ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA
R/L CONSORCIO VIA A CARACOL

Calle 23 No. 20-37 piso 2
Correo Electrónico: andresperezparra@yahoo.com
Teléfono, Fax.: 8854769
Arauca – Arauca

CONSORCIO INGENIERÍA Y DESARROLLO 2016
NIT. 901.029.538-5

CERTIFICACION LABORAL

ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA en calidad de representante legal del **CONSORCIO INGENIERIA Y DESARROLLO 2016**, identificado con NIT 901.029.538-5

CERTIFICO

Que la Ingeniera Ambiental **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES,** identificada con C.C.5279623 de Bogotá, laboro, como contratista externo, para el **CONSORCIO INGENIERÍA Y DESARROLLO 2016,** cuyo objeto de contrato de obra es**:** ***"PAVIMENTACION VIA COROCORO - CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",*** desde el 01 de febrero hasta el 31 de julio de 2017, desempeñándose como: Profesional Especialista Ambiental.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, para los fines que crea convenientes, a los 04 días del mes de septiembre de 2017.

Cordialmente,

Andrés Gilberto Pérez Parra
Ingeniero Civil
Representante Legal

ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA
R/L CONSORCIO INGENIERIA Y DESARROLLO 2016

Calle 23 No. 20-37 piso 2
Correo Electrónico: andresperezparra@yahoo.com
Teléfono, Fax.: 8854769
Arauca – Arauca

CONSORCIO
MEJOR AMBIENTE

CERTIFICACION LABORAL

CAMILO JOSE ACUA REINA en calidad de representante legal del CONSORCIO MEJOR AMBIENTE, identificado con NIT 901126270-2

HACE CONSTAR:

Que la ingeniera ambiental **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES**, identificada con cedula de ciudadanía N°. 52.279.623 de Bogotá DC, laboro, como contratista externo, para el **CONSORCIO MEJOR AMBIENTE**, cuyo objeto de contrato de servicios es: **"FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"** desde 01 de noviembre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017, desempeñándose como: Profesional Especialista Ambiental.

Se expide la presente a solicitud la interesada, para los fines que crea convenientes, a los 23 días el mes de enero de 2018.

Cordialmente,

Camilo D. Acua Reina

CAMILO JOSE ACUA REINA
RL./ CONSORCIO MEJOR AMBIENTE
NIT. 901126270-2

DIAZOCA S.A.S
NIT. 900846273-1

Arauca, 06 de Noviembre de 2018

DIAZOCA SAS
NIT. 900846273-1

Para dar cumplimiento a la obligación 7ª del artículo 57 del código sustantivo de trabajo.

HACE CONSTAR

Que la Ingeniera Ambiental **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES** identificada con C.C. 52.279.623 de Bogotá y Matricula profesional 15238124413BYC, labora como contratista externo para nuestra Empresa desde febrero 2016, hasta la fecha realizando actividades como: Edición, digitalización de Mapas, Geodatabase (programa ArcGis) e identificación de cobertura de tierras.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, para los fines que crea convenientes, a los 06 días del mes de noviembre de 2018.

Igualmente; informamos que durante su vinculación a esta empresa, la trabajadora presento cotizaciones de pago en Salud y en Pensión como independiente

Cordialmente;

DIAZOCA "Sembrando Vida" NIT. 900.846.273 - 1 R/L YONY DIAZ

I.F. YONY DIAZ CHAPETA.
R/L DIAZOCA S.A.S.
NIT: 900846273-1

Cra. 27 Calle 13 Casa No. 18 – Urb. La Cayena - Arauca
Teléfonos: 3212094134 – 3177769022 – (7) 8858807
diazocasas@gmail.com

EL REPRESENTANTE LEGAL DE

UNIÓN TEMPORAL PBOT TAME 2019

CERTIFICA QUE:

Que la señora **MARÍA CONSUELO ATAYA PARALES**, identificada con cedula de ciudadanía **N°52.279.623** de Bogotá, prestó sus servicios como profesional Ingeniera Ambiental para el contrato de consultoría N° 160 de 2019 en el desarrollo del proyecto **"APOYO PARA LA REVISIÓN GENERAL Y AJUSTE AL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE TAME"** Durante el periodo comprendido entre el 8 de mayo al 23 de Septiembre de 2019, realizando las siguientes actividades:

ACTIVIDADES

1. Seguir las líneas de trabajo concertadas entre la coordinación del proyecto en cuanto el proceso técnico y operativo para la "APOYO PARA LA REVISION Y AJUSTE AL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME"

2. Elaborar un plan de trabajo y cronograma de actividades que ilustre claramente los productos y tiempos de entrega, de igual manera elaboración y entrega de informe mensual de actividades para efectos de pago.

3. Elaboración del Diagnostico Preliminar en cuanto a la Dimensión ambiental del Municipio, el contenido especifico del producto a entregar se especifica en el siguiente cuadro.

PRODUCTOS	CONTENIDO ESPECIFICO DEL PRODUCTO
Análisis de la información secundaria de tipo Institucional	• Determinantes Ambientales de CORPORINOQUIA • planes de acción • Áreas de Reserva Regional • Reservas de ley 2da

Scanned by CamScanner

Diagnostico Preliminar **Dimensión Ambiental**	*1.* ***Caracterización de factores físicos, abióticos o geoesféricos:*** • ***Clima:*** *definición y análisis de factores como: temperatura, precipitación, distribución de lluvias, pisos bioclimáticos, regímenes de humedad, zonas de vida y su respectiva representación espacial* • ***Hidrología:*** *definición y análisis de factores como: Tipos de cuerpos de agua existente (superficiales y profundos) (lenticos y loticos), definición y espacialización de la jerarquía de cuencas, con calculo de morfometría (Área, perímetro, cota mayor y menor, longitud cauce principal, longitud de todos los cauces, longitud axial), Índices y coeficientes (compacidad, forma, alargamiento, asimetría), Usos y usuarios del agua, demanda. Ubicación de puntos de captación, Oferta, Calidad.* ***1. Caracterización ambiental del municipio:*** *Calidad del aire, Ruido (isófonas decibeles), Fuentes de contaminación, Contaminación a nivel urbano y rural, definición de principales causas y consecuencias del deterioro ambiental.* ***2. Caracterización de la fauna y flora del municipio:*** *Taxonomía, descripción de especies y comunidades con enfoque de zoogeografía, descripción de especies reportadas con nombre vulgar y nombre científico de la especie, descripción de especies en peligro identificadas en el municipio.* ***3. Dimensión Espacio - Funcional*** *Descripción de la situación actual de equipamientos como: Plazas de mercado, planta de beneficio animal, planta incineración, cementerio, Escombreras, relleno sanitario, vertimientos, caños y cunetas.*

Asistir y participar en Municipal las reuniones para la presentación de avances del proyecto, ante la Alcaldía Municipal de Tame, las instituciones y la comunidad a los cuales haya sido invitada la firma consultora.

Scanned by CamScanner

5. Apoyar oportunamente con la información requerida para la entrega de avances del proyecto, así como en la entrega del documento final.

*6. Concertar con la coordinación y la supervisión del proyecto otras obligaciones que dentro de su competencia le sean asignadas para dar cumplimiento al contrato de apoyo "**PARA LA REVISION Y AJUSTE AL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE TAME**" suscrito con la Alcaldía Municipal de Tame.*

Se expide a solicitud del interesado en Arauca a los dos (2) días del mes de octubre de 2019.

ANDRÉS FELIPE SALAZAR DAZA
R/L UNIÓN TEMPORAL PBOT TAME 2019
C.C. 1.013.631.198

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TAME 2019
UNIÓN TEMPORAL

Scanned by CamScanner

DECOC LTDA
NIT. 00.213.883-6

09 de enero de 2020

EL RESPECTIVO REPRESENTANTE DE DECOC LTDA

CERTIFICA:

Que la ingeniera **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES** identificada con cédula de ciudadanía Nº 52'279.623 de Bogotá D.C., y Tarjeta profesional Nº 15238124413 BYC se encuentra vinculada a la empresa, como Ingeniera Ambiental en el cargo de Residente Ambiental de Interventoría, desde el 07 de Octubre de 2019 dentro del Contrato de Consultoría Nº 000-565 de 2019 y el contrato de Consultoría No. 000-715 de 2019 celebrado con el Municipio de Arauca

Contrato No.:	000-715 DE 2019
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE ETAPA III EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA CLARINETERO - BOCAS DEL ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Plazo:	CINCO (5) MESES
Fecha inicio:	18 de Diciembre de 2019
Fecha terminación:	17 de Abril de 2020

Contrato No.:	000-565 DE 2019
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA CLARINETERO - BOCAS DEL ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Plazo:	CUATRO (4) MESES
Fecha Inicio:	07 de Octubre de 2019
Fecha Terminación:	06 de Febrero de 2020

Este certificado se expide el día nueve (9) de enero de 2020 a solicitud del interesado,

Ing. LUIS CARLOS ACEVEDO VILLAMIZAR
R/L DECOC LTDA
Interventor Externo

Email: decoc_ltda@hotmail.com
Arauca – Arauca Cel. 321 4531944

DECOC LTDA
NIT. 900.213.883-6

05 de Octubre de 2020

EL RESPECTIVO REPRESENTANTE DE DECOC LTDA

CERTIFICA:

Que la ingeniera **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES** identificada con cédula de ciudadanía Nº 52'279.623 de Bogotá D.C., y Tarjeta profesional Nº 15238124413 BYC se encuentra vinculada a la empresa, como Ingeniera Ambiental en el cargo de Residente Ambiental de Interventoría, desde el 18 de Diciembre de 2019 dentro del Contrato de Consultoría Nº 000-715 de 2019 celebrado con el Municipio de Arauca

Contrato No.: 000-715 de 2019
Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE ETAPA III EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA CLARINETERO - BOCAS DEL ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Plazo: CINCO (5) MESES
Fecha inicio: 18 de Diciembre de 2019
Fecha terminación: 15 de octubre de 2020

Este certificado se expide a los cinco (5) días del mes de octubre de 2020 a solicitud de la interesada.

Ing. LUIS CARLOS ACEVEDO VILLAMIZAR
R/L DECOC LTDA

Email: decoc_ltda@hotmail.com // luiscarlos_acevedo@hotmail.com
Arauca - Arauca

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El Representante Legal de la UNION TEMPORAL PBOT ARAUCA, **ANDRÉS FELIPE SALAZAR DAZA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.013.631.198 de Bogotá, se permite certificar que la señora **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES**, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.279.623 de Bogotá, prestó sus servicios profesionales a esta Unión Temporal en los siguientes términos:

Tipo de Contrato	Prestación de Servicios Profesionales
No. de Contrato	005
Duración	Cuatro (4) Meses Desde el 02 de Enero al 01 de Mayo de 2021
Objeto	Prestar los servicios como profesional ambiental especializado con énfasis en temas de ordenamiento territorial durante la ejecución del proyecto **"DESARROLLO DEL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE AL PBOT DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"**
Actividades Pactadas	**Actividades Generales:** 1. Elaborar un plan de trabajo y cronograma de actividades que ilustre claramente los productos y tiempos de entrega, de igual manera elaboración y entrega de informe mensual de actividades para efectos de pago. 2. Asistir y apoyar los talleres de participación para el ejercicio de "Revisión excepcional de norma urbanística del PBOT del municipio de Arauca", en el caso de ser convocado. 3. Participar y apoyar las mesas de trabajo convocadas con el Consejo Territorial de Planeación, Concejo Municipal y Corporinoquia. 4. Apoyar oportunamente con la información requerida para la entrega de avances del proyecto, así como en la entrega del documento final de "Revisión excepcional de norma urbanística del PBOT del municipio de Arauca". **Actividades de Diagnóstico Territorial:** 5. Incorporar y actualizar los aspectos técnicos contemplados en los determinantes ambientales de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia precisados por la Resolución N0. 300.41.17.2193 de 2017 u otra que la derogue o complemente. 6. Identificar la evolución de las áreas de conservación y protección ambiental del municipio, junto con las modificaciones en los Planes de Manejo Ambiental o en los instrumentos de regulación de usos y de actividades permitidas. 7. Actualizar la interpretación y clasificación de las coberturas de la tierra y sus usos actuales a escala 1:100000 con insumos de sensores remotos con una temporalidad no mayor a 2 años. 8. Complementar la caracterización biofísica del vigente PBOT de Arauca mediante la revisión de nuevos estudios para la región y el

Plan Basico de Ordenamiento Territorial Arauca Arauca

	municipio, así en la identificación de cambios en los elementos que comprenden la dimensión ambiental. 9. Actualizar el análisis sobre las actividades energéticas (hidrocarburos y minería) desarrollada en el municipio, localizando los sectores o áreas, y evaluando los impactos ambientales derivados de su operación. 10. Actualizar el inventario de las actividades de cría de aves, cerdos y otros animales localizando los criaderos y evaluando los impactos ambientales de dicha actividad. 11. Analizar y precisar las principales problemáticas ambientales existentes en el municipio referentes a la vulnerabilidad del agua, los conflictos de uso del suelo, los conflictos de ocupación, la fragmentación del paisaje y los ecosistemas, la deforestación, y las tendencias de cambio climático. Se deberán presentar evidencias fotográficas y figuras o mapas con la ubicación de los sitos donde sea posible constatar algunas de las problemáticas antes señaladas. 12. Elaborar un análisis sobre la interdependencia de la estructura biofísica y ambiental del municipio con el contexto regional. 13. Actualizar los elementos que conforman el sistema de servicios públicos municipal que en el caso del acueducto debe contemplar las fuentes de abastecimiento hídrico, la oferta neta y total del agua, su demanda por actividades económicas, y el índice de escasez hídrica. Así mismo revisar la capacidad de captación, potabilización, tratamiento y distribución de las aguas a nivel urbano, de los centros poblados, y en el suelo rural. 14. Actualizar los elementos del sistema de alcantarillado municipal, contemplando la capacidad de la infraestructura, las redes, y el tratamiento de las aguas residuales. 15. Revisar y actualizar el perímetro del catastro de redes de servicios públicos correspondiente a acueducto, alcantarillado fluvial y sanitario georreferenciando de manera actualizada la localización de las plantas de bombeo, plantas de tratamiento, puntos de captación y vertimientos. 16. Revisión y análisis del plan de gestión de residuos sólidos (PEGIRS) y la infraestructura asociada, localizando los elementos que la conforman y sus impactos en mapas o figuras. 17. Realizar la actualización de la distribución de redes, estaciones y tipos de infraestructura de energía y gas existentes para el municipio. 18. Complementar la información sobre la infraestructura de servicios de telecomunicaciones tanto a nivel urbano como rural, identificando adicionalmente los elementos sociales, económicos, culturales y ambientales que se encuentran a su alrededor. 19. Sintetizar las principales necesidades, problemáticas y potencialidades del municipio en la dimensión ambiental y participar en la elaboración integral de la síntesis territorial. **Actividades para la Formulación:** 20. Definir y delimitar la Estructura Ecológica Municipal Principal y Complementaria, con base en los resultados del diagnóstico biofísico y ambiental, y las disposiciones de los determinantes ambientales regulados por Corporinoquia.

Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Arauca - Arauca

	21. Establecer las áreas prioritarias y estratégicas para ser incorporadas como corredores de conectividad ecológica a nivel municipal. 22. Actualizar la propuesta de las áreas destinadas para la protección y conservación ambiental para el componente urbano y rural. 23. Determinar el régimen de usos y de actividades para las áreas de protección y conservación ambiental, y los demás elementos que conformarán la Estructura Ecológica Municipal. 24. Precisar la infraestructura y áreas necesarias para el sistema de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. 25. Establecer las áreas potenciales para la localización de la infraestructura para el aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos, los desechos peligrosos y los equipamientos intermedios asociados. 26. Apoyar la revisión y actualización del programa de ejecución a través de la propuesta de estrategias, programas y proyectos de orden ambiental y funcional buscando reducir las problemáticas ambientales, fortalecer la protección de los ecosistemas estratégicos y sensibles, y avanzar en el uso sostenible del territorio.
Productos	1. Documento actualizado del capítulo Ambiental del diagnóstico territorial del municipio de Arauca con los siguientes elementos: • Incorporación de determinantes ambientales expedidos por Corporinoquia, en la normativa más reciente. • Identificación de las áreas de conservación y protección ambiental del municipio. • Clasificación de las coberturas de la tierra y sus usos actuales a escala 1:100000. • Actualización de la caracterización biofísica con la identificación de cambios en los elementos geosféricos, hidrológico, climático y atmosférico. • Análisis de las actividades energéticas (hidrocarburos y minería) y evaluación de los impactos ambientales derivados de su operación. • Actualización del inventario de las actividades de cría de animales y evaluación de los impactos ambientales de dicha actividad. • Análisis de las problemáticas ambientales referentes a la vulnerabilidad del agua, los conflictos de uso del suelo, los conflictos de ocupación, la fragmentación del paisaje y los ecosistemas, la deforestación, y las tendencias de cambio climático. • Análisis sobre la interdependencia de la estructura biofísica y ambiental del municipio con su contexto regional. • Actualización del sistema de acueducto contemplando las fuentes de abastecimiento hídrico, la oferta y demanda del agua, el índice de escasez hídrica, la capacidad de captación, potabilización, tratamiento y distribución de las aguas. • Actualización del sistema de alcantarillado municipal, contemplando la capacidad de la infraestructura, las redes, y el tratamiento de las aguas residuales.

Plan Básico de Ordenamiento Territorial Arauca - Arauca

	• Revisión del perímetro del catastro de redes de servicios públicos correspondiente a acueducto, alcantarillado fluvial y sanitario. • Revisión del plan de gestión de residuos sólidos (PEGIRS) y la infraestructura asociada. • Actualización de la distribución de redes, estaciones y tipos de infraestructura de energía y gas existentes para el municipio. • Revisión y complemento de la infraestructura de servicios de telecomunicaciones. 2. Documento síntesis de la dimensión ambiental con las principales necesidades, problemáticas y potencialidades del municipio. 3. Documento síntesis con el análisis de las áreas potenciales, infraestructuras, capacidades y distancias de seguridad para el sistema de servicios públicos domiciliarios. 4. Documento con la formulación de los aspectos ambientales con los siguientes elementos: • Definición de la Estructura Ecológica Municipal Principal y Complementaria. • Incorporación de los corredores de conectividad ecológica a nivel municipal. • Actualización de las áreas para la protección y conservación ambiental para los componentes urbano y rural. • Determinación del régimen de usos y de actividades para los elementos que conformarán la Estructura Ecológica Municipal. • La infraestructura y áreas necesarias para el sistema de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. • Las áreas potenciales para la localización de la infraestructura para el manejo de los residuos sólidos y los desechos peligrosos. • Actualización de las estrategias, programas y proyectos de orden ambiental y funcional del programa de ejecución del PBOT.

Plan Basico de Ordenamiento Territorial
Arauca - Arauca

La presente certificación se expide en la ciudad de Arauca a los cinco (5) días del mes de Mayo de 2021, y puede ser constatada a través del correo electrónico ingeterritorial@gmail.com o al teléfono 3207382802 – 3115500070.

ANDRÉS FELIPE SALAZAR DAZA
Representante legal
Unión Temporal PBOT Arauca

CERTIFICACIÓN LABORAL

EL RESPECTIVO REPRESENTANTE DEL CONSORCIO INTERPLAYITAS CERTIFICA:

Que la ingeniera **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES** identificada con cédula de ciudadanía Nº 52’279.623 de Bogotá D.C., y Tarjeta profesional Nº 15238124413 BYC laboro para el **CONSORCIO INTERPLAYITAS,** cuyo objeto de contrato de obra e**s: *“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL EN LA AMPLIACIÓN DE LAS REDES EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS EN EL SECTOR DE PLAYITAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”,*** desde el 23 de Abril hasta el 22 de Agosto 2021, desempeñándose como: Profesional Especialista Ambiental.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, para los fines que crea convenientes, a los 28 días del mes de Octubre de 2021.

_____

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ROMERO
R/ CONSORCIO INTERPLAYITAS

Calle 29 No. 17-64 Barrio San Luis
Arauca - Arauca
Tel: 318-7773173
integralcs.sas@gmail.com

CERTIFICACIÓN LABORAL

HAROLD GABRIEL QUINTERO VILLAMIZAR, en calidad de representante legal del **CONSORCIO INTERVIAL URBANO SARAVENA,** identificado con Nit. 901.500.087-4

CERTIFICO

Que la señora **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES**, identificado con cedula de ciudadanía N.° 52.279.623 de Arauca, laboro para el **CONSORCIO INTERVIAL URBANO SARAVENA**, contrato de consultoría N° 111 de 2021, suscrito con el MUNICIPIO DE SARAVENA cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS A NIVEL DE PAVIMENTO RIGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA." desde el día 26 de julio de 2021 hasta el 22 de abril de 2022 desempeñándose como **INGENIERA AMBIENTAL.**

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente a los Veintidós (22) días del mes de abril de 2022

HAROLD GABRIEL QUINTERO CONTRERAS
R/L. CONSORCIO INTERVIAL URBANO SARAVENA
NIT: 901.500.087-4

Calle 29 No. 17-64 Barrio San Luis
Arauca - Arauca
Tel: 318-7773173
Integrales.sas@gmail.com

Powered by CamScanner

CONSORCIO INTER-REDES

LA ESPERANZA

CERTIFICACIÓN LABORAL

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ROMERO, en calidad de representante legal del CONSORCIO INTER- REDES LA ESPERANZA, identificado con Nit. 901.517.432-7

CERTIFICO

Que la señora MARIA CONSUELO ATAYA PARALES, identificada con cedula de ciudadanía N.º 52.279.623 de arauca, laboró para el CONSORCIO INTER- REDES LA ESPERANZA, Contrato de contrato N° 023-2021; INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" desde el día 20 de noviembre de 2021 hasta el 22 de agosto de 2022 desempeñándose como INGENIERA AMBIENTAL.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente a los dos (02) días de Enero de 2022.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ROMERO
R/L CONSORCIO INTER-REDES LA ESPERANZA

Calle 29 No. 17-64 Barrio San Luis
Arauca - Arauca
Tel: 318-7773173
integralos.sas@gmail.com

Powered by CamScanner

C O N S O R C I O I N T E R
CLAUSURA CELDA

CERTIFICACIÓN LABORAL

KEYLA DAMARIS ARCHILA CUADROS, en calidad de representante legal del CONSORCIO INTER CLAUSURA CELDA, identificado con Nit. 901550395-1

CERTIFICO

Que la señora MARIA CONSUELO ATAYA PARALES, identificada con cedula de ciudadanía N.º 52.279.623 de Arauca, laboró para el CONSORCIO INTER CLAUSURA CELDA, Contrato de Contrato de interventoría N° 035 de 2021; "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CIERRE, CLAUSURA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA CELDA SANITARIA TRANSITORIA Y DE CONTINGENCIA EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" desde el día 07 de enero de 2022 hasta el 06 de junio de 2022 desempeñándose como INGENIERA AMBIENTAL.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente a los seis (06) días de junio de 2022

Keyla Archila C.

KEYLA DAMARIS ARCHILA CUADROS
NIT 901550395-1
R/L CONSORCIO INTER CLAUSURA CELDA

Calle 14 No. 20-59 Barrio Santa Teresita
Arauca - Arauca
Tel: 311-4477270
integralcs.sas@gmail.com

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.279.623

ATAYA PARALES
APELLIDOS

MARIA CONSUELO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-NOV-1975
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | AB+ G.S. RH | F SEXO

31-OCT-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-4000100-59140677-F-0052279623-20060127 06718 06026A 02 193484233

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniera Ambiental

A

María Consuelo Ataya Parales

C.C. No. 52.279.623 EXPEDIDA EN Santafé de Bogotá, D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Arauca, a 29 de abril DE 2005

DIRECCIÓN DE SEDE

RECTORÍA GENERAL

Elizabeth López Rico
SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 8 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 1

DE LA SEDE Arauca

0020

THOMAS GREG & SONS.

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

15238124413BYC

INGENIERA AMBIENTAL

DE FECHA **20/10/2005**

MARIA CONSUELO ATAYA PARALES

C.C. 52279623

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GREG & SONS

02/2005-27469

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitido al COPNIA

Cra. 7 No. 64 - 19 Tel. 2498911 Bogotá D. C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-823799

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARIA CONSUELO ATAYA PARALES, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 52279623, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 15238-124413 desde el 20 de Octubre de 2005, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 342.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Junio del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

MARIA ATAYA PARALES
Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Escaneado con CamScanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL D.L. No. 350 DE 1960 Y REORGANIZADA POR EL D. No. 219 DE 2004

Teniendo en cuenta que

MARIA CONSUELO ATAYA PARALES

C.C. No. 52.279.623 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de formación avanzada programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL

Dirección Nacional

Subdirección Académica

Secretaría General

Facultad de Posgrado

Arauca (Arauca) 31 de julio de 2009
Registro ESAP No. 2009 - 18006
(Decreto No. 2150 de 1995, artículo 63)
Anotado al Folio 036, Libro 11

ACTA DE GRADO

En el libro de Actas Nº 1 de la Decanatura de Postgrados, aparece el Acta No. 022 que dice: "En la ciudad de Arauca, Departamento de Arauca, República de Colombia, el día treinta y uno (31) de julio de dos mil nueve (2009), siendo las 9:00 a.m. la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP-, Territorial Norte de Santander - Arauca celebró la sesión académica presidida por la doctora CECILIA PALACIO TORRADO, Directora Territorial, delegada por el Director Nacional, según Resolución # 826 de 2006, con el objeto de conferir el título de ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL, a la estudiante **MARIA CONSUELO ATAYA PARALES** , identificada con cédula de ciudadanía Nº 52.279.623 de Bogotà D.C., Registro ESAP 2009-18006, folio 036, libro 11.

Comprobado el cumplimiento de los requisitos legales e institucionales, se tomó el juramento de rigor que la compromete a cumplir la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, dentro de las normas de la ética ciudadana, en el desempeño laboral y mantener lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida.

Para constancia de lo anterior se extiende y firma la presente acta, válida para todos los efectos legales, el día treinta y uno (31) del mes de julio de dos mil nueve (2009).

Fdo. **CECILIA PALACIO TORRADO**
Presidente"

Bogotá, D. C.

EDGARD SIERRA CARDOZO
Secretario General ESAP

Graciela Sarmiento G.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA CONSUELO ATAYA PARALES

Con Cédula de Ciudadanía No. 52.279.623

Cursó y aprobó la acción de Formación

GERENCIA DE OBRAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Armenia a los Veintidos (22) días del mes de Diciembre de Dos Mil Cinco (2005)

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTOR DE CENTRO DE TERRITORIAL DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL QUINDIO

SGC2005AP00478 21/12/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA CONSUELO ATAYA PARALES

Con Cedula de Ciudadania No. 52.279.623

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Duitama, al primer(1) día del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
MARIA CONCEPCION PACHECO DE COMBARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

MARIA CONCEPCION PACHECO DE COMBARIZA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL BOYACÁ

35343586 - 01/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9110001183154CC52279623C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución Nº 09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

MARIA CONSUELO ATAYA PARALES

Con Documento de Identidad No 52279623

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MEDELLIN - ABRIL 01 DE 2016

Con una intensidad horaria de cien (100) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020160401

POLITECNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 160401A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el Nº del libro de actas con el cual se registra el mismo.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14724518240

(415)7707212489984(8020) 000001472451824 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 2 7 9 6 2 3	6	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	52279623	1 9 9 4 1 0 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ATAYA	PARALES	MARIA	CONSUELO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 19 22 58 AP 303 BRR CORDOBA

42. Correo electrónico mcatayap@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 8 8 5 4 7 8 7	3 1 3 3 7 6 7 3 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 6 0 8 3 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2020 - 11 - 23 / 13 : 54: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CANTOR HORMIGA ZANDY ATENAS
985. Cargo Analista IV

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



JOHN STEVEN MENDOZA MORENO

Celular: 3205210463

Correo electrónico: stevenroan97@gmail.com

Documento: C.C 1116870321 de Tame (Arauca)

Dirección: Carrera 54 #135-35

Ciudad: Bogotá D.C.

PERFIL

Ingeniero Civil con sólida formación académica en ingeniería estructural, geotecnia, hidráulica, vías, materiales de construcción. Cuento con habilidades en trabajo en equipo, planificación, capacidad de seguir instrucciones y resolución de problemas. Mis intereses profesionales son adquirir experiencia y conocimiento que ayuden a mi crecimiento como ingeniero civil.

EXPERIENCIA LABORAL

Practicante en área de licitaciones
Ago 2023 – Feb 2024 LYD Proyectos S.A.S. Bogotá D.C

Colaboré en la elaboración de presupuestos, cronogramas y documentación técnica para el área de licitaciones privadas en urbanismo. Realice trabajo en campo elaborando levantamientos de obra para registrar el avance de las actividades ejecutadas. Actualicé planos en AutoCAD basándome en las observaciones realizadas en campo, reflejando cambios o ajustes necesarios en tiempo real.

HABILIDADES TÉCNICAS

Software – SAP 2000, AutoCAD, Revit, Microsoft Office
Ingles – Nivel B1

FORMACIÓN ACADEMICA Y CERTIFICACIONES

- **Ingeniero Civil**
  Corporación Universitaria Minuto de Dios
  Bogotá D.C.
  2024 Noviembre

- **Diseño en concreto reforzado según el reglamento colombiano y el ACI318s-19**
  Universidad Nacional De Colombia
  Bogotá D.C.
  2025 Febrero

- **Aplicación sap 2000 al análisis y diseño básico estructural**
  Universidad Nacional De Colombia
  Bogotá D.C.
  2025 Marzo

- **Aplicación sap 2000 al diseño de estructuras en concreto**
  Universidad Nacional De Colombia
  Bogotá D.C.
  2025 Abril

- **Diseño básico de estructuras metálicas**
  Universidad Nacional De Colombia
  Bogotá D.C.
  2025 Mayo

Referencias personales

- Mónica M. Gaviria
  Parentesco: Tía
  Ocupación: Analista SST
  Empresa: Fundación Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo
  Cel: 320 2492530

ANEXOS



https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/WaterMarkmethod?CertificateNumber=091037-0753972%20CNDC

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

John Steven Mendoza Moreno

CC No. 1116870321

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Ingeniero Civil

Código SNIES: 2052

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 1034 5 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional. Vigilada Mineducación

República de Colombia

Folio 1062 del Libro de Registro No. 014
Bogotá, 27 de noviembre de 2024
No. DP 014226106238081

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 226

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Ingeniero Civil** a **John Steven Mendoza Moreno** con Cédula de ciudadanía No. **1116870321** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP0142261062238081** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **1062** del Libro No. **014** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **2052** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA
FACULTAD DE INGENIERÍA
SEDE BOGOTÁ

CERTIFICAN QUE

John Steven Mendoza Moreno

CON IDENTIFICACIÓN C.C.1116870321

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO

DISEÑO EN CONCRETO REFORZADO SEGÚN EL REGLAMENTO COLOMBIANO Y EL ACI-318S-19

REALIZADO DEL 25 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO DE 2025 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., MEDIANTE MODALIDAD VIRTUAL, CON UNA INTENSIDAD DE 40 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL 19 DE MAYO DE 2025.

Carolina Sánchez S.

CAROLINA MARIA SANCHEZ SAENZ
SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Verificación de certificado en http://www.hermes.unal.edu.co, con código de seguridad: 57JC9NAIBP8MU

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA
FACULTAD DE INGENIERÍA
SEDE BOGOTÁ

CERTIFICAN QUE

John Steven Mendoza Moreno

CON IDENTIFICACIÓN C.C.1116870321

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO

APLICACIÓN SAP 2000 AL ANÁLISIS Y DISEÑO BÁSICO ESTRUCTURAL

REALIZADO DEL 27 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DE 2025 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., MEDIANTE MODALIDAD VIRTUAL, CON UNA INTENSIDAD DE 21 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL 13 DE MAYO DE 2025.

Carolina Sánchez S.

CAROLINA MARIA SANCHEZ SAENZ
SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Verificación de certificado en http://www.hermes.unal.edu.co, con código de seguridad: VJNYOT9BHHK13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA
FACULTAD DE INGENIERÍA
SEDE BOGOTÁ

CERTIFICAN QUE

John Steven Mendoza Moreno

CON IDENTIFICACIÓN C.C.1116870321

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO

APLICACIÓN SAP 2000 AL DISEÑO DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO

REALIZADO DEL 22 DE ABRIL AL 12 DE MAYO DE 2025 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., MEDIANTE MODALIDAD VIRTUAL, CON UNA INTENSIDAD DE 21 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL 24 DE JUNIO DE 2025.

Carolina Sánchez S.

CAROLINA MARIA SANCHEZ SAENZ
SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Verificación de certificado en http://www.hermes.unal.edu.co, con código de seguridad: E6XU86MCZ3VT1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA
FACULTAD DE INGENIERÍA
SEDE BOGOTÁ

CERTIFICAN QUE

John Steven Mendoza Moreno

CON IDENTIFICACIÓN C.C.1116870321

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO

DISEÑO BÁSICO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS

REALIZADO DEL 14 DE MAYO AL 09 DE JUNIO DE 2025 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., MEDIANTE MODALIDAD VIRTUAL, CON UNA INTENSIDAD DE 30 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL 07 DE JULIO DE 2025.

Carolina Sánchez S.

CAROLINA MARIA SANCHEZ SAENZ
SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Verificación de certificado en http://www.hermes.unal.edu.co, con código de seguridad: K80CW0WDTTYJP



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.870.321

MENDOZA MORENO

APELLIDOS

JOHN STEVEN

NOMBRES

Steven Mendoza

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1997

TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

02-JUL-2015 TAME

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4000500-00740821-M-1116870321-20150825 0046019602A 2 40351891

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ
Ingeniero Civil
M.Sc. Ingeniería vial - Esp. Gerencia de Proyectos

HOJA DE VIDA

SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ
C.C. 5.468.552 de Ocaña (NTS),
COLOMBIA.
MAT. 54202106833 NTS

Dirección: Calle 21 No 27-74 Barrio Siete de Agosto
Teléfono: 3144830796
emails: sergioclaro18@hotmail.com - ingsergioclaro@yahoo.com.ar
Arauca – Arauca
Colombia

SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ
Ingeniero Civil
M.Sc. Ingeniería vial - Esp. Gerencia de Proyectos

DATOS PERSONALES

NOMBRE:

SERGIO ANDRÉS

APELLIDOS:

CLARO LÓPEZ

LUGAR DE NACIMIENTO:

OCAÑA (Norte de Santander) COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO:

SEPTIEMBRE 18 DE 1980

EDAD:

42 AÑOS

ESTADO CIVIL:

CASADO

PROFESION:

INGENIERO CIVIL, M.Sc. INGENIERÍA VIAL

TARJETA PROFESIONAL:

54202106833 NTS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

Cedula de Ciudadanía 5.468.552 de Ocaña

DIRECCION:

CALLE. 12A # 25B-24 URBANIZACIÓN PALMA REAL, ARAUCA – ARAUCA

Dirección: Calle 21 No 27-74 Barrio Siete de Agosto
Teléfono: 3144830796
emails: sergioclaro18@hotmail.com - ingsergioclaro@yahoo.com.ar
Arauca – Arauca
Colombia

SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ
Ingeniero Civil
M.Sc. Ingeniería vial - Esp. Gerencia de Proyectos

TELEFONOS:

Móvil. 314–4830796

EMAILS:

sergioclaro18@hotmail.com

ingsergioclaro@yahoo.com.ar

Dirección: Calle 21 No 27-74 Barrio Siete de Agosto
Teléfono: 3144830796
emails: sergioclaro18@hotmail.com - ingsergioclaro@yahoo.com.ar
Arauca – Arauca
Colombia

SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ
Ingeniero Civil
M.Sc. Ingeniería vial - Esp. Gerencia de Proyectos

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS:
INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL
LUCIO PABÓN NÚÑEZ, Ocaña
TITULO OBTENIDO: Bachiller Técnico, especialidad en Fundición, Egresado en Diciembre de 1996.

UNIVERSITARIOS:

PREGRADO:
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
TITULO OBTENIDO:
Ingeniero Civil, Egresado en Febrero de 2004

POSTGRADO:
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (Mérida, Venezuela)
TITULO OBTENIDO:
Magister Scientiae En Ingeniería Vial, Egresado en Octubre de 2010

POSTGRADO:
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
TITULO OBTENIDO:
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS, Egresado en Septiembre de 2021

Dirección: Calle 21 No 27-74 Barrio Siete de Agosto
Teléfono: 3144830796
emails: sergioclaro18@hotmail.com - ingsergioclaro@yahoo.com.ar
Arauca – Arauca
Colombia

SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ
Ingeniero Civil
M.Sc. Ingeniería vial - Esp. Gerencia de Proyectos

EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA

- *PASANTÍA EN LA SECRETARÍA DE VÍAS Y TRANSPORTE CONVENIO ÍNTER ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER*
  PROYECTO DE GRADO.
  Febrero de 2004
- *XXII SEMINARIO REGIONAL Y II BINACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL*
  Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta
  Mayo de 2002

- *I SEMINARIO PROYECTOS DE INVERSIÓN*
  Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta
  Agosto de 2003

- *CURSO DE AUTOCAD*
  SENA Arauca
  Arauca
  Junio de 2005

Dirección: Calle 21 No 27-74 Barrio Siete de Agosto
Teléfono: 3144830796
emails: sergioclaro18@hotmail.com - ingsergioclaro@yahoo.com.ar
Arauca – Arauca
Colombia

SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ
Ingeniero Civil
M.Sc. Ingeniería vial - Esp. Gerencia de Proyectos

- *CURSO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA UTILIZANDO LA METODOLOGIA GENERAL AJUSTADA MGA*
  SIDES Arauca
  Mayo de 2006

- *SEMINARIO DE SEGURIDAD VIAL*
  ULA Mérida
  Mérida
  Abril de 2008

- *CURSO DE AUTOCAD LAND*
  ULA Mérida
  Mérida
  Junio de 2009

- *PONENTE EN EL 5° CONGRESO VENEZOLANO DEL ASFALTO*
  Trabajo: Sobrecompactación En Mezclas Asfálticas Calientes Tipo IV.
  Margarita (Venezuela)
  Noviembre de 2010

Dirección: Calle 21 No 27-74 Barrio Siete de Agosto
Teléfono: 3144830796
emails: sergioclaro18@hotmail.com - ingsergioclaro@yahoo.com.ar
Arauca – Arauca
Colombia

SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ
Ingeniero Civil
M.Sc. Ingeniería vial - Esp. Gerencia de Proyectos

HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS

- *Manejo de las Herramientas de Word*
  Digitalización
  Redacción de Documentos
- *Manejo de las Herramientas de Excel*
  Digitalización
  Manejo de la Hoja de Cálculo con sus funciones
- *Manejo de las Herramientas de Power Point*
  Digitalización
  Diseño de Diapositivas
- *Manejo de las Herramientas de AutoCad*
  Digitalización de Planos

Dirección: Calle 21 No 27-74 Barrio Siete de Agosto
Teléfono: 3144830796
emails: sergioclaro18@hotmail.com - ingsergioclaro@yahoo.com.ar
Arauca – Arauca
Colombia

S&M SOLUCIONES PROFESIONALES SAS

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.468.552 de Ocaña y M.P. 54202 – 106833 NTS presto sus servicios como **DIRECTOR DE CONSULTORIA** para el siguiente contrato:

CONTRATO No:	002-06-2021
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES (INFRAESTRUCTURA VIAL, DRENAJE Y URBANISMO) DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
PLAZO CONTRACTUAL:	CINCO (5) MESES
FECHA INICIO:	19/10/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	04/01/2022
FECHA DE PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN No. 01:	03/02/2022
FECHA DE REINICIO No. 01	04/03/2022
ADICIÓN No. 01 EN PLAZO:	02/05/2022
PLAZO ADICIONADO:	90 días
FECHA DE TERMINACIÓN:	02/08/2022

Se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2022.

Monica Mendoza

MONICA ANDREA MENDOZA FERIA
SUBGERENTE
S&M SOLUCIONES PROFESIONALES S.A.S

SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ
Ingeniero Civil
M.Sc. Ingeniería vial - Esp. Gerencia de Proyectos

EXPERIENCIA LABORAL

- *EMPRESA:*
- CONSORCIO VIAL XACTA SAS

CARGO DESEMPEÑADO:
DIRECTOR DEL PROYECTO
OBJETO:
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUTUKANA SINAIAKA COLEGIO INDÍGENA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA
TELEFONO:
3146190543
TIEMPO DE SERVICIOS:
DICIEMBRE 2024 – MAYO 2025

- *EMPRESA:*
- S&M SOLUCIONES PROFESIONALES S.A.S

CARGO DESEMPEÑADO:
DIRECTOR DEL PROYECTO (INGENIERO ESPECIALISTA)
OBJETO:
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MITIGACIÓN DEL DETERIORO DE LA CUENCA DEL RIO CRAVO NORTE, VEREDA LA HOLANDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Dirección: Calle 21 No 27-74 Barrio Siete de Agosto
Teléfono: 3144830796
emails: sergioclaro18@hotmail.com - ingsergioclaro@yahoo.com.ar
Arauca – Arauca
Colombia

TELEFONO:
3144830796
TIEMPO DE SERVICIOS:
JUNIO 2023 – MARZO 2024

- *EMPRESA:*
  CONSORCIO ESTUDIOS Y DISEÑOS ACUEDUCTO CARACOL 2022
  CARGO DESEMPEÑADO:
  DIRECTOR DE PROYECTO (CONSULTORIA)
  OBJETO:
  ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO CENTRO POBLADO CARACOL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
  TELEFONO:
  3144830796
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  ENERO 2023 – JUNIO 2023

- *EMPRESA:*
  UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS Y DISEÑOS FORTUL 2021
  CARGO DESEMPEÑADO:
  DIRECTOR DE PROYECTO
  OBJETO:
  ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS A DETALLE PARA MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS QUE

CONTRIBUYEN A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE FORTUL ARAUCA.
TELEFONO:
3157045688
TIEMPO DE SERVICIOS:
ENERO 2022 – DICIEMBRE 2022

- *EMPRESA:*
  S&M SOLUCIONES PROFESIONALES S.A.S
  CARGO DESEMPEÑADO:
  CONTRATISTA / INGENIERO DIRECTOR Y DISEÑADOR
  OBJETO:
  ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES (INFRAESTRUCTURA VIAL, DRENAJE Y URBANISMO) DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
  TELEFONO:
  3144830796
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  NOVIEMBRE 2021 – AGOSTO 2022

- *EMPRESA:*
  UNION TEMPORAL INTERVIA DIQUE 2017
  CARGO DESEMPEÑADO:
  CONTRATISTA / INGENIERO DIRECTOR
  OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,

FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACION EN PAVIMENTO FLEXIBLE DEL DIQUE VIA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

TELEFONO:

3144830796

TIEMPO DE SERVICIOS:

DICIEMBRE 2017 – SEPTIEMBRE 2022

- *EMPRESA:*

  S&M SOLUCIONES PROFESIONALES S.A.S

  CARGO DESEMPEÑADO:

  CONTRATISTA / INGENIERO DIRECTOR

  OBJETO:

  INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE FORTUL.

  TELEFONO:

  3144830796

  TIEMPO DE SERVICIOS:

  OCTUBRE 2019 – FEBRERO 2020

- *EMPRESA:*

  CONSORCIO INTERTANQUE AGUA POTABLE 2019

  CARGO DESEMPEÑADO:

  CONTRATISTA / INGENIERO DIRECTOR

OBJETO:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL "CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
TELEFONO:
3144830796
TIEMPO DE SERVICIOS:
DICIEMBRE 2019 – SEPTIEMBRE 2020

- *EMPRESA:*
  UNION TEMPORAL INTERPAV CARACOL 2018
  CARGO DESEMPEÑADO:
  CONTRATISTA / INGENIERO DIRECTOR
  OBJETO:
  INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE PAVIMENACIÓN DE LA VIA MATAPALITO HACIA EL CORREGIMIENTO DE CARACOL, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
  TELEFONO:
  3144830796
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  ENERO 2019 – SEPTIEMBRE 2020

- *EMPRESA:*
  UNION TEMPORAL INTERPAVIPLUVIAL 2015
  CARGO DESEMPEÑADO:
  CONTRATISTA / INGENIERO DIRECTOR
  OBJETO:
  INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS EN PAVIMENTO RÍGIDO SECTOR 4, CARRERA 15 ENTRE CALLES 20 Y 26 EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.
  TELEFONO:
  8859980
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  MARZO/2015 – JULIO 2015

- *EMPRESA:*
  UNION TEMPORAL SOLUCIONES INTERPLUVIAL 2014
  CARGO DESEMPEÑADO:
  CONTRATISTA / INGENIERO DIRECTOR
  OBJETO:
  INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA PARA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN SECTORES DE LAS COMUNAS 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
  TELEFONO:

8859980
TIEMPO DE SERVICIOS:
ENERO/2015 – JULIO 2015

- *EMPRESA:*
  S&M SOLUCIONES PROFESIONALES S.A.S
  CARGO DESEMPEÑADO:
  CONTRATISTA / INGENIERO DISEÑADOR Y ASESOR ESPECALISTA EN VIAS
  OBJETO:
  MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR AGUA LINDA – BOTIJÓN, VÍA ARAUCA CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA EL CONTRATO DE OBRA N° 002 DE 2015 DE LA UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO VIAL R/L ARQ. MARLON YESID RODRÍGUEZ
  TELEFONO:
  8859980
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  FEBRERO/2015 – ABRIL 2015

- *EMPRESA:*
  UNION TEMPORAL INTERVIAS ARAUCA 2013
  CARGO DESEMPEÑADO:
  CONTRATISTA / INGENIERO DIRECTOR
  OBJETO:
  INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,

FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA EN PAVIMENTO ASFALTICO DE SECTORES CRÍTICOS EN LA COMUNA 3 Y 1 DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

TELEFONO:

8859980

TIEMPO DE SERVICIOS:

ABRIL/2014 – ABRIL 2015

- *EMPRESA:*

  S&M SOLUCIONES PROFESIONALES S.A.S

  CARGO DESEMPEÑADO:

  CONTRATISTA / DISEÑADOR VIAL

  OBJETO:

  DISEÑO INICIAL DE DIEZ (10) KILÓMETROS DE VÍA ARAUCA MUNICIPIO DE CRAVO NORTE SECTOR AGUALINDA PARA LA FIRMA INVESTORS HOLDING GROUP S.A.S.

  TELEFONO:

  8859980

  TIEMPO DE SERVICIOS:

  MARZO/2014 – ABRIL/2014

- *EMPRESA:*

  CONSORCIO VIAS URBANAS 2013

CARGO DESEMPEÑADO:
CONTRATISTA / DIRECTOR DE OBRA
OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS A NIVEL DE PAVIMENTO RIGIDO CALLE 19A ENTRE CARRERAS 40B Y 41, BARRIO PRIMERO DE ENERO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
TELEFONO:
8859980
TIEMPO DE SERVICIOS:
NOVIEMBRE/2013 – ENERO/2014

- *EMPRESA:*
  CONSORCIO COMEDOR ESCOLAR 2013
  CARGO DESEMPEÑADO:
  CONTRATISTA / DIRECTOR DE OBRA
  OBJETO:
  TERMINACIÓN DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA SEDE OSCAR MOGOLLÓN, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
  TELEFONO:
  8859980
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  OCTUBRE/2013 – DICIEMBRE/2013

- *EMPRESA:*
  S&M SOLUCIONES PROFESIONALES S.A.S
  CARGO DESEMPEÑADO:
  DISEÑADOR / MAGISTES EN VIAS
  OBJETO:
  DISEÑO DEL PRIMER TRAMO DE LA VIA PUERTO JORDÁN – TAMACAY, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA EL CONTRATO 278 DE 2013 REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA PUERTO JORDÁN – TAMACAY MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA EL CONSORCIO VIAL 2013
  TELEFONO:
  8859980
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  AGOSTO/2013 – SEPTIEMBRE/2013

- *EMPRESA:*
  CONSORCIO ADECUACIONES ICA 2012
  CARGO DESEMPEÑADO:
  CONTRATISTA / DIRECTOR DE OBRA
  OBJETO:
  MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL ICA SECCIONAL ARAUCA
  TELEFONO:
  8859980

TIEMPO DE SERVICIOS:
NOVIEMBRE/2012 – DICIEMBRE/2012

- *EMPRESA:*
  CONSORCIO INTERVIAS RONDON
  CARGO DESEMPEÑADO:
  INGENIERO ASESOR ESPECIALISTA EN VIAS
  OBJETO:
  INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A EL MEJORAMIENTO DEL TRAMO PUERTO RONDON TAME , DENTRO DEL PROYECTO MANTENIMIENTO RUTINARIO, MANTENIMIENTO PERIODICO Y REHABILITACION DEL TRAMO TAME – PUERTO RONDON – CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
  TELEFONO:
  8856432
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  MAYO/2012 – JULIO/2012

- *EMPRESA:*
  CONSORCIO CRAVO 2011
  CARGO DESEMPEÑADO:
  INGENIERO ASESOR ESPECIALISTA EN VIAS
  OBJETO:
  INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA,

FINANCIERA Y AMBIENTAL A EL MEJORAMIENTO DEL TRAMO PUERTO RONDÓN – CRAVO NORTE, DENTRO DEL PROYECTO MANTENIMIENTO RUTINARIO, MANTENIMIENTO PERIODICO Y REHABILITACIÓN DEL TRAMO TAME – PUERTO RONDON – CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

TELEFONO:

8856432

TIEMPO DE SERVICIOS:

MAYO/2012 – JULIO/2012

- *EMPRESA:*

  CONSORCIO CRAVO NORTE 2011

  CARGO DESEMPEÑADO:

  INGENIERO RESIDENTE DE CONSTRUCCION

  OBJETO:

  MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO RUTINARIO, MANTENIMIENTO PERIODICO Y REHABILITACION DEL TRAMO COROCORO–CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

  TELEFONO:

  8856432

  TIEMPO DE SERVICIOS:

  JUNIO/2012 – SEPTIEMBRE/2012

- *EMPRESA:*
  UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (Mérida, Venezuela)
  CARGO DESEMPEÑADO:
  CONSULTOR E INVESTIGADOR AGREGADO
  OBJETO:
  EVALUACION DEL PAVIMENTO DE LA CARRETERA DE LOS CHORROS DE MILLA.
  TELEFONO:
  04147150096
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  ENERO/2010 – MARZO/2010

- *EMPRESA:*
  UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (Mérida, Venezuela)
  CARGO DESEMPEÑADO:
  INVESTIGADOR AGREGADO
  OBJETO:
  SOBRECOMPACTACION EN MEZCLAS ASFALTICAS CALIENTES TIPO IV.
  TELEFONO:
  04147476887 – 04143740743
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  SEPTIEMBRE/2009 – NOVIEMBRE/2009

- *EMPRESA:*
  UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (Mérida, Venezuela)

SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ
Ingeniero Civil
M.Sc. Ingeniería vial - Esp. Gerencia de Proyectos

- *EMPRESA:*
  UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (Mérida, Venezuela)
  CARGO DESEMPEÑADO:
  CONSULTOR E INVESTIGADOR AGREGADO (TESIS DE GRADO)
  OBJETO:
  TESIS DE GRADO. EVALUACIÓN DE SOBRECARGAS VEHICULARES SOBRE LOS PUENTES VENEZOLANOS.
  TELEFONO:
  04143744353
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  OCTUBRE/2009 – SEPTIEMBRE/2010

- *EMPRESA:*
  UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (Mérida, Venezuela)
  CARGO DESEMPEÑADO:
  CONSULTOR E INVESTIGADOR AGREGADO
  OBJETO:
  DISEÑO DE PASO A DESNIVEL EN LA INTERSECCIÓN LAGUNILLAS – MERIDA.
  TELEFONO:
  04147150096
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  FEBRERO/2010 – ABRIL/2010

Dirección: Calle 21 No 27-74 Barrio Siete de Agosto
Teléfono: 3144830796
emails: sergioclaro18@hotmail.com - ingsergioclaro@yahoo.com.ar
Arauca – Arauca
Colombia

- *EMPRESA:*
  CONSORCIO CRAVO NORTE 2011
  CARGO DESEMPEÑADO:
  INGENIERO DIRECTOR ESPECIALISTA EN VIAS
  OBJETO:
  MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO RUTINARIO, MANTENIMIENTO PERIODICO Y REHABILITACION DEL TRAMO COROCORO–CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
  TELEFONO:
  8856432
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  DICIEMBRE/2011 – MAYO/2012

- *EMPRESA:*
  CONSORCIO VIA PEROCERO
  CARGO DESEMPEÑADO:
  DIRECTOR DE OBRA ESPECIALISTA EN VIAS
  OBJETO:
  MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ACCESOS VEREDALES DE LA VIA PASO ELE–PEROCERO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
  TELEFONO:
  8856432
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  JUNIO/2011 – NOVIEMBRE/2011

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.468.552 de Ocaña y M.P. 54202 – 106833 NTS presto sus servicios como **DIRECTOR DE PROYECTO** para el siguiente contrato:

CONTRATO No:	014 DE 2021
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS A DETALLE PARA MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE FORTUL ARAUCA"
PLAZO CONTRACTUAL:	CINCO (5) MESES
FECHA INICIO:	24/01/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	25/01/2022
FECHA DE REINICIO No. 01	01/03/2022
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 02	21/06/2022
FECHA ACTA DE REINICIO No. 02	05/10/2022
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 03	14/10/2022
FECHA ACTA DE REINICIO No. 03	11/11/2022
FECHA TERMINACIÓN	09/12/2022

Se expide a solicitud del interesado a los veintitres (23) días del mes de diciembre de 2022.

UNION TEMPORAL ESTUDIOS Y DISEÑOS FORTUL 2021
ANGELA YALEYVI BOHORQUEZ GALVIS
REPRESENTANTE SUPLENTE

CONSORCIO ESTUDIOS Y DISEÑOS ACUEDUCTO CARACOL 2022

CONSORCIO ESTUDIOS Y DISEÑO ACUEDUCTO CARACOL 2022

CERTIFICA QUE:

El ingeniero SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.468.552 de Ocaña y Matricula Profesional No. 54202-106833 NTS laboró para la empresa desempeñándose como DIRECTOR DEL PROYECTO en la ejecución del contrato de consultoría descrito a continuación:

CONTRATO No.:	039 de 2022
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO CENTRO POBLADO EL CARACOL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
PLAZO CONTRACTUAL:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	11/01/2023
ADICIONAL DE PLAZO:	UN (01) MES
FECHA DE TERMINACIÓN:	09/06/2023

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de julio de 2023.

CONSORCIO ESTUDIOS Y DISEÑOS ACUEDUCTO CARACOL 2022
SERGIO ANDRÉS CLARO LOPEZ
REPRESENTANTE

MARZO/2006 – MAYO/2006

- *EMPRESA:*
  EMILIO TRIGOS ARENAS
  CARGO DESEMPEÑADO:
  INGENIERO RESIDENTE DE CONSTRUCCIÓN
  OBJETO:
  CONSTRUCCION AULA DE COMPUTO, ADECUACION DE AULA MULTIPLE Y CONSTRUCCION DE CAMERINO EN EL CENTRO EDUCATIVO MATECANDELA, VEREDA BARRACON MUNICIPIO DE ARAUCA–DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
  TELEFONO:
  CEL. 3174013619
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  MARZO/2006 – MAYO/2006

- *EMPRESA:*
  EMILIO TRIGOS ARENAS
  CARGO DESEMPEÑADO:
  INGENIERO RESIDENTE DE CONSTRUCCIÓN
  OBJETO:
  CONSTRUCCION, ADECUACION, MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACION DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL " LA CAMPESINA", VEREDA CAÑO SALAS, DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.

TELEFONO:
CEL. 3174013619
TIEMPO DE SERVICIOS:
ENERO/2006 – MARZO/2006

- *EMPRESA:*
  GOBERNACIÓN DE ARAUCA
  CARGO DESEMPEÑADO:
  CONTRATISTA/DIRECTOR DE OBRA
  OBJETO:
  CONSTRUCCIÓN BATERIA SANITARIA EN LA ESCUELA JOSE ASUNCIÓN SILVA, VEREDA TODOS LOS SANTOS MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
  TELEFONO:
  0978855360
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  NOVIEMBRE/2005 – FEBRERO/2006

- *EMPRESA:*
  J&F INGENIERIA Y TOPOGRAFIA Ltda.
  CARGO DESEMPEÑADO:
  INGENIERO JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS CONCRETOS Y ASFALTOS
  OBJETO:
  DISEÑOS Y EJECUCIONES DE LABORATORIOS DE SUELOS, CONCRETOS Y ASFALTOS.

TELEFONO:
0978857936
CEL. 3107581982
TIEMPO DE SERVICIOS:
JUNIO/2004 – NOVIEMBRE/2005

- *EMPRESA:*
  J&F INGENIERIA Y TOPOGRAFIA Ltda.
  CARGO DESEMPEÑADO:
  INGENIERO ASESOR DE PROYECTOS DE INVERSION PARA INGENIERIA
  OBJETO:
  EJECUCION Y ASESORIA EN LA CONCEPTUALICACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSION PARA LOS ENTES GUBERNAMENTALES DE ARAUCA.
  TELEFONO:
  0978857936
  CEL. 3107581982
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  JUNIO/2005 – SEPTIEMBRE/2005

- *EMPRESA:*
  CONSORCIO INTECAF
  CARGO DESEMPEÑADO:
  INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA

- *EMPRESA:*
  S&R CONSTRUCCIONES Y SUMINSTROS SAS
  CARGO DESEMPEÑADO:
  INGENIERO DIRECTOR Y ELABORADOR DE PROYECTOS DE INGENIERIA
  OBJETO:
  DIRECTOR DE PROYECTOS DE INGENIERIA, ASESOR EN LA ELABORACIÓN DE LICTACIONES, EJECUCION Y ASESORIA EN LA CONCEPTUALICACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSION.
  TELEFONO:
  8856432
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  ABRIL/2011 – SEPTIEMBRE/2011

- *EMPRESA:*
  EULOGIO MENDOZA (El Vigía, Venezuela)
  CARGO DESEMPEÑADO:
  CONSULTOR Y CONSTRUCTOR
  OBJETO:
  DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR
  TELEFONO:
  04147724916
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  NOVIEMBRE/2009 – SEPTIEMBRE/2010

Dirección: Calle 21 No 27-74 Barrio Siete de Agosto
Teléfono: 3144830796
emails: sergioclaro18@hotmail.com - ingsergioclaro@yahoo.com.ar
Arauca – Arauca
Colombia

CARGO DESEMPEÑADO:
INVESTIGADOR AGREGADO
OBJETO:
ESTUDIO DE DEMORAS VEHICULARES INTERSECCIÓN EN LA AVENIDA CARDENAL QUINTERO CON AVENIDA LOS PRÓCERES.
TELEFONO:
04147150096
TIEMPO DE SERVICIOS:
MAYO/2008 – JULIO/2008

- *EMPRESA:*
  CORPORACION DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE CARTAGENA I.A.F.I.C
  CARGO DESEMPEÑADO:
  DOCENTE UNIVERSITARIO
  OBJETO:
  DOCENTE EN LAS AREAS O ASIGNATURAS MECANICA II Y DIBUJO DE INGENIERIA PARA LOS PROGRAMAS DE TECNICOS PROFESIONALES EN OBRAS CIVILES Y ELECTROMECANICA EN LA CIUDAD DE ARAUCA.
  TELEFONO:
  0978854245
  CEL. 3153999004
  TIEMPO DE SERVICIOS:

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.
TELEFONO:
0978855161–0978856470
CEL. 3107581982
TIEMPO DE SERVICIOS:
FEBRERO/2005 – ABRIL/2005

- *EMPRESA:*
  J&F INGENIERIA Y TOPOGRAFIA Ltda.
  CARGO DESEMPEÑADO:
  INGENIERO RESIDENTE
  OBJETO:
  ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE TUBERÍA A.C. POR TUBERIA PVC EN LOS BARRIOS LA ESPERANZA, MIRAMAR, Y FUNDADORES, DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
  TELEFONO:
  0978855161–0978856470
  CEL. 3107581982
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  DICIEMBRE/2004 – FEBRERO/2005

SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ
Ingeniero Civil
M.Sc. Ingeniería vial - Esp. Gerencia de Proyectos

- *EMPRESA:*
  J&F INGENIERIA Y TOPOGRAFIA Ltda.
  CARGO DESEMPEÑADO:
  INGENIERO RESIDENTE
  OBJETO:
  REPOSICIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA CALLE 18 ENTRE CARRERAS 25 A 28, DE LA CALLE 19 ENTRE CARRERAS 25 A 27, CALLES 18 Y 19, BARRIO COROCORAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.
  TELEFONO:
  0978855161
  CEL. 3107581982
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  MARZO/2004 – JULIO/2004

- *EMPRESA:*
  SECRETARIA DE VÍAS Y TRANSPORTE DEL NORTE DE SANTANDER
  CARGO DESEMPEÑADO:
  SUPERVISOR DE INGENIERIA
  OBJETO:
  MEJORAMIENTO MEDIANTE PERFILADO Y CUNETEO DE LA VIA CONVENCION – EL TARRA – TIBU, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

Dirección: Calle 21 No 27-74 Barrio Siete de Agosto
Teléfono: 3144830796
emails: sergioclaro18@hotmail.com - ingsergioclaro@yahoo.com.ar
Arauca – Arauca
Colombia

TELÉFONO:
(097) 5730219 – 5713828
TIEMPO DE SERVICIOS:
AGOSTO/2003 – OCTUBRE/2003

- *EMPRESA:*
  SECRETARIA DE VÍAS Y TRANSPORTE DEL NORTE DE SANTANDER
  CARGO DESEMPEÑADO:
  SUPERVISOR DE INGENIERIA
  OBJETO:
  REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA LA DON JUANA – CHINACOTA EN EL MUNICIPIO DE CHINACOTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
  TELÉFONO:
  (097) 5730219 – 5713828
  TIEMPO DE SERVICIOS:
  OCTUBRE/2003 – FEBRERO/2004

Dirección: Calle 21 No 27-74 Barrio Siete de Agosto
Teléfono: 3144830796
emails: sergioclaro18@hotmail.com - ingsergioclaro@yahoo.com.ar
Arauca – Arauca
Colombia

SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ
Ingeniero Civil
M.Sc. Ingeniería vial - Esp. Gerencia de Proyectos

REFERENCIAS LABORALES

RAFAEL TORRES
Ing. M.Sc. INGENIERIA ESTRUCTURAL
INGENIERO CONSULTOR Y PROFESOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES DE MERIDA
TELÉFONO: CEL. 04143744353

GOLFREDO RAMIREZ
Ing. M.Sc. INGENIERIA VIAL
INGENIERO CONSULTOR Y PROFESOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES DE MERIDA
TELÉFONO: CEL. 04147150096

JOSE FELMABER MARÍN VELEZ
GERENTE Y R/L J&F INGENIERIA Y TOPOGRAFIA
TELÉFONO: (097)8855161 (ARAUCA)
CEL. 3156119571

REFERENCIAS PERSONALES

MARY ISABEL DIAZ
Ing. M.Sc. INGENIERIA VIAL
TELÉFONO: CEL. 04265721429 (MÉRIDA, VENEZUELA)

Dirección: Calle 21 No 27-74 Barrio Siete de Agosto
Teléfono: 3144830796
emails: sergioclaro18@hotmail.com - ingsergioclaro@yahoo.com.ar
Arauca – Arauca
Colombia

SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ
Ingeniero Civil
M.Sc. Ingeniería vial - Esp. Gerencia de Proyectos

JOSE ADRIAN GONZALEZ
Ing. M.Sc. INGENIERIA ESTRUCTURAL
TELÉFONO: CEL. 04160480359 (MARACAIBO, VENEZUELA)

EDWIN LOBO SANCHEZ
INGENIERO CIVIL
TELÉFONO: CEL. 3202320800 (OCAÑA N.S.)
EMILIO VERGEL
RECTOR COLEGIO LA SALLE (OCAÑA N.S.)
TELÉFONO: (097)5611471

WILLIAM CLARO MANZANO
ZOOTECNISTA Y TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
TELÉFONO: CEL. 3115211413 (OCAÑA N.S.)

_____
SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ
C.C. 5.468.522 DE OCAÑA N.S.

Dirección: Calle 21 No 27-74 Barrio Siete de Agosto
Teléfono: 3144830796
emails: sergioclaro18@hotmail.com - ingsergioclaro@yahoo.com.ar
Arauca – Arauca
Colombia

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Ingeniero Civil

A

Sergio Mauricio Claro Lopez

C.C. No. 5.468.552 expedida en Ocaña, N. de S.

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 27 de Febrero de 2004

EL RECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 26 ACTA 20751 FOLIO 0039

REGISTRO No. 16171



República Bolivariana de Venezuela

Mario Bonucci Rossini

Rector de la

Universidad de Los Andes

De acuerdo con la autoridad que le otorga la Ley, y por cuanto

Sergio Andrés Claro López

V. 5.468.552

ha cumplido y aprobado satisfactoriamente los estudios y demás requerimientos establecidos en el programa académico respectivo, le confiere el grado de

Magister Scientiae

en

Ingeniería Vial

Dado en la ciudad de Mérida, a los **veintiseis** *días del mes de* **Octubre** *de* **dos mil diez** *(2010) de la Independencia y* **151** *de la Federación.*

El Decano Oscar Camacho *El Rector* *El Secretario*

Inscrito FOLIO: 257
TOMO: V

República Bolivariana de Venezuela
Registro Principal del Edo. Mérida
Mérida, 25 *de* 02 *de* 2011
Años: 200° *y* 151° *Quedó registrado bajo el*
Nº 141 *Folio* 244 *Tomo* VI *Trimestre* 1°
Protocolo Principal y Duplicado Derecho de registro
Bs. F. 35 *Planilla* Nº 89316 *Doy Fe*
El Registrador Principal. PUD: 366-2551

SAREN
REGISTRO PRINCIPAL DEL ESTADO MERIDA

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VENEZUELA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 5150

(7 MAYO 2013

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA DIRECTORA DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Decreto 5012 de 2009 y las Resoluciones No.2763 del 13 noviembre de 2003 y No.3926 del 12 de mayo de 2011

CONSIDERANDO:

Que SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No.5.468.552, presentó para su convalidación el título de MAGÍSTER SCIENTIAE EN INGENIERÍA VIAL, otorgado el 26 de octubre de 2010, por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, VENEZUELA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2012ER143150-43339/12.

Que SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ canceló la suma de $472.000 por concepto de estudio para la convalidación del título cursado y obtenido en el exterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución 2590 de 2012.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 3° de la Resolución 5547 del 1° de diciembre de 2005 y el artículo 178 del Decreto 019 del 10 de Enero de 2012, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras, es el de *Caso similar*, el cual establece que *"Cuando el título que se somete a convalidación, corresponda a un programa académico que hubiera sido evaluado con anterioridad por el Ministerio de Educación Nacional o el ICFES, se resolverá aplicando la misma decisión que en el caso que sirve como referencia. Para tal efecto, deberá tratarse del mismo programa académico, ofrecido por la misma institución y con una diferencia entre las fechas de otorgamiento de los dos títulos que no podrá exceder los ocho (8) años."*

Que en un caso similar al considerado en el presente acto administrativo, el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución No. 5528 del 2 de julio de 2010, convalidó un título otorgado el 6 de noviembre de 2009, por la misma universidad y correspondiente al mismo programa académico, previa evaluación de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería -ACOFI-.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MAGÍSTER SCIENTIAE EN INGENIERÍA VIAL, otorgado el 26 de octubre de 2010, por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, VENEZUELA, a SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No.5.468.552, como equivalente al título de MAGÍSTER EN INGENIERÍA VIAL, que otorgan las instituciones de educación superior colombianas de acuerdo con la Ley 30 de 1992.

PARÁGRAFO.- La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma procede el recurso de reposición, que debe ser presentado dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación de conformidad con el artículo 76 de la ley 1437 de enero 18 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los - 7 MAYO 2013

LA DIRECTORA DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

ALEXANDRA HERNÁNDEZ MORENO

Jlopez 24/04/2013

LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia de Proyectos

A

Sergio Andres Claro Lopez

CÉDULA DE C. No. 5.468.552 EXPEDIDA EN Ocaña

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá EL DÍA 24 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2021

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

45154

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. EGP-V- 851
LIBRO DE REGISTRO No. 26
FOLIO No. 32.270
FECHA 24.09.2021

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

54202-106833 NTS

Fecha de Expedición: **22/04/2004**

Nombre:
SERGIO ANDRES CLARO LOPEZ

Identificación:
C.C. 5468532

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

S&M SOLUCIONES PROFESIONALES SAS

CERTIFICA QUE:

El ingeniero SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.468.552 de Ocaña y M.P. 54202 – 106833 NTS prestó sus servicios como DIRECTOR DEL PROYECTO (INGENIERO ESPECIALISTA) para el siguiente contrato:

CONTRATO No.	365 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MITIGACIÓN DEL DETERIORO DE LA CUENCA DEL RIO CRAVO NORTE, VEREDA LA HOLANDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
PLAZO CONTRACTUAL:	DOSCIENTOS UN (201) DÍAS
FECHA DE INICIO:	13 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01:	23 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN No. 01:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No. 01:	06 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 02:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No. 02:	29 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE MARZO DE 2024

Se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de noviembre de 2024

Mónica Mendoza

MONICA ANDREA MENDOZA FERIA
SUBGERENTE
S&M SOLUCIONES PROFESIONALES S.A.S.

CONSORCIO VIAL XACTA

NIT: 901896719-1

CONSORCIO VIAL XACTA

CERTIFICA QUE:

El ingeniero SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.468.552 de Ocaña y Matricula Profesional No. 54202-106833 NTS laboró para el consorcio desempeñándose como DIRECTOR DE CONSULTORÍA en la ejecución del contrato de descrito a continuación:

CONTRATO No.:	301 de 2024
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUTUKANA SINAIAKA COLEGIO INDÍGENA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA
PLAZO CONTRACTUAL:	CINTO (05) MESES
FECHA DE INICIO:	24/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	23/05/2025

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de julio de 2025.

CONSORCIO VIAL XACTA
R/L Bernardo Alberto gil Cifuentes

Nit: 900.022.428-8

(313) 853 0518
ssypltda@gmail.com
Calle 15 No. 25 – 25, Tame (Arauca)

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SANTOVAL, STEPA & PÉREZ S.A.S NIT: 900.022.428 - 8

CERTIFICA:

que, la ingeniera ambiental **SERGIO ANDRES CLARO**, identificado con cedula de ciudadanía N°5.468.552 de Ocaña y matricula profesional N°54202-106833 NTS, laboro para nuestra empresa en el periodo comprendido del 03 de agosto de 2006 hasta el 28 de julio de 2007, como ingeniero director de interventoría para el contrato N°0020 de 2006, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN FÓRUM PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS PARA EL MUNICIPIO DE TAME - DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

La presente certificación se le entrega al interesado el día 31 de julio de 2007

GERMÁN LEONARDO PÉREZ LÓPEZ
C.C. No. 79.941.105 de Bogotá
R/L SANTOVAL, STEPA & PÉREZ S.A.S.

(313) 853 0518
ssypltda@gmail.com
Calle 15 No. 25 – 25, Tame (Arauca)

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SANTOVAL, STEPA & PÉREZ S.A.S NIT: 900.022.428 - 8

CERTIFICA:

que, la ingeniera ambiental **SERGIO ANDRES CLARO**, identificado con cedula de ciudadanía N°5.468.552 de Ocaña y matricula profesional N°54202-106833 NTS, laboro para nuestra empresa en el periodo comprendido del 16/04/2010 hasta el 28/12/2011, como ingeniero director de interventoría para el contrato N°003 de 2010, cuyo objeto es **"NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO EDUCATIVO JOSÉ INOCENCIO CHINCA, VEREDA NUEVO CARANAL DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

La presente certificación se le entrega al interesado el día 29 de diciembre de 2011

GERMÁN LEONARDO PÉREZ LÓPEZ
C.C. No. 79.941.105 de Bogotá
R/L SANTOVAL, STEPA & PÉREZ S.A.S.

(313) 853 0518
ssypltda@gmail.com
Calle 15 No. 25 – 25, Tame (Arauca)

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SANTOVAL, STEPA & PÉREZ S.A.S NIT: 900.022.428 - 8

CERTIFICA:

que, la ingeniera ambiental **SERGIO ANDRES CLARO**, identificado con cedula de ciudadanía N°5.468.552 de Ocaña y matricula profesional N°54202-106833 NTS, laboro para nuestra empresa en el periodo comprendido del 0**8/06/2009 hasta el 17/11/2010**, como ingeniero director de interventoría para el contrato N°005 de 2009, cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

La presente certificación se le entrega al interesado el día 30 de noviembre de 2010

GERMÁN LEONARDO PÉREZ LÓPEZ
C.C. No. 79.941.105 de Bogotá
R/L SANTOVAL, STEPA & PÉREZ S.A.S.

SIAL CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS

CERTIFICACION LABORAL:

Que el ingeniero **SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 5.468.552 de Ocaña y M.P. 54202 – 106833 NTS, laboro como DIRECTOR DE INTERVENTORIA, para la empresa en el periodo comprendido del **10/05/2010 al 30/12/2010**, En el cargo de ingeniero director para el contrato de interventoría N°156 de 2010, cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA A LAS OBRAS DE ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL BLOQUE POSTERIOR DEL EDIFICIO SEDE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD UAESA, EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Esta solicitud se le entrega al interesado el día 31 de enero de 2011.

José Alfonso Rodríguez G.

JOSE ALFONSO RODRIGUEZ GARCIA
Representante legal

Powered by CamScanner

ARQUITECTO JOSE ALFONSO RODRIGUEZ GARCIA

CERTIFICACION LABORAL:

Que el ingeniero **SERGIO ANDRÉS CLARO LÓPEZ,** identificado con cedula de ciudadanía 5.468.552 de Ocaña y M.P. 54202 – 106833 NTS presto sus servicios como DIRECTOR DE INTERVENTORIA, para mi empresa en el periodo comprendido entre el **16/03/2006 al 05/11/2006**, En el cargo de ingeniero director para el contrato de interventoría N°476 de 2006, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE RESTAURANTES COMEDORES POPULARES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**.

Esta solicitud se le entrega al interesado el día 30 de noviembre de 2006.

Jose Alfonso Rodriguez G.

JOSE ALFONSO RODRIGUEZ GARCIA
Arquitecto
M.P N°A25052001

Calle 16 No. 19 - 18 B/ CRISTO REY CEL: 8851276 Correo Jhon.jairo123@hotmail.com
ARAUCA-ARAUCA

Powered by CamScanner

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES:

Apellidos:	Cardoso Neita
Nombre:	David Santiago
Fecha de nacimiento:	26 de febrero del 2000
Lugar de nacimiento:	Sogamoso-Boyacá
Estado Civil:	Soltero
Dirección:	Calle 13 # 13 - 20
Lugar de residencia:	Tame - Arauca
Celular:	314 561 1668
Correo:	necadasa2602@gmail.com
Licencia profesional:	02-11242

HOJA DE VIDA TOPOGRAFO

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

PERFIL PROFESIONAL:

El tecnólogo profesional en topografía está en la capacidad de realizar las siguientes acciones:

- Conocer y utilizar adecuadamente los equipos para los diferentes tipos de levantamientos topográficos a realizar según la labor a intervenir.
- Dibujar, calcular y graficar los datos de levantamientos con las aplicaciones correspondientes en topografía. Además, realizar cálculo de volúmenes de movimiento de tierras con los correspondientes soportes como carteras topográficas y memorias de cálculo.
- Identificar soluciones que ayuden con el mejoramiento y efectividad del trabajo a intervenir.
- Complementar datos con la utilización de la estación total y su relación con el uso del computador en levantamientos topográficos.
- Manejo de software aplicados en topografía como AutoCAD, civil 3D, Excel entre otros.
- Manejo de equipos topográficos para levantamientos y replanteo con estaciones totales como Topcon, Ruide, Focus, Kolida, además de los diferentes niveles de precisión

HOJA DE VIDA TOPOGRAFO

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

ESTUDIOS REALIZADOS:

Primaria: I.E Los libertadores (2010)

Secundaria: I.E Integrado J.G.C (2016)

Técnico en sistemas

Nivel superior:

Servicio Nacional de Aprendizaje
Sena centro minero (2018)

TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA

Curso complementario:

English Fast And Easy (2017)

Curso Sena: Básico en levantamiento topográfico

HOJA DE VIDA TOPOGRAFO

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

EXPERIENCIA LABORAL:

EMPRESA:	CONSORCIO ICARO 1452
CARGO:	CADENERO I
TIEMPO:	9 MESES
JEFE INMEDIATO:	Fredy A. Tibaduiza
TELÉFONO:	311 259 1298

EMPRESA:	CONSORCIO ICARO 1452
CARGO:	CADENERO I
TIEMPO:	2 MESES
JEFE INMEDIATO:	Fredy A. Tibaduiza
TELÉFONO:	311 259 1298

EMPRESA:	AGINZA INGENIERIA
CARGO:	CADENERO I
TIEMPO:	2 MESES
JEFE INMEDIATO:	DUMAR O. MORENO
TELÉFONO:	314 333 2202

HOJA DE VIDA TOPOGRAFO

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

EMPRESA:	DC TOPOGRAFIA S.A.S
CARGO:	CADENERO I
TIEMPO:	6 MESES
JEFE INMEDIATO:	DANILO CEBALLOS
TELÉFONO:	311 5334268

EMPRESA:	RG CONSTRUCCIONES
CARGO:	TOPOGRAFO
TIEMPO:	10 MESES
JEFE INMEDIATO:	GILBERTO LEON
TELÉFONO:	314 3447925

EMPRESA:	CONSORCIO ACUEDUCTO RIO CHIQUITO
CARGO:	TOPOGRAFO
TIEMPO:	10 MESES
JEFE INMEDIATO:	GILBERTO LEON
TELÉFONO:	314 3447925

HOJA DE VIDA TOPOGRAFO

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

EMPRESA:	CONSORCIO BG 2023
CARGO:	TOPOGRAFO
TIEMPO:	8 MESES
JEFE INMEDIATO:	GILBERTO LEON
TELÉFONO:	314 3447925

EMPRESA:	CONSORCIO ACUEDUCTO RIO CHIQUITO
CARGO:	TOPOGRAFO
TIEMPO:	6 MESES
JEFE INMEDIATO:	GILBERTO LEON
TELÉFONO:	314 3447925

HOJA DE VIDA TOPOGRAFO

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

RECOMENDACIONES LABORALES:

FREDY ADOLFO TIBADUIZA

TOPOGRAFO

311 259 1298

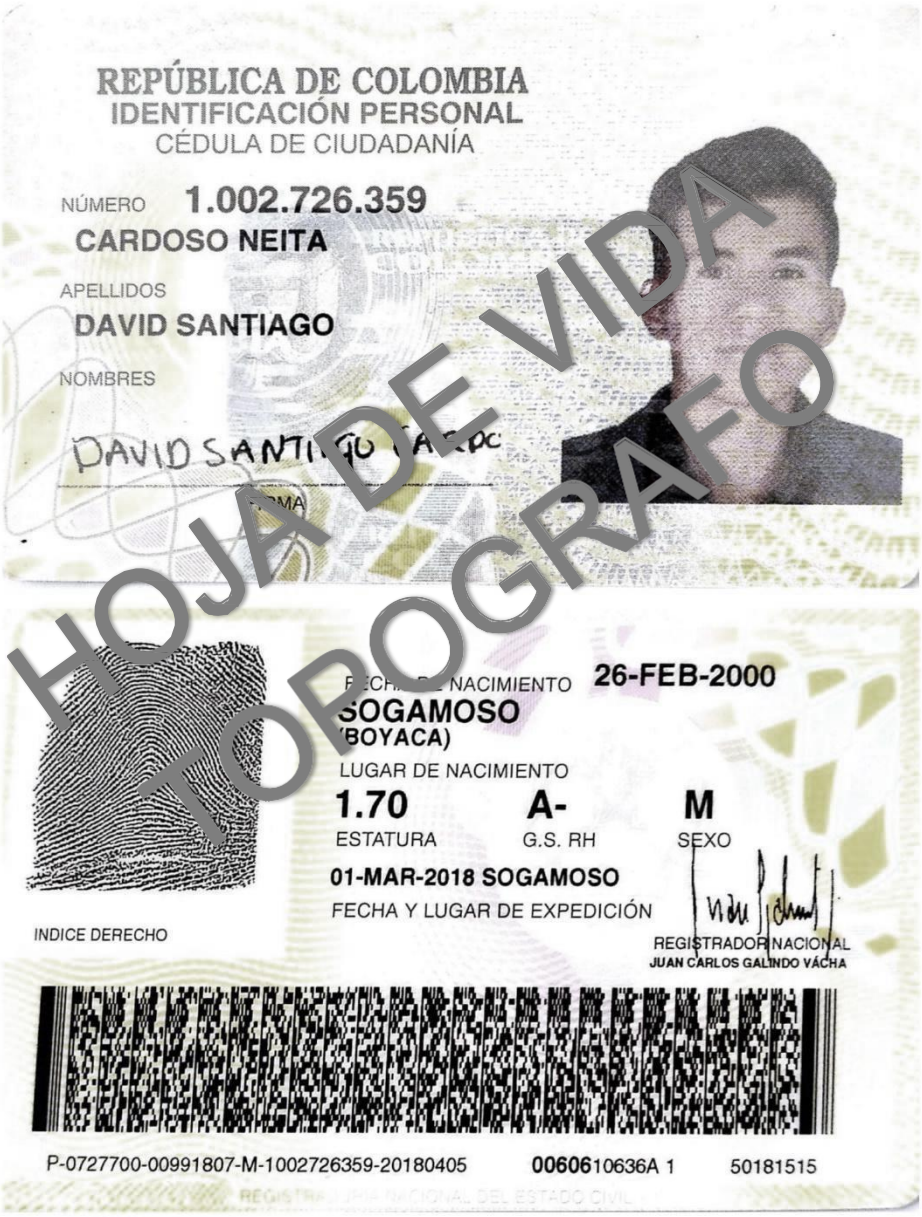
WILLIAN NOVA

TOPOGRAFO

314 216 1092

HOJA DE VIDA TOPOGRAFO

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA



DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA



La República de Colombia
y en su Nombre la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO

"JOAQUÍN GONZÁLEZ CAMARGO"

SOGAMOSO - BOYACÁ

Aprobado mediante resoluciones número 033 del 4 de noviembre de 2008 y 348 del 7 de octubre de 2015, emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura de Sogamoso.

CONFIERE A

David Santiago Cardoso Neita

T.I. 1002726359 Sogamoso

EL TITULO DE

Bachiller Técnico
con Especialidad en Sistemas
Soporte Sistemas e Informática

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

JGC

Esp. JOSÉ LIZARDO FIGUEROA BARÓN
C.C. 19'386.976 de Bogotá
Rector

FANNY EDITH PÉREZ JARRO
C.C. 46.352.333 de Sogamoso
SECRETARIA:

SOGAMOSO, A 3 DE Diciembre DE 2016

No.4198

ANOTACIÓN AL FOLIO No. 75 LIBRO DE REGISTRO No. 23

ACTA DE GRADO No. 8058

ENGLISH FAST AND EASY

Certificate of completion

certifies that

David Santiago Cardoso Neita

I.D. 1002726359

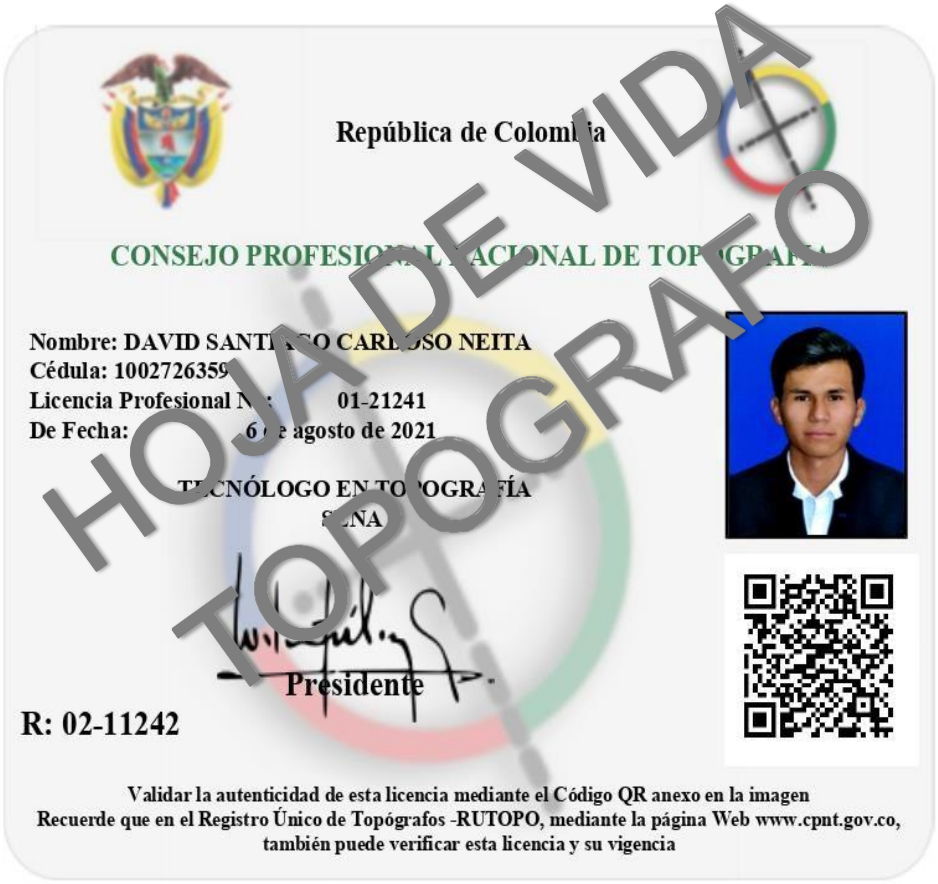
Has successfully complete to 80 hours
Basic English course
On this day 2 December 2017

Teacher

Manager

English fast and easy nit. 41678310-8 Carrera 10 No 14-66 Tunja phone 3106089209

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA



República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Nombre: DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA
Cédula: 1002726359
Licencia Profesional No: 01-21241
De Fecha: 6 de agosto de 2021

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
SENA

Presidente

R: 02-11242

Validar la autenticidad de esta licencia mediante el Código QR anexo en la imagen
Recuerde que en el Registro Único de Topógrafos -RUTOPO, mediante la página Web www.cpnt.gov.co, también puede verificar esta licencia y su vigencia

HOJA DE VIDA TOPOGRAFO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

Con Cedula de Ciudadania No. 1002726359

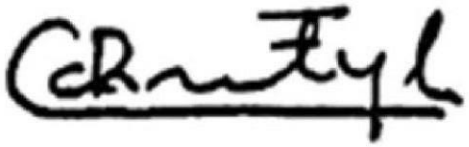
Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO EN LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Valledupar. a los seis (6) dias del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
Subdirector
CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

78026590 - 06/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9521002391839CC1002726359C.

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

CERTIFICACIONES LABORALES

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA DE OBRA DEL CONSORCIO ICARO 1452

NIT 901.240.491-0

HACE CONSTAR QUE:

El señor DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA identificado con CC No. 1.002.726.359 de Sogamoso, laboro en nuestra compañía desde el 25 DE ABRIL DE 2019 hasta el 24 DE ENERO DE 2020, desempeñando el cargo de CADENERO, mediante contrato por obra labor en desarrollo del Contrato de Obra 18001452 03 H4 de 2018 – "MANTENIMIENTO CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE 05 Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 46 DEL APTO EL YOPAL DE YOPAL.

Se expide la presente solicitud el (24) de Enero de 2020 (Dos Mil Veinte).

Cordialmente;

Andrea Torres

ANDREA TORRES
RESIDENTE ADMINISTRATIVA

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

CONSORCIO icaro1452

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA DE OBRA DEL CONSORCIO ICARO 1452

NIT 901.240.491-0

HACE CONSTAR QUE:

El señor DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA identificado con CC No. 1.002.726.359 de Sogamoso, laboro en nuestra compañía desde el 16 DE AGOSTO DE 2020 hasta el 12 DE SEPTIEMBRE DE 2020, desempeñando el cargo de CADENERO, mediante contrato por obra labor en desarrollo del Contrato de Obra 18001452 03 H4 de 2018 – "MANTENIMIENTO CALLE DE RODAJE, PLATAFORMA DE VIRAJE 05 Y LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 46 DEL APTO EL YOPAL DE YOPAL.

Se expide la presente solicitud el (12) de Septiembre de 2020 (Dos Mil Veinte).

Cordialmente;

Andrea Torres

ANDREA TORRES
RESIDENTE ADMINISTRATIVA

David Santiago Cardoso
1002726359 de Sog.

Escaneado con CamScanner

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

CERTIFICACIÓN LABORAL

El señor DUMAR OSWALDO MORENO VILLAMARÍN, identificado con cedula de ciudadanía N° 7.063.467, Topógrafo de profesión con Licencia profesional N° 01-13261. **CERTIFICA** que el señor DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.002.726.359 de Sogamoso Boyacá, ha venido laborando como CADENERO 1 desde el 01 de Octubre de 2020 hasta el 30 de Noviembre de 2020, destacándose por su cumplimiento y responsabilidad en las labores asignadas.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en Yopal Casanare a los catorce (14) días del mes de Diciembre de 2020.

En constancia firma.

DUMAR O. MORENO VILLAMARÍN
CC. 7063467
Topógrafo.
Cel. 3143332202

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

D.C TOPOGRAFIA S.A.S

CERTIFICA QUE:

Que él señor **DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA** , identificado con cedula de ciudadanía No. **1.002.726.359 de Sogamoso ,** laboro para la Empresa D.C TOPOGRAFICA S.A.S desde **4 de enero del 2021 hasta el 30 de junio del 2021,** desempeñando el cargo como cadenero I en la ciudad de AGUAZUL CASANARE, en el proyecto de vías terciarias.

Para constancia de lo anterior se firma en Aguazul a los doce (12) días del mes de julio del dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente:

D.C TOPOGRAFIA S.A.S
NIT. 991444460-9
Tel: 3115334268

Calle 74 No 9B 42
VILLAVICENCIO META

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

RG CONSTRUCCIONES
NIT 900.787.732-5

CERTIFICACION LABORAL

Certifico que el señor **DAVID SANTIAGO CARDOSO,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.022.726.359 de Sogamoso, laboro para la empresa **RG CONSTRUCCIONES INGENIERIA SAS** identificado con Nit: 900.787.732-5, desde el 14 de diciembre de 2021 hasta el 2 de octubre de 2022, desempeñando el cargo de **TOPOGRAFO,** ha demostrado ser una persona responsable, aplicada, líder y fomenta el trabajo en equipo.

En constancia de la presente, se firma en la ciudad de Tame Arauca a los uno (04) días del mes de octubre del 2022.

Atentamente,

JORGE MARIO ZAMORA
C.C 80.312.250
DIRECTOR DE OBRA

E-mail: rgconstusas@gmail.com – jfreutoingenieria@gmail.com
Carrera 37A No. 14-84 Urb. Araucarias – Cel:3112324861
Tame – Arauca

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

CONSORCIO
ACUEDUCTO RIOCHIQUITO

NIT 901540792

CERTIFICACION LABORAL

Certifico que el señor **DAVID SANTIAGO CARDOSO,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.022.726.359 de Sogamoso, labora para el **CONSORCIO ACUEDUCTO RIOCHIQUITO** identificado con Nit: 901540792-1, desde el 04 de octubre de 2022 hasta el 30 de Julio de 2023, desempeña el cargo de **TOPOGRAFO,** ha demostrado ser una persona responsable, aplicada, líder y fomenta el trabajo en equipo.

En constancia de la presente, se firma en la ciudad de Tame Arauca a los uno (01) días del mes de agosto del 2023.

Atentamente,

JORGE MARIO ZAMORA
C.C 80.312.250
DIRECTOR DE OBRA

E-mail: consorcioacueductoriochiquito@gmail.com – jfreutoingenieria@gmail.com
Carrera 37A No. 14-84 Urb. Araucarias – Cel:3112324861
Tame – Arauca

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

CONSORCIO BG 2023

NIT 901.707.056-6

CERTIFICACION LABORAL

Certifico que el señor **DAVID SANTIAGO CARDOSO,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.022.726.359 de Sogamoso, labora para el **CONSORCIO BG 2023** identificado con Nit: 901.707.056-6, desde el 01 de agosto de 2023 hasta la fecha desempeñando el cargo de **TOPOGRAFO,** ha demostrado ser una persona responsable, aplicada, líder y fomenta el trabajo en equipo.

En constancia de la presente, se firma en la ciudad de Tame Arauca a los uno (29) días del mes de diciembre del 2023.

Atentamente,

JORGE MARIO ZAMORA
C.C 80.312.250
DIRECTOR DE OBRA

Dirección: Cra 37 A 14 84 Urbanización Araucarias Cel: 3112324861
Email: jfreutoingenieria@gmail.com
Tame - Arauca

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

CONSORCIO
ACUEDUCTO RIOCHIQUITO
NIT 901540792

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente el CONSORCIO ACUEDUCTO RIO CHIQUITO identificado con NIT 901.540.792-1.

Certifica que, el señor **DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.002.726.359 de Sogamoso, se encuentra laborando bajo el contrato de obra **ORDEN DE CONSTRUCCION No CC 80000032222, CON OBJETO OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO RURAL RIOCHIQUITO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA** con domicilio en el municipio de Tame, dirección Cra 37ª No 14 – 84 las Araucarias, con **CONTRATO DE OBRA LABOR** desde el día 01 de abril de 2024 hasta la fecha, desempeñando el cargo de **TOPOGRAFO**.

Expedida a solicitud del interesado en Tame (Arauca) a los once (11) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

JUAN FERNANDO REUTO
Representante legal
CC. 79.733.354

David S Cardoso

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

DAVID SANTIAGO CARDOSO NEITA

HOJA DE VIDA TOPOGRAFO



Alix Yisenia Lizarazo roa

PERFIL

Tecnologa en seguridad ocupacional. Experiencia en promoción y prevención de la salud, bienestar en el trabajador, buen manejo al liderar, reconocimiento de riesgos y peligros que puedan generar un bajo desempeño en el trabajador y mantener la salud individual y colectiva.

CONTACTO

+ 314 413 5523

alixyesenializarazo@gmail.com

Arauquita- Arauca

EDUCACIÓN

Año **2007**	Bachiller Académico
	José María Carbonell
Ciudad	La esmeralda
Año **2016**	Técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo
	ESEDCO
Ciudad	Arauquita
Año **2023**	Tecnólogo Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Ciudad	Arauquita
Ciudad Año 2014	Arauquita técnico en atención integral a la primera infancia

IDIOMAS

Español

HABILIDADES

Técnicas: Excel, Word, PowerPoint, Outlook, Photoshop, Microsoft Office, Google Drive.

Personales: Liderazgo, proactividad, trabajo en equipo, responsabilidad, puntualidad.

Datos personales

Nombre :	Alix Yisenia
Apellidos:	Lizarazo roa
Fecha de Nacimiento:	19 de Agosto 1990
Lugar de Nacimiento:	Arauquita- Arauca
Documento de ident :	1116496156 Arauquita
Edad:	33 Años
Direccion :	Arauquita
Estado Civil :	Soltera
Telefono:	314 413 5523

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: Unión Temporal Parque puerto Jordán

Cargo: Auxiliar HSEQ

Tiempo Laborado: 8 meses

Jefe Inmediato: José Manuel Hernández

Funciones: Elaborar y verificar el cumplimiento de Planes de Gestión Integral, para los proyectos en ejecución, Evaluar peligros y riesgos, proponiendo e implementando acciones para la prevención y controles. Asesorar en la selección y uso de Elementos de Protección Personal, con el fin de brindar protección al trabajador.

NOMBRE DE LA EMPRESA: Consorcio Vías Rurales Arauquita

Cargo: Auxiliar HSEQ

Tiempo Laborado: 5 meses

Jefe Inmediato: Leonel Bernal

Funciones: Asesorar en la selección y uso de Elementos de Protección Personal, con el fin de brindar protección al trabajador, Promover la toma de conciencia de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, relacionados con HSE.

NOMBRE DE LA EMPRESA: ICBF
Cargo: Servicios Voluntarios En Pedagogía Infantil En La Primera Infancia De 0 A 6 Años Y Mujeres Gestantes
Tiempo laborado: 3 Años

NOMBRE DE LA EMPRESA: Asotravesuras Arauquita Arauca
Cargo: Agente Educativa
Tiempo Laborado: 4 Meses

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre : Juan David Rincon
profesion: Trasportador
Cell: 3208311745

Nombre : German Ruiz
Profesion: Ingeniero Civil
Cell: 3208530518

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre : Viviana Roa
Profesion: Aux Pedagogia
CEL: 3208277991

Nombre : Jiovana Roa
Profesion: Aux servicios generales
Cel: 3162870485

Yesenia Roa

ALIX YESENIA LIZARAZO ROA
CC: 1.116.496.1565 DE ARAUQUITA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.497.156

LIZARAZO ROA

APELLIDOS

ALIX YISENIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-1990

ARAUQUITA
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-NOV-2008 ARAUQUITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-4000580-00731605-F-1116497156-20150808 0045727713A 2 40351502

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14835320623

(415)7707231489984180201 0000014835320623

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 6 4 9 7 1 5 6	5	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1116497156	2008/11/07

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Arauca 8 1	Arauquita 0 6 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LIZARAZO	ROA	ALIX	YISENIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauquita 0 6 5

41. Dirección principal: PUERTO JORDAN VIA PRINCIPAL

42. Correo electrónico: yesenia_147258@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3125688587 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2016/11/14	4 7 7 2	2020/04/01					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 06 - 28 / 18 : 50: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LIZARAZO ROA ALIX YISENIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 29-04-2024 01:58:08PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Acta de Grado

Institución Educativa
José María Carbonell

Inscripción SED 851
DANE: 281065001243
NIT. 834000850-1

En la Esmeralda Municipio de Arauquita a los 7 días del mes de Diciembre del año 2007 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CARBONELL.

Institución aprobada hasta UNDÉCIMO GRADO en el nivel de Educación Media Académica y Autorizada oficialmente por la SECRETARÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE, para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN AGROAMBIENTAL, Según Resolución No.860 del 21 de Noviembre de 2005.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

Bachiller Académico
Con énfasis en Agroambiental

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación.

ALIX YISENIA LIZARAZO ROA IDENTIFICADO(A) CON T.I. 90081960770 DE ARAUCA

Es fiel copia tomada del Acta original Nº 07 de fecha 7 de Diciembre de 2007, que consta de 51 alumnos, que comienzan con el nombre de ACEVEDO OCHOA LENDY YOMARA y se cierra con el nombre de VILLAMIZAR GARCÍA DUBERNEY.

Firmada y sellada por JULIO ORDUZ VILLAMIZAR (Rector) y ANGÉLICA PATRICIA BECERRA SIERRA (Secretaría).

Dada en La Esmeralda Arauca, a los 7 días del mes de Diciembre de 2007.

JULIO ORDUZ VILLAMIZAR
C.C. No. 91.205.514 de Bucaramanga.
Rector

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
Y EN SU NOMBRE:

LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA

ESEDCO

Institución Educativa Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano

APROBADA Y RECONOCIDA MEDIANTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº. 2637 DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2008, MODIFICADA POR RESOLUCIÓN Nº. 1302 DEL 11 DE MAYO DEL 2017 Y RESOLUCIÓN No. 1793 DEL 16 DE JUNIO DE 2014 EMANADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

Teniendo en Cuenta que:

Alix Yisenia Lizarazo Roa

Identificado (a) con C.C No. 1.116.497.156 de Arauquita

Terminó satisfactoriamente sus Estudios Teórico - Prácticos y cumplió con todos los Requisitos Académicos Atendiendo las disposiciones del decreto 1075 del 26 de Mayo de 2015 por el Ministerio de Educación Nacional Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como:

Técnico Laboral Por Competencias en Seguridad Ocupacional

CON UNA DURACIÓN DE 1760 HORAS:

Dado en Arauquita, Arauca a los 10 días del mes de Diciembre de 2017

Directora General

Coordinador Académico

Secretaria General

LIBRO 01 FOLIO 025 CONSECUTIVO 0220

FECHA 10/12/2017

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
Y EN SU NOMBRE:

LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA

ESEDCO

Institución Educativa Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano

APROBADA Y RECONOCIDA MEDIANTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Nº. 2637 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2008, MODIFICADA POR RESOLUCIÓN Nº. 1302 DEL 11 DE MAYO DEL 2017 Y RESOLUCIÓN Nº. 1784 DEL 16 DE JUNIO DE 2014 EMANADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Ciudad de Arauquita, a los Diez (10) días del mes de Diciembre del año 2017, se reunieron los directivos de LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA ESEDCO, Institución Educativa Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano y mediante la comprobación de la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes Que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al programa TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SEGURIDAD OCUPACIONAL, se procedió a conceder el certificado de aptitud ocupacional por competencias que lo acreditan como:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN SEGURIDAD OCUPACIONAL

Al Alumno cuyos Nombres y Apellidos y Número de Documento de Identidad se relacionan a continuación, en estricto orden Alfabetico y en concordancia con el Acta General:

LIZARAZO ROA ALIX YISENIA
C.C. No. 1.116.497.156 de Arauquita

Es fiel copia tomada del Acta Original Nº 0025 de Fecha Diciembre 17 de 2023, Que consta de 11 Estudiantes Certificados, Que inician con el Nombre de ARDILA ARAQUE ISAURA y cierra con el Nombre de TUNAROSA VEGA LUDY AUDER.

Firmada y Sellada por LILIBETH ROCIO MENDEZ PEDRAZA, Directora General de LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA ESEDCO y ROSA ISABEL MORALES GARCIA Secretaria General de LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA ESEDCO.

Dada en Arauquita, Arauca a los 17 días del mes de Diciembre del Año 2017

FIRMADA Y SELLADA

LILIBETH ROCIO MENDEZ PEDRAZA
C.C. No. 22.641.646 De Soledad Atlantico

ROSA ISABEL MORALES GARCIA
C.C. No. 35.429.244 de Zipaquirá

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORUNIVERSITEC

CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional
Mediante resolución No. 260 del 21 de Enero de 1994

Cumplidos los Estudios y Requisitos Exigidos

CONFIERE A:

ALIX YISENIA LIZARAZO ROA

CC No. 1.116.497.156 de Arauquita

EL TÍTULO DE

Tecnólogo

en

Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Se expide el presente Diploma, en testimonio de ello se firma y refrenda con el sello respectivo en Bogotá, D.C. a los 21 días del mes de Diciembre de 2024

RECTOR

DECANO

SECRETARIA GENERAL

CORUNIVERSITEC
INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

DIPLOMA No. 41567 ANOTADO EN EL LIBRO No. 18 FOLIO No. 718-2024

No requiere de registro ante la Secretaria de Educación según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

CORUNIVERSITEC

CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

Personería Jurídica No. 2286 de 1983 Resolución del M.E.N. 260 de 21-01-94

ACTA DE GRADO

No. 718-2024

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 21 días del mes de diciembre de 2024, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Rector, Doctor **Luis Enrique Parada Perez**, en el cual la **Corporacion Universal De Investigacion y Tecnología "Coruniversitec"**, *autorizada para el efecto según Personería Jurídica No 2286 de 1983 y Resolución No 0260 del 21* de enero de 1994 del Ministerio de Educación y previo juramento de rigor, confirió el Título de: **Tecnólogo en gestion de la seguridad y salud en el trabajo a ALIX YISENIA LIZARAZO ROA** identificado(a) con la cedula de ciudadania **1.116.497.156** expedida **en Arauquita,** quien cumplió con todas las normas legales y exigencias establecidas en los Reglamentos de la **Corporacion Universal De Investigacion y Tecnología "Coruniversitec"**; y le otorgó el diploma No. **41567** que lo(a) acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de diciembre de 2024.

Libro de Acta No: 18

Registro No : 41567 **Folio: 718-2024**

FIRMADO POR:

Luis Enrique Parada Perez
RECTOR

Diana Carolina Ramirez
DIRECTOR DE PROGRAMA

Martha Rocío Solórzano Romero
SECRETARIO GENERAL

Resolución No. 810130 del 7 de Febrero de 2025

Por la cual se Otorga Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Decreto 333 de 2005 la Resolución No 754 de 2021 y la Resolución 1151 de 2022 expedida por parte del Ministerio de salud y Protección Social, y

CONSIDERANDO

Que, la Ley 1562 de 2012, por la cual se modificó el Sistema General de Riesgos Laborales, estableció que la salud ocupacional se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definiéndola como "aquella disciplina que tiene por objeto la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y la protección y promoción de la salud de los trabajadores encaminada a mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones."

Que, el artículo 2.2.4.6.41 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo, determina que las personas o empresas que presten servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo a empleadores o trabajadores deberán acreditar los requisitos mínimos que este Ministerio establezca para su funcionamiento y obtener licencia para operar servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que mediante Resolución No. 754 del 31 de mayo de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social delegó en las Direcciones Seccionales o Locales de Salud, la función de expedir y renovar las Licencias en Seguridad y Salud en el Trabajo a las personas naturales o jurídicas que oferten servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo a nivel nacional.

Que en el citado acto reglamentario, el Ministerio de Salud y Protección Social incorpora los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales al proceso de expedición y renovación de la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo de las personas naturales, así como define el procedimiento que a través de una herramienta tecnológica permite a las secretarias departamentales y distritales de salud o a las entidades que hagan sus veces, gestionar la expedición y renovación de las citadas licencias, previa verificación del cumplimiento de los requisitos y del procedimiento allí establecidos.

Que, el día ***27*** del mes de ***Enero*** del año ***2025***, la señora: ***ALIX YISENIA LIZARAZO ROA***, identificada con cédula de ciudadanía No. ***1.116.497.156,*** expedida en ***Arauquita – Arauca***, en nombre propio procede a solicitar por medio del Aplicativo WEB del Ministerio le sea expedida la Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que, de conformidad con el artículo 7 de la resolución No. 754 del 31 de mayo de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, las personas naturales que acrediten título académico en un área de seguridad y salud en el trabajo, expedido por una institución de educación superior aprobada por el Ministerio de Educación Nacional en los niveles de formación académica; técnico, tecnólogo, profesional universitario y profesional universitario con especialización en un área de seguridad y salud en el trabajo.

Resolución No. 810130 del 7 de Febrero de 2025

Así mismo, de conformidad con el citado artículo 7 de la resolución No. 754 del 31 de mayo de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, el solicitante deberá aportar la siguiente documentación para el trámite de expedición, renovación o cambio de nivel de formación académica:

(...)

7.1. Fotocopia del o los diplomas expedidos por la institución de educación superior en un área de seguridad y salud en el trabajo, debidamente registrados ante la misma.

Las personas naturales con títulos en seguridad y salud en el trabajo, expedidos en el exterior, deben realizar los trámites de convalidación ante el Ministerio de Educación Nacional. Deben anexar como soporte, copia del diploma en el cual se acredite su formación en una de las áreas que conforman la Seguridad y Salud en el Trabajo según lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012 y fotocopia del pensum académico o asignaturas aprobadas.

7.2. Fotocopia del registro calificado del programa de educación superior en seguridad y salud en el trabajo otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, en cualquiera de los siguientes niveles de formación académica: Postgrado. Profesional Universitario, Tecnólogo, Técnico profesional. Para el caso de los títulos otorgados con anterioridad al año 2008, se deberá presentar el diploma otorgado por la institución de educación superior.

7.3. Fotocopia del título de pregrado diferente a seguridad y salud en el trabajo expedido por institución de educación superior, debidamente registrado ante la misma.

7.4. Fotocopia del título de pregrado registrado ante la institución de educación superior, cuando se trate de profesiones que cuenten con campos de acción en seguridad y salud en el trabajo establecidos por la ley de la respectiva profesión. (...)

Que, de conformidad con el artículo 11 de la resolución No. 754 del 31 de mayo de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, las personas naturales podrán renovar su licencia de seguridad y salud en el trabajo previa solicitud efectuada dentro de los tres (3) meses previos al vencimiento de la licencia inicialmente otorgada, cumplimiento con los requisitos señalados en el artículo 7 de la resolución ministerial, adjuntando a su vez copia de la licencia inicial.

Que, para efectos del presente acto administrativo, el código DIVIPOLA de la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo corresponderá al asignado al Departamento de Arauca siendo este el número 81.

Que, después de analizar y verificar los documentos y requisitos aportados por el solicitante, el Profesional Especializado del Programa de Salud Ambiental y Ámbito Laboral de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca encuentra ***VIABLE OTORGAR*** la licencia objeto del presente Acto Administrativos en los términos descritos en la resolución No. 754 del 31 de mayo de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

En mérito de lo expuesto, la directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca,

Resolución No. 810130 del 7 de Febrero de 2025

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: OBJETO. OTORGAR: Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a la persona natural: ***ALIX YISENIA LIZARAZO ROA***, identificada con cédula de ciudadanía No. ***1.116.497.156,*** expedida en ***Arauquita – Arauca***, quien ostenta la calidad de ***TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*** de la Corporación Universal de Investigación y Tecnología (CORUNIVERSITEC), egresada el día ***21*** del mes de ***Diciembre*** del año ***2024.***

ARTÍCULO SEGUNDO: CAMPO DE ACCIÓN: De acuerdo con la solicitud presentada por: ***ALIX YISENIA LIZARAZO ROA***, identificada con cédula de ciudadanía No. ***1.116.497.156,*** expedida en ***Arauquita – Arauca***, los **CAMPOS DE ACCIÓN** en los que puede ejercer la presente licencia conforme al Anexo Técnico No. 1 "*CAMPOS DE ACCIÓN PARA PERSONAS NATURALES*" de la Resolución No. 1151 de 1 de Julio de 2022, "Por la Cual se Modifica la Resolución 754 del 31 de mayo de 2021 en el Sentido de Sustituir el Anexo Técnico No. 1 del Ministerio de Salud y Protección Social serán los siguientes:

Campo de Acción para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo Otorgadas en esta Licencia Contemplado en el Anexo Técnico No. 1 de la Resolución 1151 de 2022 - Personas Naturales	
Perfil	**Campo de Acción**
Tecnólogos en Seguridad y Salud en el Trabajo o Alguna de sus Áreas	Apoyo en Actividades de Higiene Industrial, cuando lo Acredite en su Formación.
	Apoyo en Actividades de Seguridad Industrial, cuando lo Acredite en su Formación.
	Acompañamiento en la Investigación del Accidente de Trabajo.
	Educación.
	Capacitación.
	Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO TERCERO: VIGENCIA DE LA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: La presente Licencia de Seguridad y Salud en el trabajo se concede por término de diez (10) años y podrá ser renovada por un plazo igual al inicialmente otorgado, siempre y cuando el titular cumpla con los requisitos establecidos para el efecto mediante la normatividad vigente.

PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerir la renovación de la presente licencia, el titular de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la resolución No. 754 del 31 de mayo de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social deberá presentar solicitud ante la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca en un término no inferior a tres (3) meses, previo el vencimiento del plazo inicialmente otorgado.

Dicho trámite deberá adelantarse a través del Aplicativo WEB aportando los requisitos establecidos para el efecto en la Resolución No. 754 del 31 de mayo de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella de conformidad con las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, junto con la copia del presente Acto Administrativo que otorga la licencia.

ARTÍCULO CUARTO: COBERTURA DE LA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: La presente Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo es de carácter personal e intransferible y tendrá validez en todo el Territorio Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: CUMPLIMIENTO INTEGRAL DE DISPOSICIONES: El interesado deberá dar estricto cumplimiento a lo contenido en el presente Acto Administrativo, así como a las demás normas que regulan la materia contenida en la Resolución Ministerial No. 754 del 31 de mayo de 2021 y aquellas normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

ARTÍCULO SEXTO: NOTIFICACIÓN: Notifíquese personalmente del contenido del presente Acto Administrativo al solicitante descrito en el artículo primero de este Acto en los términos del artículo 68 y subsiguientes de la ley 1437 de 2011 *"Por medio del cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo"*.

Así mismo, realícese la publicación del presente Acto Administrativo por medio del Aplicativo WEB dispuesto por el Ministerio de Salud y protección Social.

ARTÍCULO SÉPTIMO: RECURSOS: Contra el presente Acto proceden los recursos de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la diligencia de notificación de conformidad con el procedimiento expedido para el efecto mediante la Ley 1437 del 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

ARTÍCULO OCTAVO. VIGENCIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE OTORGA LA LICENCIA: Las disposiciones contenidas en el presente documento regirán a partir de la ejecutoria del presente Acto Administrativo.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Arauca, a los ***Siete (7) Días del Mes de Febrero de 2025.***

ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO
Directora UAESA

Anexos:			
Elaboró:	José Alben Diaz Torrado	Profesional de Apoyo CPS No. 01 - 041 de 2025	
Revisó Aspectos Técnicos:	Ingrid Johana Oquendo Vargas	Profesional Especializado de Salud Pública	
Revisó Aspectos Jurídicos:	Gennifer Alejandra Rivera Mendoza	Profesional de Apoyo CPS No. 01 - 109 de 2025	
Aprobó Oficina Jurídica	Sergio Leonardo Marin Martinez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	

REPUBLICA DE COLOMBIA

CORUNIVERSITEC

CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROGRAMAS TECNOLÓGICOS

CONFIERE A:

ALIX YISENIA LIZARAZO ROA

CC No. 1.116.497.156 de Arauquita

DIPLOMADO

Sistema Integrado De Gestión HSEQ

Bogotá, D.C., Diciembre 21 de 2024. Intensidad Horaria: 120 Horas

Luis Enrique Parada Pérez
Rector

Martha Rocío Solarzano Romero
Secretaria General

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ALIX YISENIA LIZARAZO ROA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.116.497.167

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Arauquita,
a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EDDIE YOVANNY MILLAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

15712508 - 05/12/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953000596928CC1116497620C.

REGIONAL ARAUCA

EL CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

CERTIFICA

Que ALIX YISENIA LIZARAZO ROA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.116.497.156 de Arauquita, realizó y aprobó el programa de TÉCNICO EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

	EVAL	I.H.
Itinerario		
ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE.	4.5 A	65
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	4.5 A	180
ORIENTAR PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LOS NIÑOS Y NIÑAS HASTA LOS 6 AÑOS, DE ACUERDO CON EL PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA.	4.5 A	550
PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO,	**4.5 A**	
PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS HASTA LOS SEIS AÑOS DE EDAD EN LOS ENTORNOS DE DESARROLLO SOCIAL, FAMILIAR E INSTITUCIONAL EN EL MARCO DERECHOS	4.5 A	170
PROMOVER LA PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE	4.5 A	100
PROMOVER LA SALUD, NUTRICIÓN, PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENIR LA ENFERMEDAD DE NIÑOS Y NIÑAS HASTA LOS 6 AÑOS, FRENTE A LINEAMIENTOS DE SALUD	4.5 A	255
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	4.5 A	880

Se expide en Arauquita, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EDDIE YOVANNY MILLAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953000596928CC1116497620N.

REGIONAL ARAUCA

CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 15712508 - 05/12/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ALIX YISENIA LIZARAZO ROA, Con Cedula de Ciudadania No. 1.116.497.167

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Arauquita, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EDDIE YOVANNY MILLAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

EDDIE YOVANNY MILLAN

SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

REGIONAL ARAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953000596928CC1116497620A.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 19 de julio de 2025, a las 15:29:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116497156
Código de Verificación	1116497156250719152941

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 276505771

PIB
15:28:57

Bogotá DC, 19 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALIX YISENIA LIZARAZO ROA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116497156:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:29:59 PM horas del 19/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1116497156**
Apellidos y Nombres: **LIZARAZO ROA ALIX YISENIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/07/2025 03:31:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116497156** y Nombre: **ALIX YISENIA LIZARAZO ROA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120048038** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:40:56 horas del 19/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1116497156,** Apellidos y Nombres **LIZARAZO ROA ALIX YISENIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía Municipal de Arauquita**, con NIT **891180007-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSORCIO VIAS RURALES ARAUQUITA

EL DIRECTOR DE OBRA DEL CONSORCIO VIAS RURALES ARAUQUITA

CERTIFICA

Que la señora **ALIX YISENIA LIZARAZO ROA**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.116.497.156 de Arauquita, laboró para nuestra empresa, desempeñando el cargo de **AUXILIAR HSEQ**, en el contrato relacionado a continuación

CONTRATO:	LP – OJ -001- 2022.
OBJETO:	EJECUTAR LOS COMPONENTES DE EXPLANACIONES, AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES, PAVIMENTOS ASFALTICOS, CONFORMACIÓN DE CUNETAS, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD, PLAN DE MANEJO DE TRÀNSITO Y CARACTERIZACIÓN EN LA VÍA QUE COMUNICA LAS VEREDAS EL TRIUNFO Y LA PAZ EN ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
FECHA DE INGRESO:	21 – JUNIO – 2022.
FECHA DE RETIRO:	21 – NOVIEMBRE – 2022.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 09 días del mes de marzo de 2023.

ELIECER EDISON ESPARZA MARIÑO.
DIRECTOR DE OBRA

Asociación de Padres de Familia del
Hogar Infantil Travesuras
Nit. 834000838-0
Resolución: 1571 del 2012 ICBF

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL TRAVESURAS NIT. 834.000.838-0

CERTIFICA QUE:

La Señora **ALIX YISENIA LIZARAZO ROA** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.116.497.156, se desempeñó en nuestra entidad como **AGENTE EDUCATIVO,** desde el 09 de SEPTIEMBRE del 2024 hasta el 15 de DICIEMBRE 2024, por modalidad de contrato por nómina, realizando las siguientes funciones:

- Realizar anotaciones y reflexiones para la actualización del proyecto pedagógico.
- Planear experiencias de fortalecimiento de cuidado y crianza para el acompañamiento de niños y niñas
- Acompañar las experiencias de fortalecimiento de cuidado y crianza para el acompañamiento de niños y niñas.
- Realizar el seguimiento a los procesos de desarrollo según las orientaciones de la SGTAPI.
- Realizar la activación de rutas y el respectivo seguimiento a casos de amenaza o vulneración de derechos.
- Movilización de las prácticas de cuidado y crianza con el talento humano de la UDS/UCA/GA
- Entre otras.

Que durante el periodo en el cual presento sus servicios, se destacó por ser una persona responsable y cumplidora de los deberes que le fueron asignados.

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Arauquita, a los (27) veintisiete días del mes de diciembre del 2024.

Cordialmente,

Yenifer Karina Florez Cermeño
C.C. 1.116.495.595
Representante Legal
Hogar Infantil Travesuras

YENIFER KARINA FLOREZ CERMEÑO
Representante legal
Asopadres hogar infantil travesuras

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VEREDA LOS CHORROS
Personería Jurídica No 87 de abril de 1970

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOS CHORROS JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA CON PERSONERIA JURIDIDCA N° 87 DE ABRIL DE 1970

El presidente de la junta de Acción comunal de la vereda los chorros, AQUILINO AMADO CAMACHO IDENTIFICADO Con Cedula de Ciudadanía N° 13.776.370 de santa helena Santander.

CERTIFICA QUE

La señora **ALIX YISENIA LIZARAZO ROA** , identificada con N° 1.116.497.156 expedida en Arauquita quien presto sus servicios voluntarios en pedagogía infantil, en la primera infancia de 0 a 6 años y mujeres gestantes, es muy responsable con el compromiso con la niñez, donde nos presento sus servicios desde el 15 de enero de 2017 hasta el 15 de enero del 2020.

Para constancia se firma a los 9 días del mes de septiembre de 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
ARAUQUITA - ARAUCA
J.A.C. VDA. LOS CHORROS
Pers. Jur. 87 - Abril de 1970

AQUILINO AMADO CAMACHO
CC: 13.776.370 de Santa H Santander
Cel: 3125272270
PRESIDENTE J A C

Departamento de Arauca

Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca

Programa de Salud Pública

IVC de Alimentos y Bebidas Alcohólicas

En cumplimiento del Art, 12 resolución 2674 /2013

CERTIFICA QUE:

Alix Yisenia Lizarazo Roa

C.C. 1.116.497.156.

Participo en la jornada de actualización en:
B.P.M. Higiene y manipulación de alimentos
Duración de 08 horas
El día 24 de agosto de 2024

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD
ARAUCA

Deivis Rodríguez Miranda
Inspector de saneamiento (PA & BA)
C.P.S. N° 01-336- DE 2024 UAESA
Este certificado tiene una vigencia de 12 meses

BIENESTAR FAMILIAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Dirección de Primera Infancia

HACE CONSTAR QUE:

alix Yisenia Lizarazo roa

C.C. 1116497156

Participó y completó con éxito el curso:

Con ojos de niña, con ojos de niño: experiencias significativas para prevenir y atender las violencias en la primera infancia.

Con una intensidad horaria de 50 horas

Bogotá D.C. 20 de noviembre de 2024

Código de verificación:

HlGscdDr7W

Diana Carolina Bejarano Novoa
Subdirectora de Gestión Técnica para la
Atención a la Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Para verificar la validez de este certificado ingrese a la dirección https://avispa.icbf.gov.co/mod/customcert/verify_certificate.php

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) ALIX YISENIA LIZARAZO ROA identificado(a) con CC 1116497156 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 05/01/2023

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **SUBSIDIADO-HOSPITAL SAN ANTONIO DE TAME**

Categoría: **SISBEN_1**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 29 días del mes 4 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



NEQUI

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Referencia de cuenta de ahorros

Lunes, 29 de abril de 2024

A quien pueda interesar:

Nos permitimos informar que **ALIX YISENIA LIZARAZO ROA** identificado con cédula de ciudadanía **1116497156**, al día de hoy es titular de una cuenta de ahorros con las siguientes características:

Número de cuenta	Número de cuenta convencional	Estado	Fecha de apertura
3157654510	87055753032	ACTIVA	22-02-2022

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Cordialmente,

Claudia MB

Claudia Betancourt
Gerente de Promesa Digital